

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	26
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	29
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	31
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	32
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	34
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual.....	36
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior.....	40
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	44
[700002] Datos informativos del estado de resultados	45
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	46
[800001] Anexo - Desglose de créditos	47
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	50
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	51
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	52
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	54
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto	58
[800500] Notas - Lista de notas.....	59
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	184
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	249

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

CONTACTO CON INVERSIONISTAS

Diego X. Avilés Amador
Director General Adjunto

Federico Ochoa Peressini
Director de
Administración y Finanzas

+5255 8503 7080

+5255 8503 7181



Resultados Dictaminados del Cuarto Trimestre de 2020

(Cifras en Millones de Pesos)

Ciudad de México a 26 de abril de 2021. Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (BMV: GMD) anuncia sus resultados dictaminados al cierre del Cuarto Trimestre de 2020 ("4T 2020").

Resultados relevantes

(Cifras en millones de Pesos, Moneda Nacional)

- En el 4T 2020 GMD reporta ingresos trimestrales por \$916.3
- La utilidad bruta del periodo es de \$211.3
- En el 4T 2020 el EBITDA fue de \$184.6
- La utilidad neta alcanzada en el 4T 2020 fue de \$154.8

(*) Cifras auditadas

Principales resultados financieros						
Millones de pesos						
				Doce Meses		
	4T 20	4T 19	Var (%)	2020	2019	Var (%)
Ingresos	916.3	1,149.6	(20.3)	3,667.7	4,138.4	(11.4)
Utilidad bruta	211.3	370.9	(43.0)	1,103.4	1,468.9	(24.9)
Utilidad de operación	106.2	271.5	(60.9)	686.9	1,091.0	(37.0)
RIF	(58.3)	66.9	(187.2)	125.9	291.5	(56.8)
Impuestos	9.7	59.4	(83.6)	147.4	237.4	(37.9)
Utilidad (pérdida) neta	154.8	145.2	6.6	413.5	562.2	(26.4)
EBITDA (*)	184.6	352.9	(47.7)	1,011.9	1,457.3	(30.6)
Margen bruto	23.1	32.3		30.1	35.5	
Margen de operación	11.6	23.6		18.7	26.4	
Margen EBITDA	20.1	30.7		27.6	35.2	
Utilidad por acción	0.8	0.8		2.3	3.1	
millones de acciones	182.5	182.5		182.5	182.5	

(*) EBITDA se define como utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. (GMD o Grupo), es una compañía constituida en México con vida indefinida. GMD es tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo autopistas y caminos de cuota, puentes, túneles, presas, aeropuertos, desarrollos turísticos clase premier, marinas e instalaciones portuarias. GMD y sus subsidiarias (Grupo) también participan en proyectos de construcción comercial e industrial y en proyectos de desarrollo de infraestructura urbana, siendo su enfoque actual el desarrollo y la administración de proyectos de infraestructura pública mediante alianzas estratégicas.

GMD es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, bajo el nombre de pizarra "GMD" integrado en una serie única. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas, y existe un grupo de accionistas que mediante las acciones depositadas en el Fideicomiso 621 de Banco Azteca, S. A., controla de manera directa a GMD y el Grupo.

El domicilio social de GMD y principal lugar de negocios es:

Carretera México - Toluca No. 4000

Col. Cuajimalpa

C. P. 05000

México, D. F.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

GMD cuenta con una gran experiencia, talento especializado y tecnología de punta disponible en cada uno de sus proyectos. Son gracias a estas cualidades que logramos generar soluciones creativas y eficientes, para así atender las necesidades de nuestros clientes.

Los lineamientos de Gobierno Corporativo en GMD incluyen la adhesión al Código de Mejores Prácticas descritos en la Ley del Mercado de Valores y son normas sobre las que la empresa se rige en su actividad diaria.

La estrategia de enfocarnos en la rentabilidad de la empresa por encima del crecimiento, continuará siendo el distintivo de GMD. Adicionalmente, la diversidad, la capacidad de actuar en las distintas etapas del proceso de los proyectos de infraestructura y el flujo que genera la operación, dan a la empresa una base sólida, que le permite ser selectiva en cuanto a proyectos y socios. Confiamos en que a través de esta estrategia seguiremos siendo una opción atractiva para inversionistas nacionales y extranjeros.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Principales Riesgos.

Los riesgos que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Aquellos riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como los que considera como de poca importancia, también podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la misma.

Los siguientes son los principales factores de riesgo que la Compañía considera pueden afectar significativamente el desempeño y rentabilidad de la misma y que pudieran representar el mayor impacto en ésta y en sus resultados de operación, debiendo ser tomados en consideración por el público inversionista. Asimismo, dichos riesgos podrían influir en el precio de las Acciones GMD.

Los factores de riesgo que se mencionan a continuación son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos e incertidumbres pueden ocasionar que los resultados mencionados difieran sustancialmente.

Factores de Riesgo Relativos a la Compañía

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riesgos podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Factores de Riesgo Financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. La Dirección General proporciona al Consejo de Administración por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Los pasivos en dólares estadounidenses contratados pretenden ser cubiertos con flujos de efectivo generados en esa misma moneda.

Clave de Cotización:	GMD	Trimestre:	4D	Año:	2020
----------------------	-----	------------	----	------	------

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.	Consolidado
--------------------------------------	-------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos.

Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración.

Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que este genera y concentra con la Gerencia de Finanzas, enfocada a supervisar la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar la suficiencia de recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas con la finalidad de no incumplir los covenants de cualquier línea de crédito las cuales han sido cumplidos satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones de deuda al costo amortizado, a Valor Razonable a través de Otro Resultado Integral (VR-ORI) y a Valor Razonable con cambios en resultados (VR-resultados), instrumentos financieros derivados favorables y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como créditos a clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas por cobrar pendientes.

El Grupo presenta los siguientes tipos de activos financieros sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

*Cuentas por cobrar por suministro de agua potable

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas esperadas crediticias utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para las cuentas y documentos por cobrar con clientes por el suministro de agua potable.

Cuentas por cobrar y activos por contratos

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contratos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y los activos por contratos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Los activos por contrato se refieren a trabajos no facturados en curso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas por cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el Grupo ha llegado a la conclusión de que las tasas de pérdida esperadas para las cuentas por cobrar son una aproximación razonable a las tasas de pérdida para los activos por contrato.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito, dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte [Standard & Poor's (S&P) mxAA-1+], HSBC México (S&P mxA-1), Scotiabank (S&P mxA-2) y Santander (S&P mxA-2).

Riesgos Derivados de operar con Partes Relacionadas

Empresas subsidiarias de la Compañía o del Grupo de Control de GMD han participado y podrán participar en la construcción y operación de los proyectos de GMD, con el objeto de alcanzar objetivos financieros de la Compañía. A pesar de la implementación de mecanismos efectivos por los cuales estas operaciones se hacen a valor de mercado, la Compañía no puede garantizar que en el futuro no se enfrente a revisión de la Autoridad por estas transacciones y operaciones entre partes relacionadas.

Riesgos Relativos a Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales Relacionadas con el Negocio de la Construcción

GMD podrá contratar con terceros la construcción de algunos de sus proyectos. Por lo tanto, la Compañía no puede garantizar que nunca será susceptible a reclamaciones, controversias y responsabilidades contractuales ocasionadas por retrasos en la entrega del proyecto, incumplimientos de las calidades ofertadas, o defectos en la construcción, los cuales pueden tener un efecto adverso sobre los resultados de la Compañía.

Riesgos Relativos a la Estrategia de la Compañía

En su carácter de sociedad controladora pura, los activos principales de la Compañía están constituidos por las acciones directas de sus subsidiarias. Por lo anterior, la estrategia de negocios de sus subsidiarias y el impacto en los resultados en las mismas están correlacionados con el impacto en los resultados de la Compañía.

GMD ha implementado una estrategia de crecimiento para su negocio. La habilidad de la Compañía para expandirse dependerá de una serie de factores incluyendo, sin limitar a la condición de la economía mexicana y la condición de la economía global. No puede asegurarse que los planes de expansión de la Compañía se van a lograr o que los nuevos proyectos de infraestructura sean operados en forma rentable.

No puede asegurarse que el valor del mercado de cualquiera de los proyectos de la Compañía no disminuirá en el futuro. GMD no puede garantizar que será capaz de vender sus activos si lo considera necesario, y no puede garantizar que el precio de venta de sus activos será suficiente para recuperar o exceder la inversión original.

Riesgos Derivados de una Selección de Inversiones poco Rentables

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los resultados de la Compañía, en su carácter de sociedad controladora, dependerán de los resultados de sus subsidiarias. El hecho de que los rendimientos de las inversiones existentes sean poco rentables, pueden afectar los resultados de la Compañía.

Riesgo por ser Tenedora de Acciones

Los activos de la Compañía están representados substancialmente por acciones de sus subsidiarias, lo que pudiera ser un factor de riesgo al considerar que los resultados de la Compañía dependerán directamente de los resultados de sus subsidiarias.

Por lo anterior, cualquier afectación en el desempeño de las subsidiarias de la Compañía, cualesquiera contingencias derivadas de casos fortuitos o fuerza mayor, incumplimientos contractuales, revocaciones o rescates de concesiones, permisos, autorizaciones y en general cualquier afectación que impida o dificulte el adecuado desempeño de las actividades y/o resultados de las subsidiarias, afectarán directamente los resultados de la Compañía.

Riesgos Derivados de la Regulación Gubernamental, la cual podría Afectar en Forma Adversa las Actividades de la Compañía

El crecimiento futuro en las operaciones de la Compañía depende en buena medida de las políticas que adopte el Gobierno Federal y de las regulaciones que este implemente con relación a la inversión en proyectos de infraestructura, a la participación del sector privado en dichos proyectos y a la capacidad de la Compañía para obtener financiamiento para participar en ellos. Cualquier cambio en políticas y estrategias gubernamentales, ajustes a los programas de infraestructura o la instrumentación por parte de las autoridades de nuevas disposiciones, podrían afectar la operación de GMD.

Riesgo Relacionado a la Capacidad de la Compañía para Generar o Conservar sus Relaciones Estratégicas

Para el desarrollo de proyectos de infraestructura, GMD y sus subsidiarias deberán generar relaciones estratégicas, tanto con terceros como con partes relacionadas, para generar sinergias de negocio que permitan el desarrollo integral de los proyectos. En específico, la Compañía deberá tener la capacidad de generar y mantener relaciones con socios estratégicos de carácter técnico, especializados en las diversas materias que podrán implicar sus proyectos, y con socios con conocimiento y experiencia en la aplicación de procesos de ingeniería. GMD no puede asegurar que dichas relaciones estratégicas se podrán obtener de forma continua, por lo que podría afectarse el acceso a ciertos proyectos.

Riesgos Relacionados con los Socios Mayoritarios y la Estructura del Capital

Aproximadamente el 50.2% de las Acciones GMD son controladas por varios accionistas (Grupo de Control) a través de un Fideicomiso de Administración de Acciones, que puede designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración y determinar el resultado de otras actividades que requieran el voto de los accionistas.

Riesgo por la Liquidez de las Acciones de la Compañía

El mercado de valores mexicano ha experimentado de tiempo en tiempo volatilidad en el importe y número de operaciones realizadas en el mismo, además de que el nivel de operaciones de la BMV es menor que el de otros mercados.

Considerando lo anterior, GMD no puede garantizar que exista un mercado secundario para las Acciones GMD y que dicha circunstancia afecte de manera relevante la capacidad de los accionistas de la Compañía para enajenar dichas acciones.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Riesgos Derivados de la Obtención, Renovación, Revocación y Terminación Anticipada de Contratos y Concesiones Otorgadas por los Gobiernos Federales, Estatales o Municipales

Por la naturaleza jurídica de los bienes o servicios, las autoridades deben conservar y normalmente se reservan las facultades unilaterales para modificar, revocar y/o terminar anticipadamente las concesiones, permisos, licencias, o autorizaciones otorgadas, lo cual puede generar afectaciones a las subsidiarias de la Compañía que estuvieren en estas circunstancias, afectando consecuentemente los resultados de operación de la Compañía.

Adicionalmente, los permisos, concesiones, o autorizaciones otorgados por las autoridades pueden ser revocados o rescindidos por incumplimiento en las condiciones pactadas en los mismos. En dicho caso, la revocación de las concesiones, permisos o autorizaciones otorgadas generarán afectaciones en los resultados de las subsidiarias de la Compañía que estuvieren en estas circunstancias, afectando consecuentemente los resultados de operación de la Compañía, sin perjuicio de las sanciones y penalidades a que hubiere lugar en términos de las disposiciones legales aplicables.

Tratándose de proyectos de infraestructura que involucren vías generales de comunicación o bienes nacionales, las disposiciones legales aplicables permiten al gobierno federal que se reserve la facultad para rescatar las concesiones otorgadas conforme al procedimiento establecido en el artículo 26 de la Ley General de Bienes Nacionales en caso de utilidad o de interés público.

La declaratoria de rescate hará que los bienes materia de las concesiones rescatadas vuelvan, de pleno derecho, desde la fecha de la declaratoria, a la posesión, control y administración de la Nación y que ingresen a su patrimonio los bienes, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de las concesiones rescatadas. En dicho caso y conforme a la legislación en vigor, las autoridades deberán indemnizar a los titulares de las concesiones rescatadas, en el entendido que las bases que servirán para fijar las indemnizaciones correspondientes, contemplarán las inversiones efectuadas y debidamente comprobadas así como la depreciación de los bienes, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de las concesiones rescatadas, pero el valor intrínseco de los bienes concesionados en ningún caso será tomado como base para fijar dichas indemnizaciones.

En los supuestos anteriores, GMD no puede garantizar que el importe de las indemnizaciones fijadas por las autoridades en los casos de rescate de las concesiones sea suficiente para resarcir a la Compañía y/o a sus subsidiarias de las inversiones realizadas, ni que se realice el pago de las cantidades pagaderas por las autoridades como indemnizaciones por concepto de rescate de forma completa, expedita y oportuna.

Posible Afectación de la Compañía Derivado de la No Generación de Flujos

La Compañía no puede garantizar que va a generar flujos suficientes para recuperar las inversiones realizadas en activos de larga duración. Si dichos flujos no son suficientes para los fines anteriores, la Compañía tendría que reconocer dicho efecto en sus resultados de manera anual.

La evaluación del grado de deterioro de los activos de larga duración a que se refiere la NIC-36 "Deterioro del valor de los activos" debe realizarse en su caso con una periodicidad anual para determinar la recuperabilidad de los activos de larga duración y determinar el impacto correspondiente en los resultados de la Compañía.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro, por el presente periodo no se identificó deterioro en los activos de larga duración de la compañía.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Riesgos Derivados de la Dependencia en Empleados Clave

La Compañía depende en primera instancia de las decisiones estratégicas de sus miembros del Comité Ejecutivo y otros puestos directivos, la pérdida de los cuales podría tener un efecto adverso en su negocio y en sus operaciones futuras.

Riesgos Derivados de los Juicios Fiscales de la Compañía Pendientes de Resolución

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales, provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago a proveedores y otros acreedores.

Riesgo Relativo a la Capacidad de la Compañía para Pagar Dividendos a los Accionistas

La política seguida por el Consejo de Administración de GMD ha sido la de no decretar ni pagar dividendos, si no la de reinvertir las utilidades que la empresa genere. En consecuencia, GMD no puede garantizar que en algún momento decrete dividendos.

Riesgos Derivados de caso Fortuito o Fuerza Mayor

En el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas entre otros, la Compañía y las operaciones de sus subsidiarias pueden verse adversamente afectados aún en el caso de contar con seguros que pudieran cubrir los daños generados por dichos imprevistos.

Riesgos Derivados de la Pérdida de Información en caso Fortuito o de Fuerza Mayor

La Compañía y sus subsidiarias pueden verse adversamente afectadas en el caso de que se registre una pérdida de información. Actualmente, GMD cuenta un Plan de Recuperación de Desastres en el que se involucran sistemas que pueden prevenir la pérdida de información en sus servidores, entre los que se encuentran reguladores de voltaje y accesos restringidos a las áreas donde se localizan los servidores, y la reproducción de respaldos a la información generada por la Compañía. Además, dicho Plan permite la recuperación de datos, el cual incluye no sólo equipamiento, sino también, un procedimiento de almacenamiento externo y creación de respaldos de información para garantizar que no haya pérdidas de datos y contribuir a una administración óptima de los recursos de la Compañía. El centro de cómputo cuenta con un sistema contra incendio de última generación.

Riesgos Relacionados con el Posible Encarecimiento de Materias Primas Necesarias para la Construcción

El desarrollo de los negocios de la Compañía depende de la existencia y obtención de materias primas e insumos a precios razonables. El aumento en los precios de las materias primas y los insumos, incluyendo cualquier aumento derivado de la escasez, el pago de aranceles, la imposición de restricciones, cambios en los niveles de la oferta y la demanda o las fluctuaciones en el tipo de cambio, podría dar como resultado un incremento en los costos de operación y en el monto de inversiones de capital de la Compañía, así como la consecuente disminución en sus utilidades netas.

Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro ya que en los contratos de construcción con los clientes quedan cubiertos con un eventual incremento de precios de las materias primas.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Factores de Riesgo Relacionados con la Situación Económica y Política de México y el Mundo.*Inflación en México*

No es posible asegurar que México no sufrirá en el futuro incrementos inflacionarios que pudieran afectar la liquidez, la situación financiera o el resultado de operación de la Compañía.

Acontecimientos en otros Países que podrían Afectar el Precio de los Valores Emitidos por la Compañía

El precio de mercado de los valores de las emisoras mexicanas se ve afectado en mayor o menor medida por las condiciones económicas y de mercado de México y otros países, las reacciones de los inversionistas a los acontecimientos en México y otros países podrían tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores de las emisoras mexicanas, incluyendo las acciones emitidas por la Compañía.

Riesgo de cambios en regulaciones ambientales

Las operaciones de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. están sujetas a las leyes y regulaciones estatales y federales referentes a la protección del medio ambiente, incluyendo las regulaciones referentes a la contaminación de agua, contaminación del aire, contaminación de suelos, la contaminación por ruido, manejo de residuos y residuos peligrosos. La legislación principal es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ley de Aguas Nacionales, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, Ley Federal del trabajo y sus reglamentos, en su conjunto las "Leyes Ambientales". La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente ("PROFEPA") monitorea el cumplimiento y la aplicación de las leyes ambientales. Bajo las Leyes Ambientales, se han promulgado reglamentos y normas referentes, entre otras cosas, a la contaminación de aguas, contaminación del aire, contaminación por ruido, impacto ambiental y substancias y residuos peligrosos y manejo adecuado de residuos no peligrosos. PROFEPA puede ejercer actos administrativos y penales en contra de compañías que violan leyes ambientales, y también tiene la facultad de cerrar instalaciones que no cumplen, a revocar licencias de operación requeridas para operar tales instalaciones e imponer sanciones administrativas, corporales y multas.

GMD está sujeta a las regulaciones antes mencionadas con el propósito de no representar un riesgo ambiental considerable.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., recibió por décimocuarto año consecutivo parte del Centro Mexicano de la Filantropía (CEMEFI), el Distintivo "ESR", como Empresa Socialmente Responsable.

Este reconocimiento, otorgado por la CEMEFI, nos impulsa y compromete a seguir desarrollando acciones en favor de las comunidades dónde nos desenvolvemos, en la forma en que hacemos negocios y en el cuidado de nuestro medio ambiente. Cabe señalar que para obtener este reconocimiento se requiere sustentar el cumplimiento de los estándares propuestos en los ámbitos de: calidad de vida en la empresa, ética empresarial, vinculación de la empresa con la comunidad, así como cuidado y preservación del medio ambiente.

Situación extraordinaria por el virus COVID-19

La aparición y propagación del virus COVID-19 a principios de 2020 ha creado una emergencia sanitaria a nivel mundial que ha afectado severamente a millones de personas. Lo que ha provocado que la actividad económica a nivel mundial disminuyera significativamente. Las medidas de seguridad sanitaria que se han implementado en México solo permitieron el funcionamiento de aquellas actividades consideradas como esenciales y contemplan una apertura gradual. Esta situación ha afectado gravemente

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a los Estados cuyos ingresos dependen preponderantemente de la actividad turística en México, como lo son los Estados de Quintana Roo y Guerrero. Asimismo, una gran parte de la actividad industrial del país estuvo detenida y el tiempo que puede tomar su recuperación es incierto.

Si bien el impacto que tendrá la situación actual en otros periodos se desconoce, los efectos han causado un decremento en los resultados. La administración de GMD ha venido analizando posibles escenarios que se pudieran llegar a presentar en la situación financiera y los futuros resultados de las operaciones del Grupo.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

CONTACTO CON INVERSIÓNISTAS

Diego X. Avilés Amador
Director General Adjunto

Federico Ochoa Peressini
Director de
Administración y Finanzas

+5255 8503 7080
+5255 8503 7181



Resultados Dictaminados del Cuarto Trimestre de 2020

(Cifras en Millones de Pesos)

Ciudad de México a 26 de abril de 2021. Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (BMV: GMD) anuncia sus resultados dictaminados al cierre del Cuarto Trimestre de 2020 (“4T 2020”).

Resultados relevantes

(Cifras en millones de Pesos, Moneda Nacional)

- En el 4T 2020 GMD reporta ingresos trimestrales por \$916.3
- La utilidad bruta del periodo es de \$211.3
- En el 4T 2020 el EBITDA fue de \$184.6

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- La utilidad neta alcanzada en el 4T 2020 fue de \$154.8

(*) Cifras auditadas

Principales resultados financieros						
Millones de pesos						
				Doce Meses		
	4T 20	4T 19	Var (%)	2020	2019	Var (%)
Ingresos	916.3	1,149.6	(20.3)	3,667.7	4,138.4	(11.4)
Utilidad bruta	211.3	370.9	(43.0)	1,103.4	1,468.9	(24.9)
Utilidad de operación	106.2	271.5	(60.9)	686.9	1,091.0	(37.0)
RIF	(58.3)	66.9	(187.2)	125.9	291.5	(56.8)
Impuestos	9.7	59.4	(83.6)	147.4	237.4	(37.9)
Utilidad (pérdida) neta	154.8	145.2	6.6	413.5	562.2	(26.4)
EBITDA (*)	184.6	352.9	(47.7)	1,011.9	1,457.3	(30.6)
Margen bruto	23.1	32.3		30.1	35.5	
Margen de operación	11.6	23.6		18.7	26.4	
Margen EBITDA	20.1	30.7		27.6	35.2	
Utilidad por acción	0.8	0.8		2.3	3.1	
millones de acciones	182.5	182.5		182.5	182.5	

(*) EBITDA se define como utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones

Resultados de Operación Consolidados del 4T 2020

Los ingresos consolidados en el 4T 2020 ascienden a \$916.3, cifra inferior en 20.3% a los ingresos reportados en el mismo periodo de 2019 por \$1,149.6, esto derivado principalmente de la propagación en el país del coronavirus SARS-CoV-2, las medidas sanitarias adoptadas para disminuir el contagio de la enfermedad y la pausada recuperación de la economía del país, lo cual afectó la actividad económica de algunas unidades de negocio del Grupo. Se resalta lo siguiente:

- Aumento en los ingresos de GMD Resorts en \$17.6, que representa un incremento de 18.4%, comparado con el mismo periodo de 2019;
- Aumento en los ingresos de Vías Terrestres en \$4.2, que representa un incremento del 10.1% en relación con el mismo periodo del año anterior;
- Disminución en los ingresos de Agua y Ecología en \$188.1, que representa un decremento del 23.7% en relación con el mismo periodo del año anterior;
- Disminución de \$17.3 en los ingresos de Energía y Puertos, que representa un decremento del 13.3% en relación con el mismo periodo del año anterior; y,
- Menores ingresos por \$40.8 por servicios proporcionados por GMD a compañías asociadas.

La Utilidad Bruta resultante del 4T 2020 fue de \$211.3, cifra menor en 43.0% a la reportada en el mismo periodo del año anterior por \$370.9. La variación desfavorable se explica principalmente por la disminución en los ingresos en las unidades de negocio de Agua y Ecología y Cooper/T. Smith, compensado con el incremento en GMD Resorts y Vías Terrestres.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los gastos operativos y otros gastos durante el 4T 2020 aumentaron en 9.4% al registrar \$120.5, comparado con \$110.1 en el mismo período del 2019, por efecto de inflación y un incremento del gasto en las unidades de negocio del Grupo.

El rubro de depreciación y amortización pasó de \$81.5 registrado en el 4T 2019 a \$78.4 reconocido en el 4T 2020, el decremento se explica principalmente por la disminución de la provisión de mantenimiento en la unidad de negocio de Vías Terrestres y por la aplicación de la norma contable IFRS 16 “Arrendamientos”, registrando un activo por derecho de uso y un pasivo asociado a los contratos de arrendamiento que en 2019 estaban clasificados como arrendamientos operativos, principalmente en Agua y Ecología, y en Servicios Corporativos.

En relación con la participación en los resultados de empresas asociadas no consolidadas en el 4T 2020, se reconoció una utilidad de \$15.4 correspondiente al método de participación de las empresas asociadas Carbonser, S.A. de C.V. (“Carbonser”) y Terminales Portuarias del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (“TPP”), que compara favorablemente con la utilidad que se registró en el 4T 2019 por \$10.7.

Por lo anterior, la utilidad de operación del 4T 2020 fue de \$106.2, que representa un decremento de 60.9% con respecto al 4T 2019, que fue de \$271.5. Consecuentemente, GMD obtuvo durante el 4T 2020 un EBITDA de \$184.6 en contraste con \$352.9 correspondiente al 4T 2019, lo que representó un decremento del 47.7%.

El resultado integral de financiamiento (“RIF”) del 4T 2020 fue de \$58.3 a favor, un cambio positivo en contraste con los \$66.9 a cargo del mismo periodo de 2019. Durante el 4T 2020 se registró una utilidad cambiaria de \$28.0 como resultado de la apreciación del peso frente al dólar, en contraste con \$1.4 de utilidad cambiaria registrada en el 4T 2019, arrojando una utilidad cambiaria superior de \$26.6 al comparar un periodo con el otro. El beneficio financiero neto por intereses en el 4T 2020 fue de \$30.3, cifra superior a la carga financiera neta reportada de \$68.2 registrados en el 4T 2019, derivado principalmente al ajuste de la tasa de interés de los préstamos del Grupo, la amortización total de los certificados bursátiles en Vías Terrestres, la liquidación total de créditos bancarios en GMD Resorts y Cooper/T. Smith, y la aplicación contable de la norma IFRS 16 “Arrendamientos”.

En el 4T 2020 GMD reconoció un impuesto sobre la renta corriente y diferido total de \$9.7, cifra inferior a los \$59.4 registrados en el 4T 2019. Este decremento se debe principalmente a una menor base gravable en el trimestre y al ajuste de los impuestos diferidos.

El decremento de \$165.2 en la utilidad de operación en el 4T 2020, combinado con: i) un gasto del RIF menor en \$125.2; y, ii) una disminución en la provisión de impuestos por \$49.7, explican la variación favorable de \$9.6 en la utilidad neta del 4T 2020 con relación al mismo período del año anterior. De esta forma, la utilidad neta alcanzada en el 4T 2020 fue de \$154.8, comparada contra los \$145.2 de utilidad neta obtenida en el 4T 2019.

Resultados de operación Consolidados Acumulados al 4T 2020

GMD reporta al 4T 2020 ingresos consolidados acumulados por \$3,667.7, que representan un decremento del 11.4% comparado con \$4,138.4 en el mismo periodo del año 2019, debido principalmente a las medidas sanitarias impuestas para disminuir la propagación en el país del virus SARS-CoV-2 y la pausada recuperación de la economía del país, afectando la actividad de algunas unidades de negocio del Grupo durante el cuarto trimestre de 2020.

Con cifras acumuladas al 4T 2020, GMD registró una utilidad bruta acumulada de \$1,103.4, inferior a la utilidad bruta de \$1,468.9 acumulada al 4T 2019, lo que representa un decremento de 24.9%, originado principalmente por:

Clave de Cotización:	GMD	Trimestre:	4D	Año:	2020
----------------------	-----	------------	----	------	------

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.	Consolidado
--------------------------------------	-------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- i) Disminución del 38.7% en la unidad de negocio de Agua y Ecología;
- ii) Disminución del 7.8% en la utilidad bruta de Energía y Puertos;
- iii) Aumento del 33.2 % en la utilidad bruta de los proyectos de GMDR;
- iv) Aumento del 42.3% en la utilidad bruta de Vías Terrestres.

Respecto a los gastos de operación al 4T de 2020, la Compañía registró \$459.0 superior en 2.9% a los gastos reportados en el mismo período del año anterior de \$446.0.

Con cifras acumuladas al 4T 2020, se registraron \$9.2 en el rubro de otros ingresos, que derivan principalmente de la venta de equipos no necesarios, cifra que compara en forma negativa con los ingresos realizados por \$24.0 en el mismo periodo de 2019.

Al 4T 2020, la participación de resultados de empresas asociadas (Carbonser, Mexcarbon y TPP) fue de \$33.2 de utilidad, que compara desfavorablemente contra los \$44.0 de utilidad registrada en el mismo periodo de 2019, derivado principalmente de la menor utilidad generada en el resultado de las empresas asociadas.

La disminución en la utilidad bruta por \$365.5, así como: i) un decremento de \$14.8 en otros ingresos; ii) disminución de \$10.9 en la utilidad de la participación de resultados de empresas asociadas; y, iii) un mayor gasto de operación de \$13.0, explican la disminución del 37.0% de la utilidad de operación acumulada al 4T 2020 de \$686.9, comparada con la cifra acumulada al 4T 2019 que fue de \$1,091.0. En consecuencia, el EBITDA acumulado al 4T 2020 fue de \$1,011.9, que compara desfavorablemente contra \$1,457.3 registrados al 4T 2019, lo que representa un decremento de 30.6%.

El RIF acumulado al 4T 2020 fue de \$125.9, menor en un 56.8% al resultado acumulado al 4T 2019 de \$291.5, derivado principalmente al ajuste de la tasa efectiva de interés de los préstamos del Grupo, el prepagado de un crédito bancario de Cooper/T Smith y la aplicación contable de la norma IFRS 16 "Arrendamientos".

Al 4T 2020 GMD reconoció \$147.4 por concepto de impuesto sobre la renta corriente y diferido, lo que representa una disminución del 37.9% al monto registrado al 4T 2019 por \$237.4, debido al ajuste del impuesto diferido, la menor actividad reportada en las áreas de negocio de Agua y Ecología, y de Energía y Puertos.

GMD reporta una utilidad neta acumulada al 4T 2020 de \$413.5, lo que representa un decremento de 26.4% comparada contra \$562.2 de utilidad neta acumulada reportada al 4T 2019.

Resultados Consolidados de operación del 4T 2020 por Unidad de Negocio

GMD participa en el desarrollo y operación de proyectos de infraestructura, así como en la prestación de servicios públicos, turísticos e inmobiliarios. El Grupo está organizado en cinco Unidades de Negocio:

- Agua y Ecología
- Energía y Puertos
- Industrial
- Vías Terrestres
- GMDR

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cifras en millones de pesos

Unidad de Negocio	1T 2020	2T 2020	3T 2020	4T 2020	Total
Agua y Ecología	696.6	515.6	575.6	605.5	2,393.3
Energía y Puertos	153.5	191.6	131.4	113.1	589.6
Industrial	10.7	4.8	6.9	5.0	27.3
Vías Terrestres	42.5	20.0	38.5	46.1	147.1
GMDR	66.2	16.2	69.6	113.0	264.9
S. Corp. y Eliminaciones	35.3	36.6	139.9	33.6	245.5
Total	1,004.7	784.8	961.9	916.3	3,667.7

Unidad de Negocio	1T 2019	2T 2019	3T 2019	4T 2019	Total
Agua y Ecología	639.9	689.3	691.5	793.6	2,814.3
Energía y Puertos	170.9	173.6	171.0	130.4	645.9
Industrial	16.1	7.2	4.6	9.6	37.5
Vías Terrestres	42.5	43.2	41.5	41.9	169.1
GMDR	67.8	52.9	52.5	95.4	268.5
S. Corp. y Eliminaciones	41.0	39.9	43.3	78.9	203.1
Total	978.2	1,006.1	1,004.5	1,149.6	4,138.4

*Las cifras muestran el desempeño por Unidad de Negocio, antes de eliminaciones por efectos de Consolidación Financiera. Las citadas eliminaciones se revelan en el renglón denominado "Servicios Corporativos y Eliminaciones"

Al 31 de diciembre de 2020 el *backlog* de proyectos es el siguiente:

Cifras en millones de pesos

Tipo de proyecto	Monto	%
Contratos en Operación	15,773.1	97.3
Inmobiliario	435.8	2.7
Backlog total	16,208.9	100.0

*Las cifras muestran el desempeño por Unidad de Negocio, antes de eliminaciones por efectos de Consolidación Financiera. Las citadas eliminaciones se revelan en el renglón denominado "Servicios Corporativos y Eliminaciones"

Unidad de Negocio de Agua y Ecología

GMD tiene una participación del 50.09% en Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V. ("DHC"), quien opera la concesión integral de infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en los Municipios de Benito Juárez (Cancún), Puerto Morelos, Isla Mujeres y Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La unidad de negocio de Agua y Ecología de GMD reportó ingresos por \$605.4 en el 4T 2020, comparados con \$793.5 en el mismo periodo de 2019, lo que representa un decremento de 23.7%, derivado de una disminución en los ingresos por la prestación de servicios contratados, principalmente en hoteles. Durante el 4T 2020 esta unidad de negocio obtuvo un EBITDA de \$82.8, que compara desfavorablemente con el EBITDA obtenido en el 4T 2019 por \$228.2, derivado de la disminución de ingresos por las medidas de seguridad sanitaria implementadas a causa del COVID 19, la pausada recuperación de la economía y la aplicación contable de la norma IFRS 16 "Arrendamientos".

Unidad de Negocio de Energía y Puertos

La unidad de negocio de Energía y Puertos maneja aproximadamente el 31% del total de la carga de graneles minerales en los puertos comerciales del país a través de su asociación con Cooper/T. Smith Stevedoring Company, Inc., con quien opera Cooper/T. Smith de México, S.A. de C.V. ("**Cooper**"), en el Puerto de Altamira, Tamaulipas; con Techint de México, S.A. de C.V., con quien opera Carbonser, en Lázaro Cárdenas, Michoacán y con otros cuatro socios de reconocido prestigio, con los cuales opera TPP, también en el Puerto de Lázaro Cárdenas.

Durante el 4T 2020 la terminal de Cooper manejó 694.6 miles de toneladas de minerales a granel, cifra menor a las 820.1 miles de toneladas registradas en el 4T 2019.

Carbonser opera la terminal que suministra el carbón para la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles en Petacalco, Guerrero. GMD reconoce la inversión y los resultados de Carbonser utilizando el método de participación. Carbonser manejó 407.3 miles de toneladas de carbón, 1.6 millones de toneladas menos que las 2.0 millones de toneladas manejadas en el 4T 2019. La disminución en el manejo de carbón varía conforme a los envíos de carbón que solicita CFE de acuerdo con su plan de generación y mantenimiento.

Durante el 4T 2020, TPP manejó 93.3 miles de toneladas de carga, lo cual compara desfavorablemente con los 647.5 mil toneladas de minerales a granel registradas en el 4T 2019.

En conjunto, la unidad de negocio de Energía y Puertos reportó ingresos en el 4T 2020 por \$113.1, que comparados con \$130.4 reportados en el 4T 2019 equivalen a una disminución del 13.3%. El EBITDA generado por esta unidad de negocio en el 4T 2020 fue de \$42.8, que representa un decremento del 4.0% en comparación con los \$44.5 registrados en el 4T 2019, debido principalmente a la variación en el tipo de cambio y la disminución de cargas en las toneladas manejadas por Cooper, Carbonser y TPP.

Unidad de Negocio Industrial

La unidad de negocio Industrial de GMD maneja una planta de estructura metálica bajo la razón social Industria Metálica Integrada S.A. de C.V. ("**IMET**"). Se dedica a proveer servicios y soluciones en el ramo de estructuras metálicas, logrando así sinergia con otras unidades de negocio del Grupo.

La unidad de negocio Industrial reportó ingresos en el 4T 2020 por \$5.0, comparados con \$9.6 reportados en el mismo período del año anterior, que representa un decremento de \$4.5 en los ingresos. El EBITDA en el 4T 2020 fue de \$1.1 negativo, que compara desfavorablemente con el EBITDA negativo reportado en el 4T 2019 de \$0.6. Esta diferencia se explica principalmente a que en el 4T 2020 disminuyó el nivel de operación.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Unidad de Negocio de Vías Terrestres

La unidad de negocio de Vías Terrestres tiene la concesión y operación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en el Estado de Guerrero.

Esta unidad de negocio reportó ingresos en el 4T 2020 por \$46.0, cifra superior a los ingresos reportados en el 4T 2019 de \$41.9. El aforo vehicular ponderado de la autopista durante el 4T 2020 aumentó en un 5.6% respecto al aforo registrado en el 4T 2019.

Esta unidad de negocio generó en el 4T 2020 un EBITDA de \$33.3, que representa un incremento de 15.0% con respecto al 4T 2019, en el cual se obtuvo un EBITDA de \$29.0.

Durante el cuarto trimestre de 2020, se observó un aumento en los aforos de la vía concesionada en comparación con el cuarto trimestre de 2019, principalmente por el incremento en la afluencia de turistas al puerto de Acapulco.

Unidad de Negocio - GMD Resorts

GMD Resorts se dedica al desarrollo de destinos turísticos de categoría Premium, respetando siempre el entorno ecológico. Con base en su experiencia en la estructuración de grandes proyectos, contribuye al crecimiento del sector turístico en México. GMD Resorts cuenta actualmente con 4 proyectos localizados en Cabo Marqués (Acapulco, Guerrero) y 2 proyectos en Isla Mujeres, Quintana Roo:

Proyectos en Cabo Marqués:

1. Banyan Tree Cabo Marqués (“BTCM”), está conformado por una sociedad entre GMDR y Banyan Tree Hotel and Resorts (“BTHR”), donde GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%. El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un área de 12.3 hectáreas y contempla la construcción de 71 villas, cada una con alberca y separadas entre sí por áreas de reserva natural. Actualmente se encuentran construidas 47 de las villas (primera etapa), mismas que están en operación desde abril de 2010. En el 4T 2020 BTCM obtuvo ingresos por \$47.6 derivados de la operación del hotel y 40.7 por la venta de villas y residencias, generando una utilidad bruta de \$44.8, que contrasta en forma positiva con la utilidad bruta de \$29.2 obtenida en el 4T 2019. El resultado positivo deriva del control de los costos y gastos, así como por el cambio en los patrones estacionales de ocupación durante el cuarto trimestre del 2020, derivado de las características de espacio y ubicación geográfica del hotel que permitieron ocupación acorde con las medidas de seguridad sanitaria implementadas por causa del COVID19.
2. Los Riscos, consiste en un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados, ofreciendo 10 lotes condominiales y 22 lotes unifamiliares. Los ingresos obtenidos en el 4T 2020 fueron de \$1.5, ligeramente superior a los \$1.4 reportados en el 4T 2019, obteniéndose un EBITDA positivo de \$0.5 que compara favorablemente con lo registrado en el 4T 2019.
3. Marina Cabo Marqués, una marina con capacidad para 115 yates de hasta 250 pies, una marina seca para 200 embarcaciones, que contempla la futura incorporación de servicios integrales con gasolinera náutica, una casa club con albercas y restaurante, así como una exclusiva área comercial. Los ingresos reportados en el 4T 2020 fueron de \$3.3, obteniendo una pérdida bruta de \$5.9, que resulta mayor a la pérdida bruta de \$5.1 en el 4T 2019.
4. El cuarto proyecto se refiere a una reserva territorial para comercialización de aproximadamente 55 hectáreas.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Proyectos en Isla Mujeres:

1. Puerto Isla Mujeres: una marina náutica que cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. Adicionalmente el proyecto cuenta con un astillero de 5,000 m², con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como de carga de combustible. Durante el 4T 2020 este proyecto reportó ingresos por \$18.9, que comparados con los \$15.2 reportados en el 4T 2019 equivalen a un incremento del 23.9%. El EBITDA resultante en el 4T 2020 fue de \$3.1, que compara favorablemente con los \$0.4 registrados en el 4T 2019.
2. El segundo proyecto consiste en una reserva territorial para comercialización de aproximadamente 12.5 hectáreas.

La unidad de negocio de GMDR reportó ingresos en el 4T 2020 por \$113.9, que comparados con los \$95.3 reportados en el 4T 2019 equivalen a un incremento del 18.4%. La utilidad bruta generada en el 4T 2020 fue de \$45.8, superior a los \$28.6 registrados en el 4T 2019.

Servicios Corporativos y Eliminaciones

Servicios Corporativos integra las eliminaciones como resultado de la consolidación, así como la facturación a compañías asociadas incluyendo Carbonser.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

CONTACTO CON INVERSIONISTAS

Diego X. Avilés Amador
Director General Adjunto

Federico Ochoa Peressini
Director de
Administración y Finanzas

+5255 8503 7080
+5255 8503 7181



Resultados Dictaminados del Cuarto Trimestre de 2020

(Cifras en Millones de Pesos)

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ciudad de México a 26 de abril de 2021. Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (BMV: GMD) anuncia sus resultados dictaminados al cierre del Cuarto Trimestre de 2020 (“4T 2020”).

Pasivo con Costo

Al 31 de diciembre de 2020, GMD registró un pasivo con costo por \$2,578.8, que representa una disminución del 5.2% respecto a lo reportado al 31 de diciembre del año 2019 por \$2,719.7. Las principales operaciones se explican por la amortización de créditos y obligaciones bancarias, y la fluctuación del peso frente al dólar que impactó el saldo por pagar de las deudas en moneda extranjera.

La composición de la deuda con costo, a corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	dic-20	dic-19	Cambio
Deuda Corto Plazo	53.5	93.6	-42.9%
Deuda Largo Plazo	2,525.3	2,626.1	-3.8%
Total Deuda	2,578.8	2,719.7	-5.2%

Situación extraordinaria por el virus COVID-19

La aparición y propagación del virus COVID-19 a principios de 2020 ha creado una emergencia sanitaria a nivel mundial que ha afectado severamente a millones de personas. Lo que ha provocado que la actividad económica a nivel mundial disminuyera significativamente. Las medidas de seguridad sanitaria que se han implementado en México solo permitieron el funcionamiento de aquellas actividades consideradas como esenciales y contemplan una apertura gradual. Esta situación ha afectado gravemente a los Estados cuyos ingresos dependen preponderantemente de la actividad turística en México, como lo son los Estados de Quintana Roo y Guerrero. Asimismo, una gran parte de la actividad industrial del país estuvo detenida y el tiempo que puede tomar su recuperación es incierto.

Si bien el impacto que tendrá la situación actual en otros periodos se desconoce, los efectos han causado un decremento en los resultados. La administración de GMD ha venido analizando posibles escenarios que se pudieran llegar a presentar en la situación financiera y los futuros resultados de las operaciones del Grupo.

Eventos Relevantes

El 23 de abril de 2020, GMD informó que el Lic. Carlos Mauricio Ballesteros Franco presentó su renuncia como miembro propietario del Consejo de Administración de la Sociedad, debido a razones personales. GMD agradeció al Lic. Ballesteros Franco por sus valiosas contribuciones y por todos los actos realizados durante el desempeño de su cargo. Asimismo, informó que la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas acordó, por unanimidad, nombrar al Lic. Alfonso Santiago Larena Ballesteros, como nuevo miembro propietario del Consejo de Administración de GMD.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 30 de junio de 2020 GMD informó, a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, que no eran de su conocimiento las causas que pudieron dar origen a los movimientos inusitados presentados dicho día en la operación de los valores identificados con clave de cotización "GMD", por lo que éstos corresponden a condiciones propias del mercado.

El 22 de octubre de 2020 GMD informó que el Ing. Thomas Cortes Petersen presentó su renuncia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y como director del Área de Energía y Puertos, debido a razones personales. GMD agradeció al Ing. Cortes Petersen por sus valiosas contribuciones y por todos los actos realizados durante el desempeño de su cargo.

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2020 VS CUARTO TRIMESTRE DE 2019
(Millones de pesos)

	4T2020	%	4T2019	%	Variación %
Ventas Netas	916.3	100.0	1,149.6	100.0	(20.3)
Costo de Ventas	705.0	76.9	778.8	67.7	(9.5)
Utilidad Bruta	211.3	23.1	370.9	32.3	(43.0)
Gastos de Admón. y Venta	123.2	13.4	110.0	9.6	12.0
Otros (Ingresos) Gastos, Neto	(2.8)	(0.3)	0.1	0.0	2,867.6
Part. en los Resultados de Subs. no Consolidadas	(15.4)	(1.7)	(10.7)	(0.9)	44.3
Utilidad de Operación	106.2	11.6	271.5	23.6	(60.9)
Resultado Integral de Financiamiento					
Gastos (Productos) Financieros, Neto	(30.5)	(3.3)	68.3	5.9	(144.7)
Pérdida (utilidad) en cambios, Neto	(27.8)	(3.0)	(1.4)	(0.1)	1,840.2
	(58.3)	(6.4)	66.9	5.8	(187.2)
Utilidad (pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	164.5	18.0	204.6	17.8	(19.6)
Impuestos a la utilidad	9.7	1.1	59.4	5.2	(83.6)
Utilidad (pérdida) Neta Consolidada	154.8	16.9	145.2	12.6	6.6
Participación No Controladora en la Utilidad (Pérdida) Neta	18.3	2.0	66.6	5.8	(72.6)
Participación Controladora en la Utilidad (Pérdida) Neta	136.5	14.9	78.6	6.8	73.7
Utilidad por acción	0.85		0.80		
EBITDA	184.6	20.1	352.9	30.7	(47.7)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Millones de pesos)

	dic-20	%	dic-19	%	Variación %
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo e inversiones temporales	505.5	5.4	509.0	5.4	(0.7)
Cuentas por cobrar, neto	933.6	10.0	1,051.0	11.2	(11.2)
Inventarios	23.7	0.3	24.1	0.3	(1.4)
Total del activo circulante	1,462.9	15.6	1,584.1	16.8	(7.7)
Cuentas por Cobrar - Largo Plazo	96.3	1.0	89.5	1.0	7.7
Propiedad y equipo, neto	1,543.3	16.5	1,613.3	17.1	(4.3)
Reserva Territorial	1,731.5	18.5	1,731.5	18.4	0.0
Inversión en concesiones y asociadas	4,304.3	46.0	4,142.6	44.0	3.9
Otros activos, incluyendo ISR Diferido	214.9	2.3	256.9	2.7	(16.4)
Total del Activo	9,353	100.0	9,417.8	100.0	(0.7)
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE					
PASIVO CIRCULANTE					
Créditos Bancarios y Bursátiles - Corto Plazo	53.5	0.6	93.6	1.0	(42.9)
Proveedores	352.3	3.8	389.5	4.1	(9.5)
Cuentas por Pagar y Gtos. Acumulados	533.8	5.7	689.5	(7.3)	(22.6)
Total del pasivo circulante	939.6	10.0	1,172.6	12.5	(19.9)
Créditos Bancarios y Bursátiles - Largo Plazo	2,525.3	27.0	2,626.1	27.9	(3.8)
Otros pasivos, incluyendo ISR Diferido	575.2	6.1	642.7	6.8	(10.5)
Total del pasivo	4,040.1	43.2	4,441.4	47.2	(9.0)
CAPITAL CONTABLE					
Capital social	3,685.6	39.4	3,685.6	39.1	0.0
Resultado acumulado y reservas de capital	(536.3)	(5.7)	(755.3)	8.0	29.0
Otro resultado integral acu. e impuesto diferido	514.5	5.5	493.0	(5.2)	4.4
Participación Controladora	3,663.9	39.2	3,423.3	36.3	7.0
Participación No Controladora	1,649.2	17.6	1,553.2	16.5	6.2
Total del Capital Contable	5,313.1	56.8	4,976.5	52.8	6.8
Total del Pasivo y Capital Contable	9,353.2	100.0	9,417.8	100.0	(0.7)

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DOCE MESES DE 2020 VS DOCE MESES DE 2019
(Millones de pesos)

	2020	2019
Utilidad (pérdida) Neta	413.5	562.2
Partidas Relacionadas con inversion y otras	0.0	0.0
Partidas Relacionadas con actividades de financiamiento	525.3	777.7
Flujo Derivado del Resultado antes de Impts a la Util.	938.9	1,339.9
Flujos Generados o Utilizados en la Operación	(189.2)	(306.5)
Flujos Netos de efectivo de Actividades de Operación	749.6	1,033.4
Flujos Netos de Efectivo Actividades de Inversión	(338.2)	(389.3)
Efectivo Excedente (Requerido) para aplicar en Actividades de Inversión	411.4	644.1
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de financiamiento	(414.9)	(500.7)
Incremento (decremento) neto en efectivo e inversiones temporales	(3.5)	143.3
Efectivo e inversiones temporales al inicio del periodo	509.0	365.7
Efectivo e inversiones temporales al final del periodo	505.5	509.0

Este reporte puede contener proyecciones o comentarios relativos al futuro desempeño de GMD y que implica riesgos e incertidumbre. Se previene al lector sobre estos comentarios ya que son sólo proyecciones y pueden variar de resultados o eventos que sucedan en el futuro. Los factores que pueden causar que los resultados varíen material y adversamente pueden ser, pero no se limitan a: cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en México; cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en Latinoamérica; cambios en los mercados de capitales que puedan afectar políticas de crédito a México o compañías mexicanas; incrementos inesperados en los costos de financiamiento y otros; o la inhabilidad para obtener financiamiento de capital o de deuda en condiciones atractivas. Todos los comentarios relativos al futuro se basan en información disponible a GMD en el momento de publicación. GMD no asume ninguna responsabilidad para actualizar estos comentarios.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Con fecha 15 de marzo de 2007, se aprobó la creación de un área de Auditoría Interna. Anteriormente y hasta esa fecha, el Comité de Auditoría era el responsable de supervisar las actividades de auditoría interna, a través de la función de contraloría.

La Administración de GMD es la responsable del control interno, así como de que las políticas y procedimientos contables sean de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Así mismo opera en GMD el Comité de Auditoría, que está conformado por tres consejeros independientes, el cuál emite un reporte anual de actividades al Consejo de Administración.

A través de la delegación de autoridad establecida se definen responsabilidades y se delega la autoridad a los directivos que les corresponda tomar decisiones. Mediante políticas claras y en algunos casos procedimientos específicos se definen las formas para realizar las actividades. Los resultados de los procesos se revisan para asegurar la calidad de los mismos incluyendo el presupuestal, mediante el cual se lleva un control adecuado para la salvaguarda y el uso eficiente de los activos. Asimismo, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias revisa todas las operaciones con Partes Relacionadas y se asegura de que las mismas se den sobre la base de libre competencia.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

31 de Diciembre de 2020	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División terrestres	División GMDR	Otros	Total
Ingresos	2,393,296	589,566	27,349	147,082	264,947	245,472	3,667,711
Costo	1,809,921	414,336	26,306	31,402	181,913	100,151	2,564,028
Utilidad de operación	499,315	160,952	(1,592)	64,142	(38,840)	2,884	686,860
Utilidad (pérdida) neta	288,534	111,340	(1,697)	40,510	(7,181)	(17,975)	413,531
EBITDA	634,163	247,784	(649)	96,356	24,182	10,077	1,011,912

31 de Diciembre de 2019	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División terrestres	División GMDR	Otros	Total
Ingresos	2,814,310	645,922	37,475	169,062	268,545	145,210	4,138,430
Costo	1,862,667	455,817	31,754	87,985	206,223	(19,433)	2,669,516
Utilidad de operación	872,985	175,078	1,463	35,119	(28,506)	34,529	1,091,030
Utilidad (pérdida) neta	510,713	139,149	2,006	(67,439)	(35,649)	16,298	562,155
EBITDA	997,109	256,719	2,517	121,330	36,684	42,489	1,457,253

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los activos no corrientes diferentes a instrumentos financieros, se encuentran dentro del país.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. La información financiera por segmentos anterior es presentada de forma consistente con la información utilizada por la Dirección General para evaluar los resultados de cada segmento.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el rendimiento de cada segmento del Grupo, así como la capacidad para generar rendimientos y fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez. Los elementos utilizados para determinar tanto la utilidad (pérdida) bruta y utilidad (pérdida) de operación, utilizan los mismos lineamientos que en la preparación del estado de resultados integral bajo IFRS.

Clave de Cotización:	GMD	Trimestre:	4D	Año:	2020
Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.				Consolidado	
Cantidades monetarias expresadas en Unidades					

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	GMD
Periodo cubierto por los estados financieros:	2020-01-01 al 2020-12-31
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2020-12-31
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de Pesos
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	4D
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF(CINIIF) aplicables a las entidades que emiten información bajo NIIF. Los estados financieros consolidados cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF requieren el uso de ciertas estimaciones y juicios contables críticos que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, las cuales se describen en la Nota 4.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombre de proveedor de servicios de Auditoria externa [bloque de texto]

PricewaterhouseCoopers, S.C.

Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]

C.P.C. Javier Buzo Alvarez

Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]

Sin Salvedades

Fecha de opinión sobre los estados financieros [bloque de texto]

Ciudad de México, 22 de abril de 2021

Fecha de asamblea en que se aprobaron los estados financieros [bloque de texto]

Ciudad de México, 22 de abril de 2021

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

En cumplimiento a lo establecido en la disposición 4.033.10 en materia de analista independiente y cobertura de análisis del reglamento interior de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), aplicables a las empresas emisoras de valores, se informa que el Sr. Armando Pérez Núñez, analista de Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (GBM), es quien efectúa la cobertura de análisis de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2020-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2019-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	505,524,000	509,044,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	933,634,000	1,050,994,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	23,712,000	24,053,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1,462,870,000	1,584,091,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	1,462,870,000	1,584,091,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	96,335,000	89,474,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	110,023,000	109,937,000
Propiedades, planta y equipo	1,492,687,000	1,550,185,000
Propiedades de inversión	1,731,454,000	1,731,454,000
Activos por derechos de uso	50,644,000	63,141,000
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	4,196,305,000	4,034,639,000
Activos por impuestos diferidos	209,030,000	249,879,000
Otros activos no financieros no circulantes	3,829,000	5,041,000
Total de activos no circulantes	7,890,307,000	7,833,750,000
Total de activos	9,353,177,000	9,417,841,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	435,756,000	473,978,000
Impuestos por pagar a corto plazo	(23,788,000)	100,847,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	477,046,000	552,645,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	23,187,000	21,918,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	27,431,000	23,225,000
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	27,431,000	23,225,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	939,632,000	1,172,613,000

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2020-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2019-12-31
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	939,632,000	1,172,613,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	2,752,752,000	2,836,195,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	31,440,000	45,681,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	132,704,000	116,162,000
Otras provisiones a largo plazo	26,374,000	59,098,000
Total provisiones a largo plazo	159,078,000	175,260,000
Pasivo por impuestos diferidos	157,179,000	211,642,000
Total de pasivos a Largo plazo	3,100,449,000	3,268,778,000
Total pasivos	4,040,081,000	4,441,391,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	3,685,647,000	3,685,647,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	(114,647,000)	(350,691,000)
Otros resultados integrales acumulados	92,887,000	88,341,000
Total de la participación controladora	3,663,887,000	3,423,297,000
Participación no controladora	1,649,209,000	1,553,153,000
Total de capital contable	5,313,096,000	4,976,450,000
Total de capital contable y pasivos	9,353,177,000	9,417,841,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2019-10-01 - 2019-12-31
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	3,667,711,000	4,138,430,000	916,275,000	1,149,640,000
Costo de ventas	2,564,304,000	2,669,516,000	705,019,000	778,782,000
Utilidad bruta	1,103,407,000	1,468,914,000	211,256,000	370,858,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	458,968,000	445,955,000	123,228,000	109,997,000
Otros ingresos	42,420,000	68,071,000	18,184,000	10,597,000
Otros gastos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	686,859,000	1,091,030,000	106,212,000	271,458,000
Ingresos financieros	101,833,000	32,812,000	109,374,000	16,731,000
Gastos financieros	227,736,000	324,263,000	51,053,000	83,596,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	560,956,000	799,579,000	164,533,000	204,593,000
Impuestos a la utilidad	147,425,000	237,424,000	9,728,000	59,386,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	413,531,000	562,155,000	154,805,000	145,207,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	413,531,000	562,155,000	154,805,000	145,207,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	234,281,000	263,665,000	136,522,000	78,587,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	179,250,000	298,490,000	18,283,000	66,620,000
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	2.266	3.081	0.848	0.796
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	2.266	3.081	0.848	0.796
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	2.266	3.081	0.848	0.796
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	2.266	3.081	0.848	0.796

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2019-10-01 - 2019-12-31
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	413,531,000	562,155,000	154,805,000	145,207,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	4,482,000	(17,780,000)	4,482,000	(17,780,000)
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	4,482,000	(17,780,000)	4,482,000	(17,780,000)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	42,259,000	(35,560,000)	(104,122,000)	(37,652,000)
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	42,259,000	(35,560,000)	(104,122,000)	(37,652,000)
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	(37,301,000)	0	(37,301,000)	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	(37,301,000)	0	(37,301,000)	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2019-10-01 - 2019-12-31
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	4,958,000	(35,560,000)	(141,423,000)	(37,652,000)
Total otro resultado integral	9,440,000	(53,340,000)	(136,941,000)	(55,432,000)
Resultado integral total	422,971,000	508,815,000	17,864,000	89,775,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	240,590,000	232,971,000	70,871,000	46,847,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	182,381,000	275,844,000	(53,007,000)	42,928,000

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	413,531,000	562,155,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	147,425,000	237,424,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	125,903,000	291,451,000
+ Gastos de depreciación y amortización	330,453,000	317,620,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	(32,724,000)	(31,178,000)
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	(33,160,000)	(44,038,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	341,000	5,121,000
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	81,651,000	62,027,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	30,060,000	(13,496,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	(37,137,000)	(77,104,000)
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(123,805,000)	(52,631,000)
+ Otras partidas distintas al efectivo	(140,347,000)	(230,401,000)
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	348,660,000	464,795,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	762,191,000	1,026,950,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	762,191,000	1,026,950,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	73,207,000	36,683,000

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31
- Compras de propiedades, planta y equipo	202,941,000	165,412,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	292,334,000	350,686,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	43,154,000	63,732,000
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	40,714,000	26,376,000
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(338,200,000)	(389,307,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	5,173,000	57,998,000
- Reembolsos de préstamos	122,112,000	160,734,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	0	33,245,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	86,326,000	57,114,000
- Intereses pagados	211,032,000	291,018,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(640,000)	(16,621,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(414,937,000)	(500,734,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	9,054,000	136,909,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(12,574,000)	6,435,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,520,000)	143,344,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	509,044,000	365,700,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	505,524,000	509,044,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	3,685,647,000	0	0	(350,691,000)	0	93,670,000	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	234,281,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	1,763,000	0	20,512,000	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	236,044,000	0	20,512,000	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	236,044,000	0	20,512,000	0	0	0
Capital contable al final del periodo	3,685,647,000	0	0	(114,647,000)	0	114,182,000	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(5,329,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	2,718,000	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	2,718,000	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	2,718,000	0	0	0

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(2,611,000)	0	0	0
---------------------------------------	---	---	---	---	---	-------------	---	---	---

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	88,341,000	3,423,297,000	1,553,153,000	4,976,450,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	234,281,000	179,250,000	413,531,000
Otro resultado integral	0	0	0	(18,684,000)	4,546,000	6,309,000	3,131,000	9,440,000
Resultado integral total	0	0	0	(18,684,000)	4,546,000	240,590,000	182,381,000	422,971,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	86,325,000	86,325,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(18,684,000)	4,546,000	240,590,000	96,056,000	336,646,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	(18,684,000)	92,887,000	3,663,887,000	1,649,209,000	5,313,096,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	3,685,647,000	0	0	(626,576,000)	0	113,478,000	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	263,665,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	12,220,000	0	(19,808,000)	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	275,885,000	0	(19,808,000)	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	275,885,000	0	(19,808,000)	0	0	0
Capital contable al final del periodo	3,685,647,000	0	0	(350,691,000)	0	93,670,000	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	17,777,000	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(23,106,000)	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	(23,106,000)	0	0	0
Aumento de capital social	0	0		0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0		0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	(23,106,000)	0	0	0

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(5,329,000)	0	0	0
---------------------------------------	---	---	---	---	---	-------------	---	---	---

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	131,255,000	3,190,326,000	1,334,423,000	4,524,749,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	263,665,000	298,490,000	562,155,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	(42,914,000)	(30,694,000)	(22,646,000)	(53,340,000)
Resultado integral total	0	0	0	0	(42,914,000)	232,971,000	275,844,000	508,815,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	57,114,000	57,114,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(42,914,000)	232,971,000	218,730,000	451,701,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	88,341,000	3,423,297,000	1,553,153,000	4,976,450,000

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2020-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2019-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	1,617,061,000	1,617,061,000
Capital social por actualización	2,068,586,000	2,068,586,000
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	85	84
Numero de empleados	767	763
Numero de obreros	946	959
Numero de acciones en circulación	182,478,992	182,478,992
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	84,958,000	83,796,000
Deuda de asociadas garantizada	0	0

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2019-10-01 - 2019-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	330,453,000	317,620,000	83,802,000	32,886,000

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual	Año Anterior
	MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	MXN 2019-01-01 - 2019-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Ingresos	3,667,711,000	4,138,430,000
Utilidad (pérdida) de operación	686,859,000	1,091,030,000
Utilidad (pérdida) neta	413,531,000	562,155,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	234,281,000	263,665,000
Depreciación y amortización operativa	330,453,000	317,620,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]										
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Bancarios [sinopsis]															
Comercio exterior (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)															
GBM (Grupo Bursatil Mexicano)	NO	2016-03-31	2020-01-15	0.13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Monex	NO	2014-12-02	2021-06-30	TIE + 4	0	24,616,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Monex 2	NO	2017-01-04	2023-11-29	TIE + 3.75	0	7,896,000	2,115,000	2,467,000	2,350,000	37,081,000	0	0	0	0	0
Banco Interacciones	NO	2016-10-05	2031-08-31	TIE + 4	0	3,386,000	0	0	0	431,713,000	0	0	0	0	0
TOTAL					0	35,898,000	2,115,000	2,467,000	2,350,000	468,794,000	0	0	0	0	0
Banca comercial															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros bancarios															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios															
TOTAL					0	35,898,000	2,115,000	2,467,000	2,350,000	468,794,000	0	0	0	0	0
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]															
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)															
Certificados Bursátiles DHC	NO	2015-03-12	2022-11-25	TIE + 1.55	0	17,600,000	0	0	0	1,629,515,000	0	0	0	0	0
Certificados Bursátiles AGSA	NO	2015-06-28	2021-06-28	0.0785	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	17,600,000	0	0	0	1,629,515,000	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas															
TOTAL					0	17,600,000	0	0	0	1,629,515,000	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]															
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
CSI Leasing México, S. de R.L. de C.V.	SI	2016-01-10	2020-01-02	0.0971	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Integrales SLAMA, S.A. de C.V.	NO	2017-04-19	2026-01-04	LIBOR + 1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	139,907,000
Entorno Economico LHOTSE, S.A. de C.V.	NO	2017-04-19	2026-01-04	LIBOR + 1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	140,074,000
MAKALU Intermediación Economica, S.A. de C.V.	NO	2017-04-19	2026-01-04	LIBOR + 1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	140,066,000
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	420,047,000
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
MANUFACTURAS CARMEN, S.A. DE C.V.	NO	2021-04-23	2021-04-23		0	4,860,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSENERGY GRINDING INC	NO	2021-04-23	2021-04-23		0	4,357,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CEMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	NO	2021-04-23	2021-04-23		0	1,319,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL	NO	2021-04-23	2021-04-23		0	1,993,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEÑAL VIAL MEX, S.A. DE C.V.	NO	2021-04-23	2021-04-23		0	1,107,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	352,331,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores																
TOTAL					0	352,331,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
VARIOS	NO				0	400,096,000	203,064,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	400,096,000	203,064,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	400,096,000	203,064,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																
TOTAL					0	805,925,000	205,179,000	2,467,000	2,350,000	2,098,309,000	0	0	0	0	0	420,047,000

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	49,869,000	994,148,000	0	0	994,148,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	49,869,000	994,148,000	0	0	994,148,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	36,322,000	724,086,000	0	0	724,086,000
Pasivo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total pasivo monetario	36,322,000	724,086,000	0	0	724,086,000
Monetario activo (pasivo) neto	13,547,000	270,062,000	0	0	270,062,000

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

Principales productos o línea de productos [partidas]		Tipo de ingresos [eje]			
Principales marcas [eje]	Principales productos o línea de productos [eje]	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
Energía y Puertos	Energía y Puertos	589,566,000	0	0	589,566,000
Industrial	Industrial	27,349,000	0	0	27,349,000
Agua y Ecología	Agua y Ecología	2,393,296,000	0	0	2,393,296,000
GMDR - Servicios Turísticos	GMDR - Servicios Turísticos	264,947,000	0	0	264,947,000
Servicios Corporativos	Servicios Corporativos	245,471,000	0	0	245,471,000
Vías Terrestres	Vías Terrestres	147,082,000	0	0	147,082,000
TODAS	TODOS	3,667,711,000	0	0	3,667,711,000

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (GMD), Informa que a través de su Subsidiaria DHC contrató el 07 abril de 2020 una Operación de Intercambio de Tasas de Interés (comúnmente conocido como Swap) exclusivamente con fin de cobertura para cubrir el riesgo de tasa de interés que se tenía con los Cebures emitidos en diciembre de 2015 por un monto de \$1,650,000,000 a una tasa variable de TIEE + 1.55%. La empresa considera adecuado el uso de instrumentos financieros derivados para coberturas que disminuyan los riesgos de mercado. Considerando las reglas para su evaluación, presentación y revelación correspondiente.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

La técnica utilizada es el mark to market que permite valorar a valor razonable el instrumento financiero derivado.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

La fuente interna que utiliza para atender los pagos por este instrumento son los ingresos de operación corrientes de la compañía. Ya que, en lugar de tener pagos variables de intereses por la deuda, ahora se tienen flujos iguales.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Con el Swap se eliminó la exposición que tenía la Compañía al riesgo de tasa de interés, ya que la tasa variable de TIEE + 1.55% se convirtió en una tasa fija de 5.82%

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

Clave de Cotización: **GMD** Trimestre: **4D** Año: **2020**

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El monto referencial de la operación es por \$1,650,000,000. El Swap es para intercambiar la tasa variable de TIE + 1.55% a una tasa fija de 5.82%, ambas en pesos mexicanos. El contrato inició el 07 de abril de 2020, estipula pagos cada 28 días y termina el 25 de noviembre de 2022.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2020-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2019-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	2,809,000	3,197,000
Saldos en bancos	387,941,000	379,517,000
Total efectivo	390,750,000	382,714,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	114,774,000	126,330,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	114,774,000	126,330,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	505,524,000	509,044,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	594,548,000	676,199,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	142,961,000	166,495,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	136,055,000	146,661,000
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	136,055,000	146,661,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	60,070,000	61,639,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	933,634,000	1,050,994,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	23,712,000	24,053,000
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	23,712,000	24,053,000
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	23,712,000	24,053,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	19,255,000	19,255,000

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2020-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2019-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	77,080,000	70,219,000
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	96,335,000	89,474,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	110,023,000	109,937,000
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	110,023,000	109,937,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	366,733,000	359,610,000
Edificios	758,006,000	771,273,000
Total terrenos y edificios	1,124,739,000	1,130,883,000
Maquinaria	255,842,000	285,278,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	241,000	3,044,000
Total vehículos	241,000	3,044,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	29,683,000	37,278,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	79,276,000	90,639,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	2,906,000	3,063,000
Total de propiedades, planta y equipo	1,492,687,000	1,550,185,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	1,731,454,000	1,731,454,000
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	1,731,454,000	1,731,454,000
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	4,194,305,000	4,032,639,000
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de	0	0

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2020-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2019-12-31
explotación		
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	2,000,000	2,000,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	4,196,305,000	4,034,639,000
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	4,196,305,000	4,034,639,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	352,331,000	389,468,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	83,425,000	84,510,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	435,756,000	473,978,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	35,898,000	78,184,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	17,600,000	12,427,000
Otros créditos con costo a corto plazo	0	3,017,000
Otros créditos sin costo a corto plazo	400,096,000	459,017,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	23,452,000	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	477,046,000	552,645,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	475,726,000	578,696,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	1,629,515,000	1,629,515,000
Otros créditos con costo a largo plazo	420,047,000	417,843,000
Otros créditos sin costo a largo plazo	203,064,000	210,141,000
Otros pasivos financieros a largo plazo	24,400,000	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	2,752,752,000	2,836,195,000

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2020-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2019-12-31
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	26,374,000	59,098,000
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	26,374,000	59,098,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	114,182,000	93,670,000
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(2,611,000)	(5,329,000)
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	(18,684,000)	0
Total otros resultados integrales acumulados	92,887,000	88,341,000
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	9,353,177,000	9,417,841,000
Pasivos	4,040,081,000	4,441,391,000
Activos (pasivos) netos	5,313,096,000	4,976,450,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	1,462,870,000	1,584,091,000
Pasivos circulantes	939,632,000	1,172,613,000
Activos (pasivos) circulantes netos	523,238,000	411,478,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2019-10-01 - 2019-12-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	3,394,891,000	3,897,839,000	877,610,000	1,061,202,000
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	27,349,000	37,475,000	5,023,000	9,566,000
Otros ingresos	245,471,000	203,116,000	33,642,000	78,872,000
Total de ingresos	3,667,711,000	4,138,430,000	916,275,000	1,149,640,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	101,833,000	26,376,000	81,570,000	15,298,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	6,436,000	27,804,000	1,433,000
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	101,833,000	32,812,000	109,374,000	16,731,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	215,162,000	324,263,000	51,053,000	83,596,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	12,574,000	0	0	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	227,736,000	324,263,000	51,053,000	83,596,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	146,684,000	257,493,000	2,847,000	59,795,000
Impuesto diferido	741,000	(20,069,000)	6,881,000	(409,000)
Total de Impuestos a la utilidad	147,425,000	237,424,000	9,728,000	59,386,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables a las entidades que emiten información bajo NIIF. Los estados financieros consolidados cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF requieren el uso de ciertas estimaciones y juicios contables críticos que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, las cuales se describen en la Nota 4.

2.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero de 2020:

- Definición de material: modificación a la NIC 1 y la NIC 8
- Definición de un negocio – modificaciones a la NIIF 3
- Reforma a la tasa de interés de referencia: modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7
- Marco conceptual para la Información Financiera Revisado

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuáles no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2020 y no han sido adoptadas de manera anticipadas por el Grupo. No se espera que estas normas tengan un impacto material para el Grupo en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Nota 4 Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- 4.1 Deterioro de activos no financieros de larga duración
- 4.2 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos
- 4.3 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
- 4.4 Evaluación de contingencias
- 4.5 Bases de consolidación
- 4.6 Beneficios a empleados
- 4.7 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos
- 4.8 Juicios de la Administración en la determinación de moneda extranjera
- 4.9 Valor razonable de instrumentos financieros

4.1 Deterioro de activos no financieros de larga duración

GMD evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo no financiero o grupo de activos no financieros de larga duración conforme a lo mencionado en la Nota 2.14 “Deterioro de activos no financieros de larga duración”. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y siempre que el evento o los eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que puedan ser estimados confiablemente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen que no podrá recuperarse el valor en libros de los activos de larga duración a esas fechas.

4.2 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

GMD y sus subsidiarias están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto a la utilidad es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si en el futuro las compañías serán causantes de ISR, y así considerar que se estarán materializando el impuesto al activo registrado; en caso de que las proyecciones no muestren que en el futuro las compañías serán causantes de ISR contra lo que se pueda compensar el activo por impuestos diferidos, se reserva el impuesto diferido activo resultante.

En el caso en el que el resultado fiscal final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminución en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos.

Análisis de sensibilidad:

GMD lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas de impuestos diferidos. La Administración de GMD ha concluido que la tasa de impuestos utilizada para el cálculo de impuestos diferidos es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual el saldo mostrado en el estado de situación financiera sería afectado en \$5,610 (\$5,610), respectivamente.

Asimismo, si la tasa de impuestos hubiera tenido un incremento o decremento de un punto porcentual, el saldo al 31 de diciembre de 2019 mostrado en el estudio de situación financiera se hubiera afectado a \$7,996 y (\$7,996), respectivamente.

4.3 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar. Esta estimación se registra cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. El Grupo sigue la política de cancelar contra la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar, los saldos de clientes, cuentas y documentos por cobrar vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

La gestión de las cuentas por cobrar y la determinación de la necesidad de estimación se realizan a nivel de cada entidad que se integra en los estados financieros consolidados, ya que cada entidad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas debido a que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, para el área de construcción, las cuentas por cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas y se reduce la posibilidad de riesgo de no recuperar las cuentas por cobrar.

En el área industrial, las partes más relevantes se refieren a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para los clientes o para una obra concreta en función del tamaño de la misma, la política establece anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

4.4 Evaluación de contingencias

El Grupo ejerce el juicio en la medición, reconocimiento y evaluación de contingencias relacionados con litigios pendientes u otros siniestros objeto de solución negociada, la mediación, el arbitraje o la regulación del Gobierno, así como otros pasivos contingentes (véase Nota 27). El juicio es necesario para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente tendrá éxito, o un pasivo se materializará, y para cuantificar el rango posible de la liquidación financiera. Debido a la incertidumbre inherente en el proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes a los importes originalmente estimados.

4.5 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de todas las entidades en que GMD tiene control. Los saldos y operaciones pendientes importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Para determinar el control, el Grupo evalúa si controla una entidad considerando su exposición y derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar sus rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Como resultado de este análisis, GMD ha ejercido un juicio crítico, para consolidar los estados financieros de DHC y Cooper T. Smith de México.

La Administración del Grupo ha llegado a la conclusión de que existen factores y circunstancias descritas en los estatutos y acuerdos celebrados con los demás accionistas de DHC y Cooper T. Smith de México que permiten a GMD demostrar control a través de la dirección de sus operaciones diarias y dirección general de DHC y Cooper T. Smith de México. GMD continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado para determinar si estos juicios críticos continuarán siendo válidos.

En el caso de la participación de GMD en Cooper T. Smith, que asciende al 50% del capital, los estatutos requieren la participación de dos accionistas en las actividades que se resuelven en el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas sobre las actividades relevantes, considerándose en su mayoría como derechos protectivos. Sin embargo, mediante acuerdo entre accionistas se encomiendan a GMD actividades operativas, relaciones con las autoridades portuarias y el nombramiento del equipo directivo. En la práctica, esto se traduce en el nombramiento del Director General y del Director de Puertos y Energía próximos a GMD. La Administración considera que tales actividades le dan a GMD el poder sobre las actividades relevantes de Cooper T. Smith, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en Cooper T. Smith.

En cuanto a su participación en DHC, que asciende al 50.1% del capital, y en cuyos estatutos no se establece que alguno de los socios tiene poder para influir en las actividades relevantes; sin embargo, cabe destacar que la Administración ha concluido que el principal activo de DHC y la razón de negocios están asociados al título de concesión.

El título de concesión fue otorgado inicialmente a GMD a través de sus subsidiarias y la vigencia de la misma está condicionada a la permanencia y participación de GMD como socio mayoritario en DHC. Adicionalmente, la Administración considera que GMD tiene un poder para influenciar las actividades relevantes a través de: i) la condición de que GMD siga siendo el accionista mayoritario en la compañía operadora; ii) GMD ha sido el único socio que se ha mantenido a lo largo de la duración de la concesión, por lo que tiene el conocimiento de la operación y todas las especificaciones técnicas del sistema instalado, y iii) GMD tiene la posibilidad de nombrar a los cargos de Director General, de Operación y de Finanzas de manera unilateral. Esto supone una mayor exposición a los retornos variables de DHC, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en DHC.

4.6 Beneficios a empleados

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El valor presente de las obligaciones por retiro a los empleados se determina a partir de una serie de supuestos actuariales que son revisados de forma anual y son sujetos a modificaciones. La Administración del Grupo considera que las estimaciones utilizadas en el registro de estas obligaciones son razonables y están basadas en la experiencia, condiciones de mercado y aportaciones de nuestros actuarios; sin embargo, cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de retiro.

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2020 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$14,318 o una disminución de (\$12,260).

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2019 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$11,974 o una disminución de (\$10,227).

El Grupo determina la tasa de descuento adecuada al final de cada año. Esta tasa de interés debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos de salida de efectivo futuros esperados requeridos para liquidar las obligaciones de retiro. En la determinación de la tasa de descuento apropiada, se considera las tasas de interés de descuento de conformidad con la IAS 19 “Beneficios a empleados” que se denominan en pesos alineada a los vencimientos de la obligación de retiro a empleados.

Otros supuestos clave para las obligaciones de retiro se basan, en parte, en las condiciones actuales del mercado.

4.7 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo participa activamente en la gestión de terminales portuarias en la parte operativa y de construcción. Actualmente, mantiene celebradas alianzas con socios estratégicos que le permitan exponenciar su crecimiento en este sector. Como medida de negocio el Grupo considera como un indicador relevante para evaluar su desempeño, la participación en la utilidad de asociadas para su medición. La participación en la utilidad de asociadas normalmente se presenta en el estado de resultados, después de gastos financieros. Sin embargo, el Grupo ha evaluado y concluido que las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incursionan en el sector portuario, representan un vehículo esencial en las operaciones del Grupo y en el cumplimiento de su estrategia, considerando más apropiado incluir la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos para obtener su resultado operativo.

4.8 Juicio de la Administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de estas, no obstante lo anterior, cuando los indicadores utilizados para la determinación de la moneda funcional no resultan obvios, la Administración del Grupo emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Actualmente la Administración del Grupo no prevé un

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cambio en las condiciones del mercado de las compañías que componen el Grupo, que pueda generar un cambio en la moneda funcional establecida en cada compañía.

4.9 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada periodo de reporte.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Nota 14 Cuentas por pagar y gastos acumulados:

a. Integración de cuentas por pagar y gastos acumulados:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Proveedores	\$ 352,331	\$ 389,469
Partes relacionadas (Nota 18.1)	41,450	37,560
Reserva de pagos basados en acciones (Nota 17)	12,043	12,238
Prestaciones al personal	53,994	44,213
Bono de desempeño para ejecutivos *	139,139	134,503
Acreedores diversos	135,571	138,767
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>225,661</u>	<u>426,952</u>
	960,189	1,183,702
Menos porción a largo plazo:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>165,743</u>	<u>172,659</u>
Porción a corto plazo	<u>\$ 794,446</u>	<u>\$ 1,011,043</u>

*Bonos de desempeño para ejecutivos corresponden a la compensación (acumuladas) que se han determinado con base en los lineamientos establecidos por el Comité de Compensaciones del Grupo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Nota 11 Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Asociadas	\$ 52,173	\$ 70,569
Negocios conjuntos	57,850	39,368
	<u>\$ 110,023</u>	<u>\$ 109,937</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Asociadas	\$ 24,757	\$ 39,521
Negocios conjuntos	8,403	4,517
	<u>\$ 33,160</u>	<u>\$ 44,038</u>

11.1 Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, que en opinión de la Administración son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Naturaleza de la inversión en asociadas.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios/ País de incorporación	Participación %	Naturaleza de la relación	Método de medición
Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser)	México	50%	Nota 1	Método de participación
Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón)	México	50%	Nota 2	Método de participación

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el recibo, manejo y transporte de carbón mineral del “Proyecto Petacalco”.

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presenta la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, la cual se contabilizan a través del método de participación.

Estado de situación financiera resumido

	Carbonser		Mexcarbón		Total	
	Al 31 de diciembre de 2020	2019	Al 31 de diciembre de 2020	2019	Al 31 de diciembre de 2020	2019
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 56,540	\$ 65,746	\$ 6,113	\$ 1,364	\$ 62,653	\$ 67,110
Otros activos circulantes	239,205	263,707	12,480	37,276	251,685	300,983
Suma del activo circulante	295,745	329,453	18,593	38,640	314,338	368,093
Pasivos de corto plazo	137,378	152,847	2,394	5,797	139,772	158,644
Suma de activos no circulantes	20,939	17,590	129	191	21,068	17,781
Suma de pasivos no circulantes	91,288	86,092	-	-	91,288	86,092
Activos netos	\$ 88,018	\$ 108,104	\$ 16,328	\$ 33,034	\$ 104,346	\$ 141,138

Estado del resultado integral resumido

	Carbonser		Mexcarbón		Total	
	Año que terminó el 31 de diciembre de 2020	2019	Año que terminó el 31 de diciembre de 2020	2019	Año que terminó el 31 de diciembre de 2020	2019
Ingreso	\$ 704,561	\$ 797,989	\$ 2,104	\$ 104,928	\$ 706,665	\$ 902,917
Utilidad de operación	53,281	62,410	1,927	43,701	55,208	106,111
Costo financiero	3,137	4,449	5,448	(4,861)	8,585	(412)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	59,472	68,190	7,375	38,840	66,847	107,030
Impuesto a la utilidad	(15,752)	(19,381)	(1,581)	(8,607)	(17,333)	(27,988)
Utilidad neta del año	\$ 43,720	\$ 48,809	\$ 5,794	\$ 30,233	\$ 49,514	\$ 79,042
Total resultado integral	\$ 43,720	\$ 48,809	\$ 5,794	\$ 30,233	\$ 49,514	\$ 79,042

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas:

	Carbonser		Mexcarbón		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Información financiera resumida						
Activos netos al 1 de enero	\$ 108,104	\$ 83,750	\$ 33,034	\$ 107,300	\$ 141,138	\$ 191,050
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	43,720	48,809	5,794	30,234	49,514	79,043
Remediación de obligaciones laborales en el ORI	(2)	(1,490)	-	-	(2)	(1,490)
Pago de dividendos	(63,804)	(22,965)	(22,500)	(104,500)	(86,304)	(127,465)
Activos netos al cierre	\$ 88,018	\$ 108,104	\$ 16,328	\$ 33,034	\$ 104,346	\$ 141,138
Participación en asociadas (50%)	\$ 44,009	\$ 54,052	\$ 8,164	\$ 16,517	\$ 52,173	\$ 70,569
Valor en libros	\$ 44,009	\$ 54,052	\$ 8,164	\$ 16,517	\$ 52,173	\$ 70,569

11.2 Inversiones en negocios conjuntos

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Al 1 de enero	\$ 39,367	\$ 39,320
Participación en la utilidad	8,403	4,516
ORI	10,080	(4,469)
	<u>\$ 57,850</u>	<u>\$ 39,367</u>

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos durante los ejercicios de 2020 y 2019:

Nombre de la entidad	Lugar de negocios/ País de incorporación	Participación %	Naturaleza de la relación	Método de medición
Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP)	México	20%	Nota 1	Método de participación

Nota 1: TPP tiene como actividad principal construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto de los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados con sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados con la participación del Grupo en el negocio conjunto ni TPP tiene pasivos contingentes.

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

En la página siguiente, se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación.

Estado de situación financiera resumido

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 44,983	\$ 90,297
Otros activos circulantes (excepto efectivo)	<u>192,881</u>	<u>118,437</u>
Suma del activo circulante	237,864	208,734
Pasivos financieros (excepto proveedores)	(56,014)	(54,432)
Otros pasivos circulantes (incluyendo proveedores)	<u>(27,124)</u>	<u>(14,420)</u>
Suma de los pasivos circulantes	<u>(83,138)</u>	<u>(68,852)</u>
No circulante:		
Activos	686,953	689,221
Pasivos financieros	<u>(529,262)</u>	<u>(632,617)</u>
Activos netos	<u>\$ 312,417</u>	<u>\$ 196,486</u>

Estado del resultado integral resumido.

	<u>Año terminado el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Ingreso	\$ 237,746	\$ 184,521
Costo de servicios	(108,281)	(129,962)
Gastos de administración	<u>(11,609)</u>	<u>(26,447)</u>
Utilidad o pérdida de operación	117,856	28,112
Otros ingresos	(40,782)	9,410
Costos financieros - Neto	(35,008)	(40,862)
Impuesto a la utilidad	13,514	2,551
Método de participación	<u>(13,564)</u>	<u>20,984</u>
Pérdida neta del año	<u>\$ 42,016</u>	<u>\$ 20,195</u>
Otro resultado integral	<u>\$ 6,148</u>	<u>\$ 20,848</u>
Total resultado integral	<u>\$ 48,164</u>	<u>\$ 41,043</u>

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2020	2019
Información financiera resumida		
Activos netos al 1 de enero	\$ 196,486	\$ 196,252
Pérdida del ejercicio	42,016	20,195
Otros resultados integrales	<u>6,148</u>	<u>20,848</u>
Activos netos al cierre	\$ 244,650	\$ 237,295
Participación en negocios conjuntos a 20%:		
Activos netos	<u>\$ 48,930</u>	<u>\$ 47,459</u>

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Nota 29 Autorización de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 22 de abril de 2021, por el ingeniero Jorge Eduardo Ballesteros Zavala (director general de GMD) y el ingeniero Diego X. Avilés Amador (director general adjunto).

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

2.2.Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas, todas ellas constituidas en México son:

Subsidiaria	Actividad	Tenencia accionaria directa e indirecta al:	
		31 de diciembre de	
		2020 (%)	2019 (%)
GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC)	Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100	100
Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA).	Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro.	100	100
Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC).	Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad en el estado de Quintana Roo. (Véase Nota 12)	50.1	50.1
Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México).	Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas.	50	50
GMD Resorts, S. A. P. I. de C. V. (GMDR)	Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.	100	100
Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA)	Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo.	95	95
La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta)	Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd, opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero.	88	88

Subsidiaria	Actividad	Tenencia accionaria directa e indirecta al:	
		31 de diciembre de	
		2020 (%)	2019 (%)
Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)	Construcción, operación y mantenimiento de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero.	100	100
Terrenos de Isla Mujeres, S. A. de C. V. (TIMSA)	Cuenta con un puerto de abrigo natural con 3 muelles principales y posiciones de atraque; así como reserva territorial ubicada en Isla Mujeres, Quintana Roo.	99	99
Isla Zama, S. A. de C. V. (ZAMA)	Cuenta con una reserva territorial ubicada en Isla Mujeres, Quintana Roo.	99	99

a.Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre las subsidiarias. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de resultado integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de GMD o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales (ORI) en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 49% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a los resultados del ejercicio, en caso de que sea requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado del resultado integral y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en “Participación en los resultados de asociadas” en el estado de resultado integral.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se trata de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustada posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables a las entidades que emiten información bajo NIIF. Los estados financieros consolidados cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF requieren el uso de ciertas estimaciones y juicios contables críticos que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, las cuales se describen en la Nota 4.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Nota 15 Préstamos bancarios y otros documentos por pagar:

La deuda del Grupo valuada a su costo amortizado se integra como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Certificados bursátiles y préstamos bancarios:		
Certificados bursátiles (DHC)	\$ 1,647,115	\$ 1,641,941
Banco Interacciones, S. A.	435,099	476,780
Banco Monex, S. A.	76,525	123,483
Banorte -CTS-	-	56,618
	2,158,739	2,298,822
Otros documentos por pagar:		
Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.	-	4,786
Préstamos de partes relacionadas (Nota 18.2)	420,047	416,074
Total	2,578,786	2,719,682
Menos:		
Deuda a corto plazo	53,498	93,627
Deuda a largo plazo	\$ 2,525,288	\$ 2,626,055

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en tipo de cambio por los préstamos contratados, así como a variaciones en tasa de interés que se revelan en la Nota 3. El valor razonable de los créditos a largo plazo se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros y se muestra como sigue:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Certificados bursátiles	\$ 1,651,028	\$ 1,647,115
Préstamos bancarios	548,302	693,825
Préstamos de partes relacionadas	394,740	414,405
Total	\$ 2,594,070	\$ 2,755,345

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Certificados bursátiles (DHC) 2015

El 4 de diciembre de 2015 DHC emitió 16,500,000 de Cebures (Cebures 2015) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$1,650,000 en una Única Emisión. Los gastos relativos a la colocación incluyen los honorarios y comisiones que ascendieron a \$20,485.

Estos títulos se mantendrán en depósito en Indeval. Los Certificados tienen plazo de vigencia de 2,549 días; equivalentes aproximadamente a 7 años, la cual concluirá el 25 de noviembre de 2022, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures 2015 fueron destinados para la liquidación anticipada de los Cebures 2014 (por \$900,002), prepago anticipado de los préstamos que la Compañía mantenía con GMD y GBM (por \$637,487) y el remanente fue destinado para inversiones de capital.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures 2015 devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.55 puntos porcentuales a la TIIE a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días.

En caso de incumplimiento del pago del principal por parte de DHC, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Cebures 2015 a una tasa de interés moratorio al resultado de multiplicar por 2 (dos) la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable, desde que ocurra y hasta que finalice el incumplimiento.

Los Cebures 2015 y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica en el domicilio de Indeval, contra entrega del título que los documente, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

Los Cebures 2015 establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan pagar los intereses, principal y/o cualquier otra cantidad pagadera conforme al Título, utilizar los recursos derivados de la colocación de los Cebures 2015 para los fines autorizados, mantener su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado, no llevar a cabo actividades que resulten en un cambio sustancial respecto de sus actividades preponderantes a la

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

fecha de la emisión y no fusionarse o escindirse. Todas estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los intereses devengados ascendieron a \$129,696 y \$169,171, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los intereses pagados ascendieron a \$124,522 y \$165,350, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se tienen intereses por pagar por \$831 y \$1,672, respectivamente.

El valor razonable de los Cebures al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$1,651,028 y \$1,647,115, respectivamente.

La tasa efectiva del préstamo es 9.3%

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

El 9 de mayo de 2016 AGSA celebró un contrato de crédito simple con Banco Interacciones, hasta por \$470,000, con fecha de vencimiento 31 de agosto de 2031. El préstamo devenga intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE más 4 puntos porcentuales.

Este crédito fue adquirido para realizar actividades de inversión. La forma de pago del principal será mediante cuatro amortizaciones anuales a partir de agosto de 2021. Para efectos de este contrato, se constituyó el Fideicomiso irrevocable de administración, inversión y fuente de pago número F/11163, cuyo patrimonio constituye la fuente de pago alterna en favor de Banco Interacciones. Al 31 de diciembre de 2020 AGSA ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$458,000. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se devengaron y pagaron intereses por \$47,932 y \$62,852, respectivamente.

La tasa efectiva de este préstamo es de 8.74%.

Banco Monex, S. A.

i.El 30 de julio de 2014 GMD celebró un contrato de crédito simple con Banco Monex, hasta por \$220,000, con fecha de vencimiento 30 de julio de 2021. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Multiva, S. A. Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 4 puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2016 GMD había obtenido la totalidad del importe del crédito. En el ejercicio de 2020 y de 2019 se realizaron pagos al principal por \$38,328 y \$34,758, respectivamente.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2020, asciende a \$26,225.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se devengaron y pagaron intereses por \$4,751 y \$10,374. La tasa efectiva del préstamo es de 13.44%.

ii. En noviembre de 2016 GMD contrato una línea de crédito hasta por \$130,000 con fecha de vencimiento el 29 de noviembre de 2023. Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual TIIE más 3.75 puntos porcentuales. La forma de pago será mediante amortizaciones mensuales. Al 31 de diciembre de 2018 GMD dispuso de \$67,000.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se devengaron y pagaron intereses por \$5,337 y \$7,302, respectivamente.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2020, asciende a \$51,690. La tasa efectiva del préstamo es de 13.03%

Certificados bursátiles (AGSA)

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo pendiente de pago en UDI era de 3,828,480. El valor de la UDI a esa fecha ascendía \$6.226631. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se devengaron y pagaron intereses por \$726. La tasa efectiva del préstamo es 8.67%. Este crédito fue liquidado el 26 de septiembre de 2019.

Grupo Bursátil Mexicano, Fideicomiso 145 (GBM Fid.145)

El 18 de enero de 2016 La Punta contrató un nuevo crédito con GBM Fid. 145 por un monto total de \$59,856 (Dls.2.9 millones). Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2018 y devenga intereses a una tasa anual del 12%. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se devengaron y pagaron intereses por \$710.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El crédito fue liquidado el 18 de enero de 2019.

El 18 de enero de 2017 La Punta celebró un nuevo crédito con GBM por un importe de \$43,720 (Dls.2 millones) esta deuda devengo intereses a una tasa anual del 13% sobre el saldo insoluto del crédito. Con este nuevo crédito La Punta hizo frente a la deuda que mantenía un Proyectos Adamantine. La fecha de vencimiento de este crédito es el 15 de enero de 2020. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se devengaron y pagaron intereses por \$2,718. El crédito fue liquidado el 14 de junio de 2019.

El 23 de febrero de 2018 La Punta celebró un nuevo crédito con GBM por un importe de \$8,020 (Dls.430 miles) esta deuda devenga intereses a una tasa anual del 13% sobre el saldo insoluto del crédito. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se devengaron y pagaron intereses por \$937.

El crédito fue liquidado el 14 de junio de 2019. La tasa efectiva del préstamo es de 14.09%.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario de alta liquidez y riesgo poco significativo.

a.El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja	\$ 2,809	\$ 3,198
Efectivo en bancos	302,983	295,721
Inversiones a corto plazo (menor 3 meses)	114,774	126,330
	<u>\$ 420,566</u>	<u>\$ 425,249</u>

Los recursos en bancos e inversiones, así como los excedentes de efectivo se invierten a través de bancos con alta calidad crediticia (A o mayor) y en instrumentos que cuenten con alta liquidez.

b.El total de efectivo, equivalente de efectivo restringido se integra como sigue:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Efectivo en bancos	\$ 84,958	\$ 83,796

El efectivo restringido está integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión, adicionalmente el efectivo restringido de DHC se debe a que durante el ejercicio 2018, la institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, restringió la cuenta bancaria que tiene la Compañía con la Institución Financiera, debido al tema que se señala en la Nota 28.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 560,966	\$ 799,579
Ajustes por:		
Depreciación y amortización (Nota 22)	330,453	317,619
(Utilidad) pérdida por venta de inmuebles y maquinaria (Nota 23)	(56)	6,552
Intereses (Nota 24)	(101,833)	(26,376)
Participación en los resultados de inversiones contabilizadas con el método de participación (Nota 11)	(33,160)	(44,038)
Garantías (pérdidas) cambiarias (Nota 24)	12,574	(6,436)
Provisiones (Nota 19)	(32,724)	(31,178)
Costo neto del periodo por obligaciones laborales (Nota 16)	16,542	29,590
Intereses a cargo devengados (Nota 24)	215,162	324,253
Subtotal	<u>967,914</u>	<u>1,369,575</u>
Ampliaciones en concesión (Nota 10)	(292,334)	(350,686)
Variaciones en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otros	111,711	48,525
Disminución (aumento) en inventarios	341	5,122
Aumento (disminución) en proveedores	(37,137)	(77,104)
Impuestos a la utilidad pagados	(174,011)	(189,895)
Instrumento financiero derivado	47,852	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	(154,480)	(117,991)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>469,856</u>	<u>687,546</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Intereses cobrados (Nota 24)	40,714	26,376
Dividendos cobrados provenientes de asociadas (Nota 11)	43,154	63,733
Ingresos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 8)	73,207	30,132
Adquisiciones de maquinaria y equipo (Nota 8)	(202,941)	(165,412)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(45,866)</u>	<u>(45,171)</u>
Efectivo excedente (a obtener) en actividades de financiamiento	423,990	642,375
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido (Nota 5)	(1,162)	4,961
Financiamiento pagado a partes relacionadas (Nota 15)	(4,786)	(44,990)
Obtención de préstamos bancarios (Nota 15)	5,173	57,998
Pago de préstamos bancarios (Nota 15)	(117,326)	(115,744)
Intereses pagados (Nota 24)	(211,032)	(297,488)
Otras partidas	(640)	(48,128)
Dividendos pagados a la participación no controladora (Nota 12)	(36,326)	(57,114)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(416,099)</u>	<u>(500,505)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	7,891	141,870
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo	(12,574)	6,436
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	425,249	276,943
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 420,566</u>	<u>\$ 425,249</u>
Transacciones que no requirieron efectivo:	\$ -	\$ -

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

2.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero de 2020:

- Definición de material: modificación a la NIC 1 y la NIC 8
- Definición de un negocio – modificaciones a la NIIF 3
- Reforma a la tasa de interés de referencia: modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7
- Marco conceptual para la Información Financiera Revisado

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuáles no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2020 y no han sido adoptadas de manera anticipadas por el Grupo. No se espera que estas normas tengan un impacto material para el Grupo en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Nota 28 Contingencias y compromisos:

28.1 Contingencias

El Grupo está involucrado en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

a. Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMHOP105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA (importe histórico), así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,986 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

La Administración de GMD, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

GMDIC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMDIC tenga que hacer frente a estas obligaciones es baja en la mayoría de los asuntos.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

b.La Administración de Fiscalización a Grupos de Sociedades “1”, de la Administración Central de Fiscalización a Grupos de Sociedades, adscrita a la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) notificó el 17 de mayo de 2018 mediante oficio 9000301000020185855 la determinación de un supuesto crédito fiscal, por el ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de \$916,316 (miles). El SAT realizó la referida determinación impositiva por considerar improcedente una deducción efectuada por GMD en dicho ejercicio fiscal.

En contra de la resolución anterior, el 28 de junio de 2017, se interpuso un recurso de revocación; mismo que fue resuelto mediante la resolución administrativa contenida en el oficio 900090120196462 de 13 de junio de 2018, por virtud de la cual la Administradora de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes “1”, resolvió confirmar la legalidad de la resolución recurrida. Inconformes con las resoluciones anteriores, el 15 de agosto de 2018, GMD promovió una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) en contra de ambas resoluciones administrativas. Dicha demanda de nulidad quedó radicada ante la Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo, Auxiliar Metropolitana y Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles del TFJA, bajo el número de expediente 71/18ERF0107. La Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo del TFJA admitió a trámite la demanda de nulidad interpuesta y les corrió traslado a las autoridades demandadas para que, en el plazo de ley, dieran contestación a la demanda.

Mediante acuerdo de 6 de enero de 2020, la Sala Fiscal concedió plazo para formular alegatos, los fueron presentados por GMD oportunamente ante la Sala Fiscal. En virtud de que la instrucción del juicio quedó cerrada, la Sala Fiscal remitió el expediente a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para que fuera turnado el asunto al Pleno de la Sala Superior del referido Tribunal a efecto de que sea éste quien resuelva el asunto.

Finalmente, apoyados con la opinión de nuestros asesores legales, consideramos que existen argumentos de defensa razonables para obtener una resolución favorable a los intereses de GMD; sin embargo, al tratarse de un asunto de carácter litigioso, no es posible asegurar o anticipar un resultado.

c.El 4 de septiembre de 2018 DHC recibió una resolución administrativa contenida en el oficio CAPA/DRAEF/1065/2018, a través de la cual el Director de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal dependiente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, determinó un crédito fiscal en cantidad total de \$810,198 (miles), por presuntos derechos omitidos correspondientes al ejercicio fiscal de 2016, derivados de la concesión otorgada a DHC, para la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales en los Municipios de Cancún, Isla Mujeres Benito Juárez y Solidaridad.

Derivado de lo anterior, DHC presentó un juicio de nulidad con número TJA/QRSU030812018, del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo para impugnar la resolución administrativa contenida en el oficio CAPA/DRAEF/1065/2018 antes descrito. Mediante acuerdo

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de 15 de enero de 2020 la Tercera Sala ordenó el envío del expediente al Pleno Tribunal por la cuantía del asunto. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados el juicio antes descrito se encuentra pendiente de resolución.

La Administración de DHC, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

d.El 11 de junio de 2019 DHC recibió el oficio CAPA/DRAEF/0580/2019, a través de la cual el C. Director de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal dependiente de la CAPA del Estado de Quintana Roo, determinó un crédito fiscal por concepto de supuestos derechos omitidos en cantidad total de \$2,847,748, correspondientes al ejercicio fiscal de 2015.

Derivado de lo anterior el 5 de julio de 2019 DHC presentó un recurso de revocación en contra de dicha resolución con número de RR07/2019.

El 5 de noviembre de 2019, la Procuraduría Fiscal del Estado de Quintana Roo emitió la resolución contenida en el oficio SEFIPLAN/PFE/1830/2019, confirmando la legalidad de la resolución.

El 27 de noviembre de 2019 DHC presentó una demanda de nulidad en contra de crédito fiscal, descrito anteriormente, quedando ratificada ante la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa (Sala) del Estado de Quintana Roo, bajo el expediente 214/2019SU411.

En esa misma fecha la Sala Fiscal concedió la suspensión provisional para el efecto de que no se ejecute el crédito fiscal, sin embargo, condicionó su eficacia a que se garantizara el interés fiscal.

El 19 de diciembre de 2019 DHC presentó un escrito antes la Sala Fiscal a través del cual solicita le requiera a la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal dependiente de la CAPA del Estado de Quintana Roo, acepte la garantía del interés fiscal que fue ofrecida.

Finalmente, el 14 de enero de 2020 la Sala Fiscal ordenó suspender el procedimiento del juicio, reservándose acordar distintas promociones de las partes, hasta que no se resuelva en definitiva dicho asunto. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados el juicio antes descrito se encuentra pendiente de resolución.

La Administración de DHC, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

e.El 30 de septiembre de 2020, el Coordinador Administrativo y Financiero de la CAPA del Gobierno del Estado de Quintana Roo, emitió el oficio número CAPA/DG/CAF/0331/2020, en el que señaló que DHC habría calculado de manera incorrecta el pago de la contraprestación periódica que le corresponde y, como consecuencia de ello, requirió la presentación de información financiera que permita la validación

Clave de Cotización:	GMD	Trimestre:	4D	Año:	2020
----------------------	-----	------------	----	------	------

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.	Consolidado
--------------------------------------	-------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

desagregada de cada uno de los conceptos de ingreso que se deben acumular a la base del cálculo, debidamente certificada por Municipio concesionario y periodo mensual de cada ejercicio fiscal.

Mediante escrito de 16 de octubre de 2020 DHC aportó diversa información y documentación que desvirtuó las observaciones realizadas en el oficio CAPA/DG/CAF/0331/2020.

No obstante, lo anterior, el 11 de diciembre de 2020 le fue notificado a DHC el oficio CAPA/CAF/412/2020, emitido por el Coordinador Administrativo y Financiero de la CAPA, a través del cual le requirió el pago de derechos derivados del Título de Concesión en cantidad de \$377,106.

En dicho oficio, la autoridad administrativa, considera medularmente: (i) que DHC omitió actualizar correctamente el monto de la contraprestación periódica que le correspondía pagar por la concesión que le fue otorgada, desde el ejercicio de 2014 y hasta 2020, (ii) que la Compañía no consideró la totalidad de los ingresos derivados del título de concesión que obtuvo en los ejercicios de 2015 a 2020, al determinar el monto de la contraprestación periódica.

Actualmente, se encuentra transcurriendo el plazo de 30 días hábiles, para efecto de que la Compañía interponga un medio de defensa en contra del requerimiento de pago señalado en el párrafo inmediato anterior.

La Administración de DHC, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que existen elementos serios y razonables de defensa para concluir que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

h. El 13 de octubre de 2020, le fue notificada a AGSA la resolución administrativa contenida en el oficio número SFA/DGF/CF/1/LIQ0179/2020, de 6 de octubre de 2020, a través de la cual la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Guerrero, determinó a cargo de AGSA un crédito fiscal en cantidad de \$60,381, por concepto de impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, así como sus correspondientes actualizaciones, multas y recargos correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Inconformes con lo anterior, el 26 de noviembre de 2020, la Administración de AGSA interpuso un recurso de revocación ante la Procuraduría Fiscal del Estado de Guerrero, mismo que fue resuelto mediante la resolución administrativa de 29 de enero de 2021, por virtud de la cual la Procuraduría antes citada resolvió confirmar la legalidad de la resolución recurrida.

En virtud de lo anterior, actualmente se encuentra transcurriendo el plazo de 30 días hábiles para efecto de que AGSA promueva ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la demanda de nulidad correspondiente. El plazo indicado vence el próximo 6 de abril de 2021.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Administración de AGSA, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que existen elementos serios y razonables de defensa para concluir que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

i. El 19 de febrero de 2021, le fue notificado a Promotora Majahua la resolución administrativa contenida en el oficio número 5002700040320211939 de 17 de febrero de 2021, mediante la cual se determinó a su cargo un crédito fiscal en cantidad de \$6,389 en materia de impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

Actualmente, se encuentra transcurriendo el plazo de 30 días hábiles para efecto de que la Empresa interponga un medio de defensa en contra del crédito fiscal antes señalado. El plazo indicado fenecerá el próximo 8 de abril de 2021.

La Administración de AGSA, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que existen elementos serios y razonables de defensa para concluir que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

28.2 Compromisos

a. Compromisos derivados del contrato de concesión de Cooper T. Smith de México Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas.

CTS pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal.

Los volúmenes de carga manejados por CTS conforme al párrafo anterior establecen el compromiso para manejar en el muelle dos un mínimo de 70,000 toneladas anuales distribuibles por los doce meses del año y cada trimestre la API comparará este volumen con las toneladas reales operadas y la diferencia será cubierta por Cooper T. Smith de México al precio que está definido en el Contrato Original y que se ajusta anualmente mediante la aplicación del INPC, además de pagar una cuota anual en dicho muelle dos de \$22 pesos, ajustables mediante la aplicación de INPC, sobre los 28,915 m² que comprende la superficie de este muelle. Respecto del muelle tres no existe límite mínimo requerido de volumen de carga a operar por Cooper T. Smith de México en este muelle, y pagará una tarifa de \$3.53 pesos por tonelada, vigente hasta mayo de 2021, ajustable mediante la aplicación del INPC.

Los pagos futuros derivados del contrato de concesión no cancelable, que deberán satisfacerse en el futuro se estiman como sigue:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2020	2019
Hasta un año	\$ 36,315	\$ 40,780
Entre uno y cinco años	145,988	155,745
Más de cinco años	387,584	391,310
Total	<u>\$ 569,887</u>	<u>\$ 587,836</u>

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones de deuda al costo amortizado, a Valor Razonable a través de Otro Resultado Integral (VRORI) y a Valor Razonable con cambios en resultados (VRresultados), instrumentos financieros derivados favorables y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como créditos a clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas por cobrar pendientes.

El Grupo presenta los siguientes tipos de activos financieros sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

*Cuentas por cobrar por suministro de agua potable

Cuentas por cobrar y activos por contratos

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contratos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y los activos por contratos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Los activos por contrato se refieren a trabajos no facturados en curso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas por cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el Grupo ha llegado a la conclusión de que las tasas de pérdida esperadas para las cuentas por cobrar son una aproximación razonable a las tasas de pérdida para los activos por contrato.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 60 meses y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo. Las tasas de pérdidas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar por contrato con clientes.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar:

Servicio/Julios	0 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 240	241 a 270	271 a 365	+365	Total
Domésticos	\$ 11,714	\$ 19,677	\$ 17,704	\$ 13,271	\$ 17,219	\$ 16,334	\$ 14,647	\$ 31,611	\$ 311,601	\$ 298,759
% incumplimiento	10.6%	29.6%	11.7%	14.7%	20.5%	22.7%	23.1%	23.7%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 1,213	\$ 5,969	\$ 4,081	\$ 6,262	\$ 6,689	\$ 6,603	\$ 7,208	\$ 19,596	\$ 311,601	\$ 365,291
Hoteles	\$ 30,362	\$ 237	\$ 19	\$ 14	\$ 2	\$ 12	\$ 7	\$ 230	\$ 1,403	\$ 32,757
% incumplimiento	0.3%	1.4%	0.0%	0.4%	0.0%	0.3%	0.0%	0.2%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 67	\$ 11	\$ 22	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 15	\$ 1,663	\$ 1,870
Comercial	\$ 25,073	\$ 3,663	\$ 1,307	\$ 1,356	\$ 2,477	\$ 976	\$ 1,620	\$ 2,974	\$ 20,337	\$ 40,327
% incumplimiento	3.3%	17.7%	25.3%	26.3%	30.7%	31.3%	36.8%	31.4%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 921	\$ 662	\$ 490	\$ 439	\$ 730	\$ 273	\$ 673	\$ 909	\$ 20,030	\$ 25,117
Servicio generalista	\$ 3,070	\$ 319	\$ 23	\$ 162	\$ 327	\$ 137	\$ 234	\$ 137	\$ 2,767	\$ 4,329
% incumplimiento	2.2%	10.4%	1.53%	10.2%	19.4%	19.7%	6.8%	19.8%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 67	\$ 33	\$ 9	\$ 30	\$ 106	\$ 27	\$ 16	\$ 36	\$ 2,767	\$ 2,960
Industrial	\$ 272	\$ 34	\$ 27	\$ 12	\$ 23	\$ 11	\$ -	\$ 32	\$ 231	\$ 473
% incumplimiento	1.5%	14.3%	2.04%	25.0%	30.5%	29.6%	0.0%	31.4%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 11	\$ 8	\$ 5	\$ 3	\$ 19	\$ 4	\$ -	\$ 11	\$ 231	\$ 251
Pérdida crediticia esperada a cancelar	\$ 1,271	\$ 6,647	\$ 4,571	\$ 6,156	\$ 9,467	\$ 9,388	\$ 8,111	\$ 19,596	\$ 311,601	\$ 374,154
Solidaridad										
Domésticos	\$ 42,572	\$ 3,222	\$ 5,291	\$ 9,424	\$ 9,945	\$ 9,819	\$ 9,404	\$ 3,097	\$ 85,174	\$ 142,382
% incumplimiento	10.6%	30.6%	42.7%	47.3%	51.3%	52.9%	52.3%	56.3%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 4,445	\$ 2,597	\$ 2,249	\$ 1,841	\$ 2,042	\$ 1,949	\$ 2,029	\$ 4,429	\$ 85,174	\$ 100,432
Hoteles	\$ 5,294	\$ 26	\$ 155	\$ 49	\$ 97	\$ 44	\$ 103	\$ 91	\$ 759	\$ 1,476
% incumplimiento	0.6%	4.2%	1.7%	1.0%	3.7%	0.3%	0.0%	0.5%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 90	\$ 4	\$ 11	\$ 9	\$ 9	\$ 9	\$ -	\$ 2	\$ 759	\$ 815
Comercial	\$ 9,972	\$ 915	\$ 369	\$ 215	\$ 269	\$ 218	\$ 260	\$ 507	\$ 9,319	\$ 22,894
% incumplimiento	2.5%	11.8%	10.7%	21.3%	29.2%	23.7%	4.3%	24.9%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 251	\$ 108	\$ 63	\$ 60	\$ 87	\$ 64	\$ 11	\$ 129	\$ 9,319	\$ 10,569
Servicio generalista	\$ 253	\$ 35	\$ 20	\$ 8	\$ 8	\$ 9	\$ 5	\$ 249	\$ 18,431	\$ 17,097
% incumplimiento	22.7%	81.3%	75.0%	39.3%	39.3%	17.3%	30.0%	31.3%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 57	\$ 24	\$ 21	\$ 5	\$ 5	\$ 7	\$ 4	\$ 204	\$ 18,431	\$ 18,313
Industrial	\$ 44	\$ 17	\$ 9	\$ 11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22	\$ 157
% incumplimiento	2.2%	11.3%	0.0%	18.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ -	\$ 4	\$ -	\$ 14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44	\$ 61
Pérdida crediticia esperada Solidaridad	\$ 4,194	\$ 2,629	\$ 2,249	\$ 1,721	\$ 2,110	\$ 2,029	\$ 2,050	\$ 4,192	\$ 82,249	\$ 114,728
Otros										
Pérdida crediticia esperada				\$ 305	\$ 23	\$ 9	\$ 19	\$ 15	\$ 13,053	\$ 13,530
Pérdida crediticia esperada suscrita con socios	\$ 10,401	\$ 3,433	\$ 4,919	\$ 6,530	\$ 11,142	\$ 10,361	\$ 10,191	\$ 25,911	\$ 60,110	\$ 154,154
Servicio/Julios	0 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 240	241 a 270	271 a 365	+365	Total
Domésticos	\$ 1,01,059	\$ 20,227	\$ 17,899	\$ 15,291	\$ 22,415	\$ 14,804	\$ 8,893	\$ 18,252	\$ 254,372	\$ 478,981
% incumplimiento	7.9%	23.0%	40.2%	45.3%	49.7%	51.0%	51.8%	51.3%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 1,193	\$ 5,229	\$ 1,034	\$ 1,019	\$ 11,011	\$ 7,451	\$ 9,424	\$ 3,195	\$ 254,372	\$ 319,259
Hoteles	\$ 45,308	\$ 287	\$ 352	\$ 362	\$ 289	\$ 230	\$ 7	\$ 93	\$ 309	\$ 49,840
% incumplimiento	0.3%	2.0%	5.8%	5.8%	5.8%	5.7%	14.9%	8.7%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 149	\$ 14	\$ 21	\$ 47	\$ 15	\$ 51	\$ 1	\$ 8	\$ 909	\$ 1,217
Comercial	\$ 23,247	\$ 4,912	\$ 2,128	\$ 1,411	\$ 1,477	\$ 1,709	\$ 502	\$ 1,081	\$ 14,737	\$ 35,854
% incumplimiento	2.3%	18.3%	24.5%	27.0%	29.0%	29.0%	28.7%	29.2%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 664	\$ 190	\$ 322	\$ 361	\$ 610	\$ 493	\$ 194	\$ 310	\$ 15,101	\$ 19,300
Servicio generalista	\$ 9,577	\$ 179	\$ 4,784	\$ 470	\$ 587	\$ 190	\$ 21	\$ 139	\$ 1,821	\$ 11,508
% incumplimiento	2.2%	9.5%	14.2%	17.0%	18.2%	13.5%	4.78%	13.5%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 20	\$ 11	\$ 0	\$ 20	\$ 102	\$ 24	\$ 10	\$ 23	\$ 1,821	\$ 2,091
Industrial	\$ 287	\$ 27	\$ 29	\$ 40	\$ 88	\$ 28	\$ 4	\$ -	\$ 189	\$ 698
% incumplimiento	9.3%	10.3%	13.2%	22.5%	22.7%	29.7%	25.0%	0.0%	100%	
Pérdida crediticia esperada	\$ 10	\$ 4	\$ 0	\$ 9	\$ 13	\$ 0	\$ 1	\$ -	\$ 104	\$ 134
Pérdida crediticia esperada a cancelar	\$ 3,240	\$ 8,824	\$ 3,921	\$ 7,508	\$ 11,581	\$ 9,027	\$ 9,570	\$ 9,092	\$ 272,948	\$ 325,217

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar. Las características de las cuentas por cobrar a clientes vencidos no deteriorados y deteriorados se describen en la Nota 6c.

La cartera de clientes no cuenta con una calidad crediticia, ya que corresponden a cuentas por cobrar al público en general (doméstico), hoteles ubicados en Cancún y los comercios a los que se les distribuye agua de forma normal.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito, dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte [Standard & Poor's (S&P) mxAA1+], HSBC México (S&P mxA1), Scotiabank (S&P mxA2) y Santander (S&P mxA2).

3.2.1 Conciliación de deuda neta

Análisis de la deuda neta y los movimientos en la deuda neta en los periodos presentados:

	Saldo inicial	Disponiciones	Pagos	Intereses pagados	Intereses a cargo	Deuda al 31 de diciembre de 2020
Préstamos bancarios y otros créditos por pagar	\$ 2,719,642	\$ -	\$ 1,6676	\$ 19,266	\$ 197,119	\$ 2,878,716
Pagos por intereses	\$ 67,294	\$ -	\$ 12971	\$ -	\$ -	\$ 80,265
	Saldo inicial	Disponiciones	Pagos	Intereses pagados	Intereses a cargo	Deuda al 31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios y otros créditos por pagar	\$ 2,822,117	\$ 27,294	\$ 162,766	\$ 276,641	\$ 272,515	\$ 2,719,642
Pagos por intereses	\$ -	\$ 67,294	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67,294

3.2.2 Riesgo del valor de razonable y del flujo de fondos asociado con las tasas de interés

El riesgo de cambios en las tasas de interés para el Grupo se deriva de los préstamos a largo plazo. Los préstamos que devengan interés a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de la variabilidad en los flujos de efectivo futuros relacionados. Este riesgo es parcialmente compensado por los equivalentes de efectivo que devengan intereses también a tasas variables. Los préstamos que devengan intereses a tasas fijas exponen al grupo al riesgo de valor de mercado de las tasas de interés. Durante 2020 y 2019 los préstamos del Grupo a tasa fija y/o variable se denominaron, en pesos y en dólares.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de las tasas de interés en forma dinámica. Diversos escenarios son simulados, considerando refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes y financiamientos alternativos y la contratación de coberturas. Con base en dichos escenarios, el Grupo estima el impacto de un cambio en las tasas de interés sobre el resultado del año. En las simulaciones se asume la misma variabilidad en las tasas de interés para todos los préstamos, aunque estén denominados en diferentes monedas. Estas

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

De acuerdo con los escenarios simulados, una variación en la tasa de interés del 10% implicaría un aumento de \$6,769 en 2020 y \$9,966 en 2019 en el resultado del año. Los escenarios simulados se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Por lo general, el Grupo contrata sus préstamos de largo plazo a tasas variables y los cubre a tasas de interés fijas que son más bajas que aquéllas a las que accedería el Grupo si se endeudara directamente a tasas fijas.

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Nota 26 ISR:

a.ISR

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 GMD determinó utilidades fiscales de \$536,803 y \$858,310, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

Concepto	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
ISR causado	\$ 146,684	\$ 257,493
ISR diferido	741	(20,069)
Total de provisión de impuestos a la utilidad	<u>\$ 147,425</u>	<u>\$ 237,424</u>

b.La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 560,956	\$ 799,579
Tasa legal de ISR	30%	30%
Impuesto teórico	168,287	239,874
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	67,942	62,078
Ajuste por inflación acumulable	14,087	21,403
Participación en asociadas	(1,872)	(1,532)
Otros efectos de actualización	(111,797)	(98,987)
Otros	(4,687)	(3,146)
Impuesto sobre la renta	\$ 131,960	\$ 219,690
Pérdidas fiscales de subsidiarias reservadas	15,465	17,734
ISR registrado en resultados	\$ 147,425	\$ 237,424
Tasa efectiva	26%	30%

c. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos esperado recuperar es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Impuesto diferido activo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	\$ 7,384	\$ 13,524
- Que se recuperará dentro de 12 meses	171,141	236,355
	178,525	249,879
Impuesto diferido pasivo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	-	-
- Que se recuperará dentro de 12 meses	(126,674)	(211,642)
	(126,674)	(211,642)
Impuesto diferido activo (pasivo) - Neto	\$ 51,851	\$ 38,237

d.El movimiento neto del ISR diferido (activos) y pasivo durante el año se resume a continuación:

	Concesión, infraestructura y activos fijos	Bil millones por certificar	Otros	Total	Provisiones	Anticipo de clientes	Pérdidas fiscales por amortizar	Total	Total
31 de diciembre 2018	\$ 116,954	\$ 41,619	\$ 126,528	\$ 121,616	\$ 192,659	\$ 34,276	\$ 1,556	\$ 212,117	\$ 16,167
Cargos cobrados al curso de 2019	4,112	26,111	11,752	15,656	13,242	-	12,444	3,259	26,676
31 de diciembre 2019	161,173	112,223	128,280	119,266	205,901	25,642	5,776	217,197	16,217
Cargos cobrados al curso de 2020	62,816	3,112	6,679	72,244	12,266	126,444	12,244	154,674	12,611
31 de diciembre 2020	116,393	69,294	134,959	112,672	171,111	5,198	2,196	178,223	51,851

e.Integración de impuesto diferido por GMD:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Impuesto diferido activo recuperable:		
GMD IC	\$ -	\$ 47,457
La Punta	70,535	68,558
GMD	42,159	37,961
SAGMD	10,393	13,263
Aguakán	41,892	22,411
AGSA	20,907	13,524
CTS	5,804	25,067
OTE		7,605
Otras menores	17,540	14,033
	<u>209,030</u>	<u>249,879</u>
Impuesto diferido pasivo liquidable:		
DHC Operadora	-	(13,928)
FGD	(38,216)	(45,591)
Isla Zama	(84,161)	(84,398)
TIMSA	(22,155)	(23,337)
Majahua	-	(4,899)
Otras menores	(12,647)	(39,489)
	<u>(157,179)</u>	<u>(211,642)</u>
Impuesto diferido activo (pasivo) - Neto	\$ 51,851	\$ 38,237

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

2.10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado del resultado integral.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan como parte de la partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

	Años
Activo	
Inmuebles	25 - 50
Barcaza	20
Maquinaria y equipo	oct-20
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de transporte	07-oct
Mejora en patios arrendados	3

Los valores residuales, vidas útiles y depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable (véase Nota 2.12).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado del resultado integral dentro de otros (gastos) ingresos Neto.

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

2.15. Instrumentos Financieros de cobertura

Los instrumentos financieros solo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura,

se clasifican como “mantenidos para negociar” para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro los 12 meses posteriores al final del periodo de reporte.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte.

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

2.23.6 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de GMD se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que los dividendos son aprobados por los accionistas de GMD. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Compañía en lo individual no decretó ni pagó dividendos.

Asimismo, los dividendos cobrados se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se cobraron dividendos por \$43,154 y \$63,733, respectivamente. (Véase Nota 18.3.2.).

Asimismo, los dividendos pagados mostrados en el estado de variaciones en el capital contable por (\$86,326 en 2020) (\$57,114 en 2019) corresponden al importe pagado por las subsidiarias a la participación no controladora.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

2.27. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a.Utilidad por acción básica y diluida

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	\$ 234,281	\$ 263,665
Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 21a.)	<u>182,478,992</u>	<u>182,478,992</u>
Utilidad por acción básica y diluida (nominales)	<u>\$ 1.28</u>	<u>\$ 1.44</u>

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Actualmente GMD no cuenta con ninguna cobertura o forward de tipo de cambio de pesos frente al dólar.

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado arriba o abajo un 10% en 2020 y 2019 del tipo de cambio real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$17,304) en 2020 y (\$18,013) en 2019.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de \$78.9 en 2019. El Grupo liquidó esta deuda en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.):

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Efectivo	\$ 14,498	\$ 9,957
Clientes	5,567	9,367
Cuentas y documentos por cobrar	29,804	30,993
	<u>\$ 49,869</u>	<u>\$ 50,317</u>
Proveedores	\$ (46)	\$ (1,645)
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	-	(3,000)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(33,622)	(29,862)
	<u>\$ (33,668)</u>	<u>\$ (34,507)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los tipos de cambio fueron \$19.93 y \$18.88 por dólar, respectivamente. Al 22 de abril de 2021, fecha de emisión en los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$19.89 por dólar. Asimismo, el Grupo no contaba con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por el Grupo en moneda extranjera:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos por:		
Servicios administrativos	\$ 7,365	\$ 11,550
Intereses a favor	263	240
Servicios de carga, descarga y almacenaje	27,190	33,259
	<u>\$ 34,818</u>	<u>\$ 45,049</u>
Egresos:		
Intereses a cargo	\$ 480	\$ 935
Pagos a proveedores y servicios administrativos	828	825
	<u>\$ 1,288</u>	<u>\$ 1,760</u>

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Nota 16 Beneficios a los empleados:

El plan por beneficios definido del Grupo se integra por las primas de antigüedad que es registrado conforme se devenga con base en un cálculo actuarial. El Grupo cuenta con un plan de activos para fondear estas obligaciones.

A continuación se resumen los montos y actividades incluidos en los estados financieros consolidados:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Saldos en el balance:		
Obligación por beneficios definidos	\$ 132,704	\$ 116,162
Cargos en el estado de resultados dentro de la utilidad de operación por:		
Obligación por beneficios definidos	\$ 17,178	\$ 15,977
Remediones registradas en el otro resultado integral por:		
Obligación por beneficios definidos de subsidiaria	\$ (8,568)	\$ (16,624)
	\$ (8,568)	\$ (16,624)

A continuación se resumen los movimientos de la obligación por beneficios a empleados durante el año:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	2019
Gasto por pensiones:		
Costo del servicio corriente	\$ 9,157	\$ 8,107
Gastos por intereses (obligación)	8,021	7,870
Gasto por pensiones	\$ 17,178	\$ 15,977
Movimiento de la OBD:		
OBD al 1 de enero	\$ 116,162	\$ 86,572
Costo del servicio corriente	9,157	8,107
Costo financiero	8,021	7,870
Beneficio pagado	(9,204)	(3,011)
Remediones por obligaciones laborales por cambios en supuestos	8,568	16,624
OBD al 31 de diciembre	\$ 132,704	\$ 116,162

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, así como las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se muestran a continuación:

	2020	2019
Económicos:		
Tasa de descuento de bonos gubernamentales	6.88%	7.42%
Tasa de incremento de salarios	6.00%	6.00%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	4.00%	4.00%
Demográficos (empleados activos):		
Número	1,543	1,521
Edad media	42	42
Promedio de años de servicio	9	9
Promedio de salario mensual	\$ 65,934	\$ 58,826

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Nota 27 Información por segmentos:

La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Concepto	2020								Total
	Servicios de agua	Servicios portuarios	División Industrial	División construcción	División restaurantes	División turismo	Otros	Eliminaciones	
Ingresos	\$ 2,191,296	\$ 515,744	\$ 25,172	\$ 111,644	\$ 117,612	\$ 174,591	\$ 225,124	\$ 1,116,974	\$ 3,377,057
Utilidad (pérdida) bruta	\$ 611,174	\$ 163,264	\$ 2,476	\$ 16,247	\$ 41,734	\$ 46,622	\$ 225,124	\$ 1,116,974	\$ 997,545
Utilidad (pérdida) de operación	\$ 93,115	\$ 146,316	\$ 661	\$ 2,665	\$ 19,647	\$ 61,159	\$ 21,369	\$ 121,174	\$ 614,346
Depreciación	\$ 117,444	\$ 73,791	\$ 791	\$ 5	\$ 11,145	\$ 23,649	\$ 5,717	\$ -	\$ 238,142
EBITDA	\$ 41,161	\$ 219,721	\$ 466	\$ 2,111	\$ 1,212	\$ 154	\$ 27,696	\$ 121,174	\$ 612,364
Costos totales	\$ 731,654	\$ 1,617,542	\$ 11,794	\$ 452,169	\$ 1,043,696	\$ 2,751,276	\$ 169,195	\$ 21,366	\$ 5,578,646
Pérdida totales	\$ 2,207,961	\$ 1,162,277	\$ 15,716	\$ 366,314	\$ 2,462,469	\$ 264,774	\$ 219,481	\$ 292,411	\$ 6,652,142

Concepto	2019								Total
	Servicios de agua	Servicios portuarios	División Industrial	División construcción	División restaurantes	División turismo	Otros	Eliminaciones	
Ingresos	\$ 2,411,116	\$ 645,322	\$ 17,475	\$ 57,266	\$ 169,662	\$ 119	\$ 244,545	\$ 259,516	\$ 3,548,411
Utilidad (pérdida) bruta	\$ 551,961	\$ 196,165	\$ 7,119	\$ 13,266	\$ 116,777	\$ 119	\$ 63,121	\$ 259,516	\$ 1,048,914
Utilidad (pérdida) de operación	\$ 172,245	\$ 175,674	\$ 61	\$ 161	\$ 15,119	\$ 14,564	\$ 14,417	\$ 1,611	\$ 1,691,616
Depreciación	\$ 127,124	\$ 114,641	\$ 1,651	\$ 5	\$ 6,216	\$ 65,196	\$ 7,261	\$ 4,661	\$ 317,514
EBITDA	\$ 97,169	\$ 266,719	\$ 1,212	\$ 66	\$ 1,116	\$ 16,644	\$ 2,196	\$ 17,269	\$ 1,464,651
Costos totales	\$ 2,444,655	\$ 944,115	\$ 21,794	\$ 427,111	\$ 1,511,222	\$ 2,762,121	\$ 119,616	\$ 117,244	\$ 5,488,276
Pérdida totales	\$ 2,168,561	\$ 1,151,167	\$ 27,416	\$ 401,724	\$ 1,399,445	\$ 216,412	\$ 254,214	\$ 261,241	\$ 6,652,269

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los activos no corrientes diferentes a instrumentos financieros, se encuentran dentro del país.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. La información financiera por segmentos anterior es presentada de forma consistente con la información utilizada por la Dirección General para evaluar los resultados de cada segmento.

GMD evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el rendimiento de cada segmento del Grupo, así como la capacidad para generar rendimientos y fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez. Los elementos utilizados para determinar tanto la utilidad (pérdida) bruta y utilidad (pérdida) de operación, utilizan los mismos lineamientos que en la preparación del estado de resultados integral bajo IFRS.

Las operaciones entre segmentos operativos se llevan a cabo a su valor de mercado, y las políticas contables con las cuales se prepara la información financiera por segmentos son consistentes a las descritas en la Nota 2.

Servicios de agua

El segmento “Servicios de Agua” incluye la información financiera correspondiente a los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales proporcionados por DHC en los municipios Benito Juárez y Cancún, Quintana Roo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Servicios portuarios

El segmento “Servicios Portuarios” incluye los servicios de carga, descarga y almacenaje de contenedores y minerales a granel prestados en las terminales marítimas de Cooper T. Smith de México en el puerto de Altamira, Tamaulipas. Adicionalmente, GMD participa en los resultados de asociadas y negocios conjuntos enfocados en operaciones portuarias similares que generan presencia en puertos industriales, del país considerados como un vehículo esencial para la realización de estas operaciones que se presenta dentro de la utilidad de operación.

División industrial

El segmento “División Industrial” incluye la información financiera de las subsidiarias Imet y Cocomsa, cuya actividad principal es la fabricación de estructuras metálicas y tubería de concreto para alcantarillado. Los ingresos de este segmento son reconocidos conforme el avance de obra.

División construcción

El segmento “División Construcción” incluye las operaciones de la subsidiaria GMD IC, cuya actividad principal es la construcción de puentes y actividades relacionadas a la industria de la construcción.

Los ingresos, costos y utilidad (pérdida) de proyectos en los cuales la división construcción está actualmente participando se describen a continuación. Adicionalmente, se presenta al importe acumulado de dichos proyectos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingreso	\$ 103,070	\$ 48,491
Costo	\$ 100,075	\$ 41,664
Utilidad (pérdida)	\$ 2,995	\$ 4,807
Margen de utilidad	3.0%	11.5%

División terrestre

El segmento “Terrestre” representa los ingresos por cuotas de peaje en la Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante.

División turística

El segmento “División Turística” representa los ingresos, resultados y activos utilizados para la prestación de servicios turísticos de clase premier.

La división turismo se adiciona principalmente por los activos y pasivos totales que han sido incorporados como resultado de la integración registrada en 2013 de GMDR. Adicionalmente, la Dirección General del Grupo ha considerado que el segmento “División Turística” se presente de forma consistente como GMDR lo

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

reportaba con anterioridad, dado que es la forma en cómo evalúa los resultados de este grupo de compañías que integran GMDR.

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Nota 30 Hechos posteriores:

Efecto del coronavirus (COVID19)

Durante 2021 Norteamérica empezó el proceso de vacunación de la población con esto la propagación del brote de COVID19 ha ido disminuyendo, la actividad comercial y económica en Norteamérica muestra un panorama de recuperación y a nivel internacional la tendencia es la misma, lo que podría generar una recuperación en el mercado norteamericano. La Compañía ha realizado análisis sobre el COVID19 y no se espera tener algún efecto económico negativo que pueda poner en riesgo el negocio en marcha.

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Nota 22 Gastos por naturaleza:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Beneficios a corto plazo	\$ 603,753	\$ 623,799
Costos por ampliación de la red de servicio de agua	292,334	346,947
Derecho de concesión (Nota 10)	284,575	309,372
Mantenimiento de concesiones, edificios y equipos	211,048	245,454
Depreciación y amortización (Nota 8 y 10)	330,453	317,621
Energía eléctrica	217,069	229,604
Honorarios y servicios profesionales	129,374	105,742
Rentas y arrendamientos	38,093	67,041
Subcontratos de construcción	107,567	7,931
Acarreos CTS	38,325	52,628
Otros costos	53,495	91,518
Materia prima y materiales para construcción (Nota 7)	50,945	67,582
Cargo de deterioro de cuentas por cobrar derivado de la provisión	184,081	141,390
Costo de operación Cancún	53,778	70,891
Operación del hotel	74,295	66,251
Costo por venta de Residencias	18,501	14,085
Derechos extracción	78,152	81,323
Contraprestación API	29,202	31,788
Servicios administrativos	42,768	41,262
Campañas de uso de agua	38,660	47,000
Servicios de vigilancia	39,828	35,849
Seguros y fianzas	36,081	36,165
Concursos y gastos de licitación	11,783	14,912
Otros servicios contratados	25,074	24,062
Costo por beneficios definidos (Nota 16)	20,559	15,977
Costo por venta de villas	4,490	18,820
Fletes y acarreos	3,801	5,451
Traslado de valores DHC	5,187	5,007
Total de costo de servicio, costo de servicios de construcción y gastos de administración	\$ 3,023,271	\$ 3,115,472

*El concepto de otros costos incluye costos de mantenimiento preventivo, costos de corrección de obra, multas y/o penalizaciones y cuotas.

**El concepto de otros servicios contratos incluye costos de mantenimiento a montacargas, equipo de excavación y equipo de carga, principalmente.

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

3.5 Estimación de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable son clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de estos. Los niveles se definen de la manera mostrada a continuación:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (que se deriven de precios), (Nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (información no observable), (Nivel 3).

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (overthecounter), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el Nivel 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Nota 13 Instrumentos financieros por categoría:

El Grupo clasifica sus activos financieros a costo amortizado solo si se cumplen los dos criterios siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y

Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

A continuación se integran los activos y pasivos financieros del Grupo, los cuales se clasifican en cuentas por cobrar y pasivos a su costo amortizado:

	31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Activos financieros	Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados	Activos financieros	Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados
Activos a costo amortizado según estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 420,566	\$ -	\$ 425,249	\$ -
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	84,958	-	83,796	-
Cuentas y documentos por cobrar	1,029,970	-	1,140,469	-
Otros activos financieros no corrientes	2,000	-	2,000	-
Total	\$ 1,537,494	\$ -	\$ 1,651,514	\$ -

El valor razonable correspondiente a las cuentas por cobrar a corto plazo es similar a los saldos contables debido a que dichos saldos son a corto plazo.

	31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Cuentas por pagar	Pasivos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados	Cuentas por pagar	Pasivos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados
Pasivos a costo amortizado según estado de situación financiera				
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	\$ 2,001,364	\$ -	\$ 2,719,681	\$ -
Cuentas por pagar y gastos acumulados	118,956	-	1,127,206	-
Pasivos por arrendamiento	54,827	-	67,598	-
Instrumento financiero derivado	47,862	-	-	-
Total	\$ 2,773,798	\$ -	\$ 3,914,484	\$ -

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Nota 24 Ingresos y costos financieros:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos bancarios	\$ 101,833	\$ 26,376
Utilidad en cambios	13,434	16,898
	<u>115,266</u>	<u>43,274</u>
Costos financieros:		
Gastos por intereses de préstamos bancarios	(215,162)	\$ (324,263)
Pérdida en cambios	(26,008)	(10,462)
	<u>(241,170)</u>	<u>(334,725)</u>
Costos financieros netos	\$ (125,904)	\$ (291,451)

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Nota 20 Instrumento financiero derivado:

La Compañía ha celebrado un contrato de cobertura con el propósito de establecer un límite máximo (techo) a la tasa de interés variable establecida en el contrato de deuda. Al 31 de diciembre de 2020 la valuación del valor presente del instrumento financiero dio lugar al reconocimiento de un pasivo de \$47,852.

Al 31 de diciembre de 2020 las características del instrumento financiero derivado son las siguientes:

Institución	Instrumento	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Valor razonable	Valor notional
Santander	Swap de TIE 28 días	7 de abril de 2020	25 de noviembre de 2022	\$ 47,852	\$ 1,850,000

El instrumento financiero derivado se encuentra en una jerarquía nivel 2, dicho instrumento se valúa utilizando modelos de valuación estándar de la industria, proyectando los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente, utilizando información observable de mercado, e incluyendo curvas de tasas de interés.

El valor razonable se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimaciones específicas de la entidad.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables a las entidades que emiten información bajo NIIF. Los estados financieros consolidados cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF requieren el uso de ciertas estimaciones y juicios contables críticos que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, las cuales se describen en la Nota 4.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

3.4 Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de Grupo de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez en concursos y licitaciones, además de reducir el costo del capital.

Estas actividades son monitoreadas mediante la revisión de información relacionada con la operación del Grupo y de la industria. Este esfuerzo es coordinado por la Dirección General. A través de un modelo de planeación, se formulan simulaciones detalladas de los riesgos identificados tan pronto son conocidos; los riesgos identificados se valoran en cuanto a probabilidad e impacto, los presenta a las instancias facultadas. El resultado de todas estas actividades se informa al mercado a través del informe anual e informes trimestrales reportados al Consejo de Administración de GMD.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base de la razón de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de los préstamos (incluyendo los préstamos circulantes y no circulantes) menos el efectivo. El capital total corresponde al capital contable, como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Durante 2020 y 2019 el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios, siendo el más importante la colocación de CEBURES en 2015, mismos que siguen vigentes hasta 2020. Por lo que en los periodos presentados se ha observado el adecuado cumplimiento de los objetivos del Grupo.

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

18.4 Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Salarios y otros beneficios de corto plazo	\$ 53,222	\$ 52,167
Beneficios por terminación	1,748	118
Pagos basados en acciones	(195)	14,162

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Nota 10 Activos intangibles:

A continuación se muestra el movimiento de las concesiones durante los periodos presentados en los estados financieros consolidados:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	1 de enero de 2019	Adiciones (bajas)	Amortización	31 de diciembre de 2019	Adiciones (bajas)	Amortización	31 de diciembre de 2020
Concesiones:							
DHC	\$ 4,565,978	\$ 350,686	\$ -	\$ 5,346,964	\$ 292,334	\$ -	\$ 5,638,988
AGSA	1,270,450	-	-	1,270,450	-	-	1,270,450
	6,296,458	350,686	-	6,617,154	292,334	-	6,909,438
Amortización de deterioro:							
DHC - Amortización	(17,221,153)	-	(237,959)	(1,805,957)	-	(53,550)	(1,866,547)
AGSA - Amortización	(541,162)	-	(37,073)	(578,240)	-	(37,073)	(715,313)
AGSA - Deterioro	(100,318)	-	-	(100,318)	-	-	(100,318)
	(2,462,633)	-	(120,877)	(2,584,519)	-	(130,668)	(2,715,183)
Transferencias:							
DHC	3,273,820	350,686	(237,959)	3,540,707	292,334	(53,550)	3,739,461
AGSA	529,010	-	(37,073)	491,932	-	(37,073)	454,254
	\$ 3,802,830	\$ 350,686	\$ (120,877)	\$ 4,032,639	\$ 292,334	\$ (130,668)	\$ 4,194,215

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por amortización de los activos intangibles ascendió a \$130,668 y \$120,877, respectivamente, y se encuentran reconocidos en los costos de servicios mostrados en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las adiciones se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ampliación de la red ⁽¹⁾	\$ 292,334	\$ 350,686

(1) Las adiciones corresponden a la ampliación de la red de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el desarrollo e instalación de nueva infraestructura para abastecer a un mayor número de usuarios, generando beneficios económicos adicionales para DHC en el futuro.

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 9.99% y 11.80% en 2020 y 2019, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

Los montos recuperables de la concesión carretera en AGSA han sido determinados basándose en su valor en uso. Para la determinación del valor en uso se utilizan proyecciones (estimaciones) de flujos de efectivo aprobados por la Administración del Grupo cubriendo un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo posteriores a los cinco años han sido extrapolados utilizando una tasa estimada de crecimiento, la cual no excede en el largo plazo el crecimiento en aforo vehicular de la concesión.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso en 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020 (%)	2019 (%)
Tasa de crecimiento	2	1
Tasa de descuento	9.66	9.65

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las estimaciones de los montos recuperables de las unidades generadoras de GMD no han indicado la necesidad de reconocer un deterioro de los activos.

Análisis de sensibilidad

GMD lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro, ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 existen, en AGSA, \$100,318, registrados por concepto de deterioro, el cual podría ser revertido si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Nota 7 Inventarios:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Materia prima y materiales para construcción	\$ 23,712	\$ 24,053

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el costo de los inventarios reconocido en el estado de resultados e incluido dentro del rubro de “Costo de servicios de construcción”, asciende a \$50,945 y \$67,582, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no se identificaron indicios de deterioro en el rubro de inventarios.

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nota 9 Propiedades de inversión:

Compañía	Reserva territorial m ²	31 de diciembre de				Ubicación
		Saldo (Costo)		Valor razonable		
		2020	2019	2020	2019	
FIDA	711,188	\$ 1,204,632	\$ 1,204,632	\$ 2,778,813	\$ 2,581,186	Acapulco, Guerrero
ZAMA	125,521	306,006	306,006	662,307	652,118	Isla Mujeres, Quintana Roo
TIMSA	36,749	193,861	193,861	332,593	340,763	Isla Mujeres, Quintana Roo
GMDR	34,340	26,955	26,955	43,490	31,803	Acapulco, Guerrero
	<u>907,798</u>	<u>\$ 1,731,454</u>	<u>\$ 1,731,454</u>	<u>\$ 3,817,203</u>	<u>\$ 3,605,870</u>	

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el valor razonable de las propiedades de inversión descrito anteriormente fue determinado mediante la valuación de un tercero independiente, con el objetivo de evaluar los posibles valores de recuperación de dichas propiedades al final de cada ejercicio.

A continuación se observan los valores razonables de estos activos, los cuales fueron determinados mediante el enfoque de mercado, el cual es realizado conforme a las prácticas comúnmente aceptadas en el ámbito financiero:

Terreno	Nivel de jerarquía para valor razonable	31 de diciembre de 2020			Valor razonable del avalúo
		Rango de factores de homologación resultantes			
		Max.	Min		
FIDA	Nivel 3	0.79	0.67	\$ 2,778,813	
ZAMA	Nivel 3	0.66	0.57	662,307	
TIMSA	Nivel 3	0.69	0.59	332,593	
GMDR	Nivel 3	0.94	0.82	43,490	
Total				<u>\$ 3,817,203</u>	

Terreno	Nivel de jerarquía para valor razonable	31 de diciembre de 2019			Valor razonable del avalúo
		Rango de factores de homologación resultantes			
		Max.	Min		
FIDA	Nivel 3	0.81	0.66	\$ 2,581,186	
ZAMA	Nivel 3	0.73	0.65	652,118	
TIMSA	Nivel 3	0.76	0.62	340,763	
GMDR	Nivel 3	0.66	0.51	31,803	
Total				<u>\$ 3,605,870</u>	

FIDA

La inversión en estos terrenos se encuentra formalizada a través del FIDA, el cual fue constituido el 24 de agosto de 1992 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con una vigencia de 30 años como plazo máximo, y participan como fideicomitentes Promotora Turística de Guerrero, S. A. de C. V. (PROTUR, organismo

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero), Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y otros inversionistas privados, y como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S. A. (BBVA Bancomer).

La principal actividad y finalidad del fideicomiso es la continuación y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante.

ZAMA

El 12 de abril de 1994 ZAMA adquirió una reserva territorial de 190 lotes con una superficie de 125,521 m² de terreno, en una zona conocida como “Fraccionamiento Paraíso Laguna Mar” en Isla Mujeres, Quintana Roo. La Administración de ZAMA está en proceso de establecer un plan maestro para el desarrollo y comercialización de lotes, así como la construcción y operación de un hotel.

TIMSA

El 17 de diciembre de 2003 TIMSA formalizó la constitución de un régimen de propiedad inmueble en condomino sobre el terreno ubicado en el Polígono 7A, cuya superficie está dividida en 11 unidades privativas y áreas comunes denominado Villa Vera Puerto Isla (Mujeres el desarrollo), Hotel y Propiedad Vacacional Isla Mujeres, Quintana Roo.

El 15 de diciembre de 2004 Scotiabank Inverlat, S. A. (Fiduciaria o Inverlat), Desarrollos Turísticos Regina, S. de R. L. de C. V. (Fideicomisaria o Regina) y TIMSA (Fideicomitente), constituyeron un Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio con vigencia de 50 años y prorrogable al término de la misma. De acuerdo con los términos del Fideicomiso, TIMSA aporta y transmite las propiedades de las unidades privativas II, VI, VII, VIII y IX y a su vez Regina se obliga a pagar a TIMSA, por la aportación de estas unidades, la suma de \$136,613 (Dls.12.1 millones) al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Adicionalmente, el 10 de abril de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso traslativo de Dominio firmó una carta de instrucciones a Scotiabank Inverlat, S. A. (fiduciario) para que este liberará y revirtiera a favor de TIMSA las unidades privativas VIII y IX del desarrollo.

Las partes convienen que el fin primordial del presente fideicomiso será:

- Que la fiduciaria reciba y mantenga la propiedad de los bienes fideicomitidos.
- Regina fungirá como depositario y puede operar, administrar y comercializar los bienes fideicomitidos bajo el régimen de tiempo compartido.
- Que la Fiduciaria permita a TIMSA con cargo a los recursos que Regina posea en el fideicomiso, la terminación de las obras de construcción de las villas.
- Que Regina designe a los fideicomisarios tiempos compartidarios.
- En tanto Regina no pague la totalidad de la contraprestación, respetará y no alterará el proyecto arquitectónico de las villas, ni construirá obras nuevas.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 TIMSA ha transferido la propiedad de las unidades privativas II y VI con una superficie de 8,576.4 m² y Regina ha pagado \$89,191 (Dls.7.9 millones), de los cuales corresponden Dls. 6.7 y Dls. 0.7 millones como contra prestación de la unidad privativa II y VI, respectivamente. El 31 de diciembre de 2013 TIMSA recibió un anticipo de Regina por un importe de Dls. 478,338.

El 14 de octubre de 2014 mediante escritura pública número 1428 se reconoció la pena convencional a cargo de Regina por \$ 6,420 (Dls. 478,338), debido a que esta última no realizó el pago por el remanente de la unidad privativa número VII, por lo que al 31 de diciembre de 2014 TIMSA reconoció como un ingreso la pena convencional descrita anteriormente.

GMDR

El 4 de mayo de 2007 GMDR y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (Bancomer) celebraron un contrato de cesión de derechos, mediante el cual BBVA Bancomer le cedió a GMDR sus derechos fideicomisarios sobre una superficie de 15,500 m² de terrenos ubicados en el lote 12 B en Acapulco, Guerrero a cambio de \$12,791. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existen 18,840 m² pendientes de reasignar por parte de FIDA a favor de GMDR con un valor en libros de \$14,164.

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Nota 11 Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Asociadas	\$ 52,173	\$ 70,569
Negocios conjuntos	57,850	39,368
	<u>\$ 110,023</u>	<u>\$ 109,937</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Asociadas	\$ 24,757	\$ 39,521
Negocios conjuntos	8,403	4,517
	<u>\$ 33,160</u>	<u>\$ 44,038</u>

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

11.1 Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, que en opinión de la Administración son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Naturaleza de la inversión en asociadas.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios/ País de incorporación	Participación %	Naturaleza de la relación	Método de medición
Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser)	México	50%	Nota 1	Método de participación
Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón)	México	50%	Nota 2	Método de participación

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el recibo, manejo y transporte de carbón mineral del “Proyecto Petacalco”.

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presenta la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, la cual se contabilizan a través del método de participación.

Estado de situación financiera resumido

	Carbonser		Mexcarbón		Total	
	Al 31 de diciembre de 2020	2019	Al 31 de diciembre de 2020	2019	Al 31 de diciembre de 2020	2019
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 56,540	\$ 65,746	\$ 6,113	\$ 1,364	\$ 62,653	\$ 67,110
Otros activos circulantes	239,205	263,707	12,480	37,276	251,685	300,983
Suma del activo circulante	295,745	329,453	18,593	38,640	314,338	368,093
Pasivos de corto plazo	137,378	152,847	2,394	5,797	139,772	158,644
Suma de activos no circulantes	20,939	17,590	129	191	21,068	17,781
Suma de pasivos no circulantes	91,288	86,092	-	-	91,288	86,092
Activos netos	\$ 88,018	\$ 108,104	\$ 16,328	\$ 33,034	\$ 104,346	\$ 141,138

Estado del resultado integral resumido

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Carbonser		Mexoarbitón		Total	
	Año que terminó el 31 de diciembre de		Año que terminó el 31 de diciembre de		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Ingreso	\$ 704,561	\$ 797,989	\$ 2,104	\$ 104,928	\$ 706,665	\$ 902,917
Utilidad de operación	53,281	62,410	1,927	43,701	55,208	106,111
Costo financiero	3,137	4,449	5,448	(4,861)	8,585	(412)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	59,472	68,190	7,375	38,840	66,847	107,030
Impuesto a la utilidad	(15,752)	(19,381)	(1,581)	(8,607)	(17,333)	(27,988)
Utilidad neta del año	\$ 43,720	\$ 48,809	\$ 5,794	\$ 30,233	\$ 49,514	\$ 79,042
Total resultado Integral	\$ 43,720	\$ 48,809	\$ 5,794	\$ 30,233	\$ 49,514	\$ 79,042

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas:

	Carbonser		Mexoarbitón		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Información financiera resumida						
Activos netos al 1 de enero	\$ 108,104	\$ 83,750	\$ 33,034	\$ 107,300	\$ 141,138	\$ 191,050
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	43,720	48,809	5,794	30,234	49,514	79,043
Remedición de obligaciones laborales en el ORI	(2)	(1,490)	-	-	(2)	(1,490)
Pago de dividendos	(63,804)	(22,965)	(22,500)	(104,500)	(86,304)	(127,465)
Activos netos al cierre	\$ 88,018	\$ 108,104	\$ 16,328	\$ 33,034	\$ 104,346	\$ 141,138
Participación en asociadas (50%)	\$ 44,009	\$ 54,052	\$ 8,164	\$ 16,517	\$ 52,173	\$ 70,569
Valor en libros	\$ 44,009	\$ 54,052	\$ 8,164	\$ 16,517	\$ 52,173	\$ 70,569

11.2 Inversiones en negocios conjuntos

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Al 1 de enero	\$ 39,387	\$ 39,320
Participación en la utilidad ORI	8,403	4,516
	10,080	(4,469)
	\$ 57,850	\$ 39,387

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos durante los ejercicios de 2020 y 2019:

Nombre de la entidad	Lugar de negocios/ País de incorporación	Participación %	Naturaleza de la relación	Método de medición
Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP)	México	20%	Nota 1	Método de participación

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nota 1: TPP tiene como actividad principal construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto de los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados con sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados con la participación del Grupo en el negocio conjunto ni TPP tiene pasivos contingentes.

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

En la página siguiente, se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación.

Estado de situación financiera resumido

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 44,983	\$ 90,297
Otros activos circulantes (excepto efectivo)	192,881	118,437
Suma del activo circulante	<u>237,864</u>	<u>208,734</u>
Pasivos financieros (excepto proveedores)	(56,014)	(54,432)
Otros pasivos circulantes (incluyendo proveedores)	<u>(27,124)</u>	<u>(14,420)</u>
Suma de los pasivos circulantes	<u>(83,138)</u>	<u>(68,852)</u>
No circulante:		
Activos	686,953	689,221
Pasivos financieros	<u>(529,262)</u>	<u>(632,617)</u>
Activos netos	<u>\$ 312,417</u>	<u>\$ 196,486</u>

Estado del resultado integral resumido.

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingreso	\$ 237,746	\$ 184,521
Costo de servicios	(108,281)	(129,962)
Gastos de administración	<u>(11,609)</u>	<u>(26,447)</u>
Utilidad o pérdida de operación	<u>117,856</u>	<u>28,112</u>
Otros ingresos	(40,782)	9,410
Costos financieros - Neto	(35,008)	(40,862)
Impuesto a la utilidad	13,514	2,551
Método de participación	<u>(13,564)</u>	<u>20,984</u>
Pérdida neta del año	<u>\$ 42,016</u>	<u>\$ 20,195</u>
Otro resultado integral	<u>\$ 6,148</u>	<u>\$ 20,848</u>
Total resultado integral	<u>\$ 48,164</u>	<u>\$ 41,043</u>

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

	2020	2019
Información financiera resumida		
Activos netos al 1 de enero	\$ 196,486	\$ 196,252
Pérdida del ejercicio	42,016	20,195
Otros resultados integrales	<u>6,148</u>	<u>20,848</u>
Activos netos al cierre	\$ <u>244,650</u>	\$ <u>237,295</u>
Participación en negocios conjuntos a 20%:		
Activos netos	\$ <u>48,930</u>	\$ <u>47,459</u>

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Nota 21 Capital contable:

a.Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el capital social mínimo fijo está representado por 182,478,992 acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie “Única”, como se muestra a continuación:

Número de acciones	Descripción	Importe
<u>182,478,992</u>	Capital social fijo - Serie “Única”	\$ <u>3,685,647</u>

b.Aumento de capital social

En Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, los accionistas acordaron aumentar el capital social de GMD suscribiendo y pagando 16,163,681 acciones del capital social fijo Serie “única” por un importe de \$258,619. Por lo anterior en la fecha de los estados financieros el número de acciones es de 182,478,992.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

c. Reservas

Los movimientos en las reservas de capital se integran como se presenta a continuación:

	Reserva legal	Reserva para adquisición de acciones propias	Plan de acciones			Conversión de enidades extranjeras	Efectos por integración de GMDR	Total de reservas de capital
			Plan de acciones	Disponibles para la venta	Total plan de acciones			
31 de diciembre 2018	\$6,739,926	166,396,626	176,216	7,253	111,627	112,774,119,641	225,262	\$2,752,117,541
31 de diciembre 2019	\$9,765	116,616,166	176,216	7,253	111,627	91,676,252,111	225,262	\$2,296,212,111
31 de diciembre 2020	\$9,765	117,616	176,216	7,253	111,627	111,181	225,262	\$1,267

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

d. Tratamiento fiscal de los dividendos y las reducciones de capital

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se de cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta de capital de aportación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada

inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se trata de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustada posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

2.24. Arrendamientos

2.24.1. El Grupo como arrendatario

El Grupo mide sus activos por derecho de uso aplicando el método de costo. Para aplicar un modelo de costo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor y ajustando cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso. El arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que suceda primero.

El arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

El Grupo también ha optado por no reevaluar si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Para los contratos celebrados antes de la fecha de transición, la Compañía se basó

en su evaluación realizada aplicando la NIC 17 e INIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

3.3 Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que se genera y concentra con la Gerencia de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que el Grupo tiene suficientes recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas y evitar no incumplir con los covenants de cualquier línea de crédito, los cuales a la fecha han sido cumplidas satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo, presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses por pagar de los préstamos con partes relacionadas, préstamos y CEBURES por pagar:

	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2020				
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	24,749	75,686	106,096	1,878,203
Pasivo por arrendamientos	6,640	16,547	20,582	10,858
Instrumento financiero derivado	5,138	18,314	24,400	
Cuentas por pagar y gastos acumulados	222,231	198,036	238,112	356,749
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2019				
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	70,334	106,435	143,777	2,009,412
Pasivo por arrendamientos	6,499	19,497	25,996	15,606
Cuentas por pagar y gastos acumulados	272,224	248,486	395,014	328,260

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

3.1 Riesgos de mercado

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Actualmente GMD no cuenta con ninguna cobertura o forward de tipo de cambio de pesos frente al dólar.

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado arriba o abajo un 10% en 2020 y 2019 del tipo de cambio real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$17,304) en 2020 y (\$18,013) en 2019.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de \$78.9 en 2019. El Grupo liquido esta deuda en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.):

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Efectivo	\$ 14,498	\$ 9,957
Clientes	5,567	9,367
Cuentas y documentos por cobrar	29,804	30,993
	<u>\$ 49,869</u>	<u>\$ 50,317</u>
Proveedores	\$ (46)	\$ (1,645)
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	-	(3,000)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(33,622)	(29,862)
	<u>\$ (33,668)</u>	<u>\$ (34,507)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los tipos de cambio fueron \$19.93 y \$18.88 por dólar, respectivamente. Al 22 de abril de 2021, fecha de emisión en los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$19.89 por dólar. Asimismo, el Grupo no contaba con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por el Grupo en moneda extranjera:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos por:		
Servicios administrativos	\$ 7,365	\$ 11,550
Intereses a favor	283	240
Servicios de carga, descarga y almacenaje	27,190	33,259
	<u>\$ 34,818</u>	<u>\$ 45,049</u>
Egresos:		
Intereses a cargo	\$ 460	\$ 935
Pagos a proveedores y servicios administrativos	828	825
	<u>\$ 1,288</u>	<u>\$ 1,760</u>

3.1.2 Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para del Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración. En los ejercicios presentados, los límites establecidos por la Administración fueron cumplidos.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$6,769 en 2020 y \$9,966 en 2019. El Grupo, dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

El 07 de abril de 2020, el Grupo decidió contratar un Swap con Banco Santander para fijar la tasa de Interés del Certificado Bursátil. La tasa que actualmente se tiene contratado con dicho CEBURE es de TIIE + 1.55%. Con la contratación del Swap con Banco Santander la tasa se congeló a 5.82%.

Los efectos netos de la valuación de instrumentos financieros derivados reconocidos en el estado de resultados para el periodo concluido el 31 de diciembre de 2020 totalizaron \$6,250 miles de pesos en contra.

Impacto cambio de tasa de referencia LIBOR (London Interbank Rate)

GMD está evaluando los posibles impactos por el cambio de la tasa de referencia para los préstamos anteriormente indexados a la tasa LIBOR. En particular, se considera que un crédito se ve directamente afectado si la respectiva reforma genera incertidumbre respecto a: (i) la tasa de interés de referencia designada en un contrato de crédito para cubrir un riesgo dado o, (ii) El plazo o monto de los flujos asociados con el tipo de interés de referencia de la partida cubierta o del instrumento cubierto.

La aplicación de la reforma afectará el resultado de la medición del valor razonable, y la contabilidad de coberturas así como los resultados financieros netos cuando se definan las tasas alternativas.

Derivado de la reforma de tasa de interés, se analizaron las operaciones que tiene negociadas GMD con tasa de referencia Libor y se sustituirá por la tasa Secured Overnight Financing Rate (“SOFR”), la tasa utilizada en los créditos bancarios de GMD fue de 1.19% anual con su próximo vencimiento el 28 de julio de 2021, por lo que en el corto plazo no se tienen contemplados efectos en los intereses que puedan generar un evento sobresaliente de intereses para el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se han realizado cambios en los contratos con respecto a la Reforma IBOR. GMD está supervisando las relaciones contractuales afectadas por la Reforma IBOR con el fin de minimizar la incertidumbre sobre los tipos de interés aplicables y el calendario de los flujos asociados con el tipo de interés de referencia. A la fecha, no se esperan impactos significativos.

3.1.3 Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro, ya que las materias primas utilizadas no son significativas en el contexto de los estados financieros.

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

Nota 12 Principales subsidiarias:

Al 31 de diciembre 2020 y de 2019 el Grupo tiene como principales subsidiarias las descritas en la Nota 2.2.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las subsidiarias no difiere de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

La participación no controladora se integra como se muestra a continuación:

Compañía	31 de diciembre de	
	2020	2019
DHC	\$ 1,199,938	\$ 1,122,027
CTS	410,506	390,806
FGD	45,258	45,280
La Punta	15,584	14,769
Otras menores	(22,077)	(19,729)
	<u>\$ 1,649,209</u>	<u>\$ 1,553,153</u>

La participación no controladora respecto a La Punta y FGD no es material.

Información financiera resumida de las subsidiarias con participaciones no controladoras materiales.

En la página siguiente se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladoras que son materiales para el Grupo. Véanse Nota 18 para las transacciones con la participación no controladora.

Estado de situación financiera resumido

	DHC		Cooper T. Smith de México	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
Circulante:				
Activos	\$ 628,703	\$ 659,141	\$ 229,613	\$ 272,765
Pasivos	(299,206)	(297,659)	(60,849)	(91,071)
Suma de activos netos circulantes	<u>\$ 329,497</u>	<u>\$ 361,482</u>	<u>\$ 168,764</u>	<u>\$ 181,694</u>
No circulante:				
Activos	\$ 3,858,575	\$ 3,658,808	\$ 680,470	\$ 664,637
Pasivos	(1,783,869)	(1,772,190)	(28,222)	(64,719)
Suma de activos netos no circulantes	<u>2,074,706</u>	<u>1,886,618</u>	<u>652,248</u>	<u>599,918</u>
Activos netos	<u>\$ 2,404,203</u>	<u>\$ 2,248,100</u>	<u>\$ 821,012</u>	<u>\$ 781,612</u>

Estado de resultados resumido

	DHC		Cooper T. Smith de México	
	Año que terminó el 31 de diciembre de		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
Ingresos	\$ 2,392,536	\$ 2,812,245	\$ 585,408	\$ 640,682
Utilidad antes de impuestos	365,063	707,138	119,318	119,876
Impuestos a la utilidad	(81,659)	(196,045)	(40,602)	(26,449)
Utilidad neta del año	283,404	511,093	78,716	93,427
Otros resultados integrales	(37,301)	(13,817)	-	-
Aplicación norma IFRS 15	-	-	-	-
Resultado Integral	\$ 246,103	\$ 497,276	\$ 78,716	\$ 93,427
Resultado Integral asignado a la participación no controladora	\$ 123,052	\$ 249,135	\$ 39,358	\$ 46,713
Dividendos pagados a la participación no controladora	\$ 44,920	\$ 42,424	\$ 37,266	\$ 14,690

Estado de flujos de efectivo resumido

	DHC		Cooper T. Smith de México	
	Año que terminó el 31 de diciembre de		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Efectivo generado de operaciones	\$ 329,794	\$ 769,708	\$ 232,569	\$ 202,050
Impuesto a la utilidad pagado	(98,651)	(212,163)	(44,097)	(56,126)
Efectivo neto generado de actividades de operación	231,143	557,545	188,472	145,924
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(10,788)	(86,526)	(78,867)	(25,746)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento (Decrementos)/Incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(196,509)	(504,762)	(146,089)	14,430
Efectivo, equivalentes de efectivo y sobregiros bancarios al inicio del año	23,846	(33,743)	(36,484)	134,608
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6,687	40,430	148,512	13,904
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 30,533	\$ 6,687	\$ 112,028	\$ 148,512

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

DHC Valor razonable

Existe información pública revelada por una entidad perteneciente al sector de infraestructura, con participación en DHC, que ha reconocido en su información financiera el valor razonable de DHC tomando como base el trabajo desarrollado por valuadores independientes bajo el enfoque de Mercado mediante flujos descontados.

Con base en esta información hemos determinado que si reconociéramos la inversión en DHC al valor razonable antes mencionado, dicha inversión estaría en un rango de valor entre \$5,947,628 y \$5,005,055 (cifras no auditadas por PwC) al 31 de diciembre de 2020.

Los valores antes descritos se han incorporado como referencia para los usuarios de estos estados financieros consolidados; sin embargo, estos valores no pueden ser reconocidos en los mismos, ya que por el tipo de inversión que DHC representa para GMD, esta no cumple con las características necesarias para su reconocimiento contable sobre estas bases. Véanse Notas 2.2 a “Subsidiarias” y 2.8 “Activos Financieros”.

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

Nota 23 Análisis de otros ingresos (gastos):

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de 2020	2019
Gastos por gestiones	\$ 7,402	\$ 29,914
Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo	58	(6,552)
Otros ingresos	2,608	1,128
Otros gastos	(806)	(456)
	<u>\$ 9,260</u>	<u>\$ 24,034</u>

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Nota 8 Inmuebles, maquinaria y equipo:

	Terrenos	Inmuebles	Maquinaria y equipo	Mobiliario	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Otros en proceso	Otros menores	Total
Año que terminó el									
31 de diciembre de 2020									
Saldo inicial	\$ 259,811	\$ 727,260	\$ 226,208	\$ 3,509	\$ 28,550	\$ 21,302	\$ 20,940	\$ 2,081	\$ 1,019,220
Inversión:									
Adquisiciones		63,521	15,219	573	8,873	12,932	57,295		169,213
Daños	2,529	(8,237)	(5,534)	(8)	(221)	(1,000)	(82,298)		(109,229)
Transferencias									
Estado de conservación	4,540	98,159	25,542	926	822	9	227		136,545
Depreciación:									
Dalano		(103,240)	(57,292)	(17,900)	(14,757)	(17,000)		(157)	(199,726)
Daños		2,340	4,044		122	(222)			6,133
Transferencias									
Estado de conservación		(117,720)	(14,723)	(111)	(423)	(333)			(129,320)
Saldo final	\$ 266,794	\$ 719,011	\$ 282,510	\$ 7,575	\$ 23,536	\$ 18,794	\$ 72,278	\$ 2,924	\$ 1,349,221
Saldo al									
31 de diciembre de 2019									
Costo	\$ 266,794	\$ 1,764,307	\$ 723,729	\$ 28,765	\$ 19,946	\$ 23,028	\$ 72,278	\$ 24,251	\$ 3,269,444
Depreciación acumulada		(1,045,296)	(441,219)	(21,190)	(110,180)	(31,902)		(21,946)	(1,673,723)
Saldo final	\$ 266,794	\$ 719,011	\$ 282,510	\$ 7,575	\$ 23,536	\$ 18,794	\$ 72,278	\$ 2,925	\$ 1,549,221

	Tierras	Inmuebles	Maquinaria y equipo	Mobiliario	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Obras en proceso	Otros menores	Total
Año que terminó el									
31 de diciembre de 2019									
Saldo inicial	\$ 269,959	\$ 318,322	\$ 212,492	\$ 3,802	\$ 28,240	\$ 888	\$ 11,511	\$ 1,579	\$ 1,031,914
Inversión:									
Adquisiciones	100	47,829	85,229	2,289	18,251	27,508	25,817	1,574	198,817
Depos	(4,124)	(17,450)	(40,048)	(11)	(258)	(1,208)	(11,288)	-	(75,159)
Retirados	-	-	-	-	-	(303)	-	-	(303)
Estado de conservación	(2,220)	(28,380)	(28,148)	(288)	(175)	(882)	(1,222)	-	(82,125)
Depreciación:									
Définitiva	-	(107,245)	(54,793)	(2,227)	(15,772)	(18,811)	-	(21)	(198,744)
Depos	-	3,300	27,853	3	158	1,284	-	-	33,598
Retirados	-	-	2	(2)	-	258	-	-	258
Estado de conservación	-	18,012	12,264	128	184	212	-	-	31,720
Saldo final	\$ 269,811	\$ 197,323	\$ 225,238	\$ 3,509	\$ 28,533	\$ 21,322	\$ 20,840	\$ 2,082	\$ 1,012,228
Saldo al									
31 de diciembre de 2019									
Costo	\$ 269,811	\$ 1,098,014	\$ 832,253	\$ 25,253	\$ 12,258	\$ 35,079	\$ 20,840	\$ 24,251	\$ 2,025,817
Depreciación acumulada	-	(283,178)	(227,572)	(21,744)	(25,823)	(8,257)	-	(21,169)	(1,432,241)
Saldo final	\$ 269,811	\$ 197,323	\$ 225,238	\$ 3,509	\$ 28,533	\$ 21,322	\$ 20,840	\$ 2,081	\$ 1,012,228

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los inmuebles, maquinaria y equipo de Cooper T. Smith y La Punta representan el 66% y 64% del total consolidado, respectivamente.

Los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen activos fijos calificables por los cuales se han capitalizado costos financieros en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos activos que fueron capitalizados y puestos en uso incluyen un cargo neto de \$15,634 de costo financiero, el cual proviene de ejercicios anteriores. Asimismo, a las fechas antes descritas, los inmuebles incluyen \$172,215 y \$120,880 de mejoras a patios arrendados, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 GMD no tiene activos fijos dados en garantía.

En el estado consolidado de resultados integrales el gasto por depreciación se encuentra distribuido como sigue:

Concepto	Año que terminó el	
	2020	2019
Costo de servicios	\$ 185,751	\$ 181,077
Costo de servicios de construcción	776	887
Gastos de administración	13,258	14,780
Total gasto por depreciación	\$ 199,785	\$ 196,744

Cooper T. Smith de México mantiene en arrendamiento financiero, maquinaria y equipo utilizado para la prestación de los servicios de carga, descarga y almacenaje en el puerto de Altamira, como sigue:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Maquinaria y equipo		
Saldo inicial	\$ 16,751	\$ 33,910
Adiciones	-	(8,068)
Efectos de conversión	1,136	(4,028)
Depreciación	(2,642)	(5,063)
Saldo final	\$ 15,245	\$ 16,751
Costo	\$ 24,500	\$ 23,194
Depreciación acumulada	(9,255)	(6,443)
Total	\$ 15,245	\$ 16,751

- a. Arrendamientos donde la Compañía es arrendatario
b.

(i) Importes reconocidos en el estado consolidado de situación financiera:

	2020	2019
Activo de derecho de uso		
Inmuebles	39,549	\$ 35,892
Maquinaria y equipo	19,743	16,788
Equipo de cómputo	38,955	14,706
Equipo de transporte	26,274	27,178
Total	\$ 124,521	\$ 94,564
Pasivo por arrendamiento		
Circulante	\$ 23,187	\$ 21,918
No circulante	31,440	45,680
Total	\$ 54,627	\$ 67,598

(ii) El estado consolidado de resultado integral muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

Cargo de depreciación del activo de derecho de uso (**)	2020	2019
Inmuebles	\$ 9,216	\$ 9,328
Maquinaria y equipo	6,296	6,779
Equipo de cómputo	11,574	11,269
Equipo de transporte	8,448	8,459
	\$ 35,534	\$ 35,835
Gasto por intereses (Nota 24)	\$ 8,971	\$ 7,832

(**) Importes incluidos en las líneas de costo por servicios de agua y gasto de administración.

El total de flujo de efectivo para los arrendamientos en 2020 y 2019 fueron de \$45,913 y \$41,077, respectivamente. Adicionalmente existe flujo de efectivo en 2020 y 2019 por \$1,140 y \$9,509, respectivamente, correspondientes a arrendamientos a corto plazo incluidos en el costo y gastos de administración.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Importe
Compromisos de arrendamientos operativos revelados al 31 diciembre de 2019	\$ 67,598
Descortados utilizando la tasa incremental del financiamiento del arrendatario a la fecha de aplicación inicial	\$ -
Mas: pasivos por arrendamiento financieros reconocidos al 31 diciembre de 2019	-
Mas: Contratos reevaluados como contratos de arrendamientos	-
Pasivo por arrendamientos reconocido al 1 de enero de 2020	\$ 67,598
De los cuales:	
Pasivos por arrendamientos circulante	\$ 21,918
Pasivos por arrendamientos no circulante	45,680
	\$ 67,598

(iii) Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

El Grupo renta inmuebles, maquinaria y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte. Los contratos de renta suelen hacerse por periodos fijos de 12 meses a 15 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo como se describe más adelante.

Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen el cumplimiento de alguna razón financiera. La compañía debe cuidar y mantener en buen estado de funcionamiento los activos arrendados. Los activos arrendados no pueden venderse o utilizarse como garantía para fines de obtener préstamos. La compañía debe mantener los activos arrendados asegurados con pólizas de seguro a favor del arrendador, así como realizar los mantenimientos rutinarios del activo.

Hasta el año 2018, los arrendamientos de inmuebles, maquinaria y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte, se clasificaron como operativos. A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, como suele ser el caso de los arrendamientos en la Compañía, se utiliza la tasa incremental de financiamiento del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor

similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- Cuando sea posible, utiliza el financiamiento recibido por el arrendatario reciente de terceros como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros;
- Aplica ajustes específicos para el arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

El Grupo está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el plazo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden pequeños artículos de mobiliario de oficina.

(iv) Garantías de valor residual

La Compañía no proporciona garantías de valor residual en relación con los arrendamientos de equipo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Nota 19 Provisiones:

Las provisiones se integran como se muestra a continuación:

	AGSA
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 90,276
Cargado / (abonado) al estado de resultados:	
- Provisiones adicionales	48,603
- Aplicaciones/usados durante el año	<u>(79,781)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	59,098
Cargado / (abonado) al estado de resultados:	
- Provisiones adicionales	-
- Aplicaciones/usados durante el año	<u>(32,724)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 26,374</u>

AGSA Mantenimiento carretero

El Grupo a través de AGSA se obliga a mantener la carretera concesionada en condiciones específicas de operación. El Grupo ha determinado una provisión por mantenimiento que corresponde a la obligación presente de mantener y reemplazar los componentes de los activos concesionados por el Grupo como consecuencia del uso o desgaste.

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Nota 18 Partes relacionadas:

18.1 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas provenientes de operaciones de venta y compra de bienes y servicios se muestran a continuación:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Cuentas por cobrar:		
Negocio conjunto:		
- Carbonser, S. A. de C. V.	\$ 380	\$ 8,570
- Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I.	<u>93,324</u>	<u>83,287</u>
	<u>93,704</u>	<u>91,857</u>
Afiliadas:		
- Construvivienda, S. A. de C. V.	3,095	3,102
- P.D.M.	59,350	54,290
- GBM Hidraulica, S.A. de C.V.	46,216	79,527
- Controladora Corporación GMD, S. A. de C. V.	590	475
- Otras	<u>17,086</u>	<u>7,464</u>
	<u>126,337</u>	<u>144,858</u>
Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 6)	<u>\$ 220,041</u>	<u>\$ 236,715</u>
Cuentas por pagar		
Asociadas:		
- Banyan Tree Hotels and Resorts	(19,387)	\$ (13,744)
- Banyan Tree Mx, S. A. de C. V.	(17,143)	(17,682)
- Otros	<u>(4,920)</u>	<u>(6,134)</u>
Total de cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 14)	<u>\$ (41,450)</u>	<u>\$ (37,560)</u>

18.2 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por préstamos otorgados y/o recibidos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Afiliadas (véase detalle en 18.3.3):		
- Entorno Económico LHOTSE, S. A. de C. V.	(140,074)	\$ (138,797)
- MAKALU Intermediación Económica, S. A. de C. V.	(140,065)	(138,443)
- Servicios Integrales SLAMA, S. A. de C. V.	<u>(139,908)</u>	<u>(138,834)</u>
Total de préstamos de partes relacionadas	<u>(420,047)</u>	<u>(416,074)</u>

A continuación se muestra la conciliación de las cuentas por pagar a partes relacionadas por préstamos recibidos.

Préstamos por pagar	
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 454,188
Préstamos recibido en 2019	-
Pago de préstamos	(12,961)
Pérdida en cambios - Neta	(23,007)
Intereses generados (pagados) - Neto	<u>(2,145)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	416,075
Préstamos recibidos en 2020	-
Pago de préstamos	-
Pérdida en cambios - Neta	7,661
Intereses generados (pagados) - Neto	<u>(3,689)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 420,047</u>

18.3 Operaciones con partes relacionadas:

A continuación se destacan los principales saldos y operaciones celebrados con partes relacionadas.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

18.3.1 Operaciones con subsidiarias que han sido eliminadas en el proceso de consolidación

GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)

El 31 de diciembre de 2009 GMD acordó otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$700,000 a favor GMDR, cuyo objetivo principal de los fondos sería destinado para financiar los requerimientos de capital de trabajo de los proyectos en los que participa GMDR. El préstamo genera intereses a una tasa del 21% a razón de que GMD otorgó un plazo de gracia de 60 meses durante los cuales no se generarán intereses a cargo de GMDR.

El 1 de octubre de 2014 GMD y GMDR realizaron un convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago en donde se definió que el monto del crédito a esa fecha ascendía a \$585,209 siendo que GMD otorgó una condonación por \$56,288 sobre el monto adeudado.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2014 GMD incrementó su participación en GMDR en la cantidad de \$528,921 mediante la capitalización del préstamo antes descrito.

Al 31 de diciembre de 2017 GMD había fondeado \$352,297, parte de estos fondeos fueron utilizados para cobrar las obligaciones derivas del préstamo contribuido por GMDR con Banco Interacciones.

Mediante Asamblea general extraordinaria y Ordinaria de accionistas celebrada el 17 de junio de 2016, los accionistas de GMDR decidieron aumentar el capital social en la parte variable por la cantidad de \$440,582. Dicho aumento fue suscrito y pagado por AGSA.

El 4 de septiembre de 2017 en Asamblea General Ordinaria, GMD acordó incrementar su participación GMDR, a través de la capitalización de \$170,255, importe que integraba el adeudo de GMDR con GMD a esta fecha.

Adicionalmente, en el último cuatrimestre del 2018 GMD fondeó \$44,311. El 29 de diciembre de 2017 GMD y GMDR celebraron un “Convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago” en donde se estableció que el monto adeudado a esa fecha ascendía a \$22,453. Asimismo, a través del mismo convenio GMD otorgó una condonación parcial de adeudo a GMDR por \$153,557 resultando un adeudo (crédito) a esa fecha de \$72,896.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 las subsidiarias de GMD realizaron las siguientes operaciones con el FGD.

Fideicomiso Grupo Diamante (FGD)

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de mano de obra de personal técnicoadministrativo y de campo para la ejecución del mantenimiento y conservación del desarrollo turístico denominado Punta Diamante, ubicado en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$1,888 y \$1,874, respectivamente.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$231,965 y \$205,335.

Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal técnicoadministrativo para la supervisión de la construcción del proyecto Marina Cabo Marqués ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$1,299 y \$1,095, respectivamente.

Servicios Administrativos La Punta, S. A. de C. V. (SALP)

La Punta y SALP celebraron un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo definido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$38,402 y \$34,672, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio 2009 La Punta celebró con SALP un contrato correspondiente a operaciones de cuenta corriente; desde la fecha de vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Punta prestó \$200,394 y \$183,401 a través de diferentes depósitos efectuados. De acuerdo con el contrato, en los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se generaron intereses por \$16,595 y \$19,107.

GMD Operadora de Autopistas, S. A. de C. V. (OPASA)

OPASA celebró un contrato con AGSA para la prestación de servicios de operación y mantenimiento menor de la autopista Viaducto la Venta Punta Diamante con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el monto de estos servicios ascendió a \$45,109 y \$49,428, respectivamente.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Asimismo, en 2015 mediante acuerdo ordinario de Comité Técnico se aprobó la movilización de las casetas del Viaducto La Venta Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, así como la implementación del circuito cerrado. El 7 de septiembre de 2015 OPASA y AGSA formalizaron el proyecto previa autorización del ingeniero independiente en donde OPASA quedó a cargo de subcontratar los servicios de obra o realizar los trabajos por cuenta propia.

El 7 de septiembre de 2015 OPASA y GMD celebraron un contrato de obra a precio alzado para llevar a cabo los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En dicho contrato se estipula que GMD podrá emplear a subcontratistas para llevar a cabo los trabajos convenidos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el ingreso por certificar correspondiente a los avances de obra fue por \$4,219 y \$4,219, respectivamente.

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMDIC)

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal operativo administrativo y de campo para la ejecución de los proyectos de construcción que GMDIC tiene contratado. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el importe registrado por esta operación ascendió a \$6,482 y \$7,433, respectivamente.

El 17 de septiembre de 2015 GMD y GMDIC celebraron un subcontrato de obra para realizar los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. El 28 de septiembre de 2015 OPASA y GMDIC acordaron celebrar un convenio modificatorio al subcontrato de obra descrito anteriormente, en el cual GMDIC se obliga a ejecutar los trabajos apeándose estrictamente al programa de ejecución. Al 31 de diciembre de diciembre de 2020 y de 2019 GMDIC ha realizado obras por \$1,490 y \$2,345 respectivamente.

18.3.2 Operaciones con negocios conjuntos y afiliadas

Carbonser

El 2 de enero de 2007 GMD, en su carácter de prestadora de servicios, y Carbonser celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales por medio del cual GMD se comprometió a proveer, a favor de Carbonser, una serie de servicios relacionados con estudios de investigación, planes de negocios, estrategias y documentación soporte relativa a la operación y manejo de la Central Termoeléctrica, así como al desarrollo de operaciones por parte de Carbonser para obtener los resultados esperados en la operación de dicha central. De conformidad con este contrato, la contraprestación por estos servicios será una cantidad que se determina por ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el importe de los servicios prestados por GMD a Carbonser ascendieron a \$142,128 y \$167,937, respectivamente.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Asimismo, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 Carbonser decretó dividendos a favor de GMD por \$31,904 y \$11,483, respectivamente.

Comisiones pagadas a los accionistas por los avales otorgados y otros conceptos

En febrero de 2010 GMD celebró contratos de prestación de servicios profesionales con los accionistas, por medio de los cuales estos últimos se comprometen en dar solución a los requerimientos de financiamiento, obtención y otorgamiento de garantías que tanto GMD como sus subsidiarias requieran para el cumplimiento de su objeto social. Los contratos mencionados tienen una vigencia indefinida.

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los gastos registrados por estos conceptos ascendieron a \$15,318 y a \$16,787, respectivamente.

Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. firmó un contrato renovable anualmente para el arrendamiento del edificio donde se ubican las oficinas corporativas de Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V., el cual es propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., parte relacionada. Las rentas pagadas por GMD durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 ascendieron a \$240 y \$389, respectivamente.

18.3.3 Operaciones de préstamos recibidos de afiliadas

GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (GBM Hidráulica)

El 3 de junio de 2019 DHC acordó otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$200,000, de los cuáles GBM ha dispuesto la cantidad de \$95,000. Dicho préstamo genera intereses a una tasa anual del 8% calculados sobre el saldo insoluto del crédito. La vigencia de este crédito será de 12 meses contados a partir de la última fecha de disposición.

El 5 de mayo de 2020 DHC y GBM acordaron modificar el contrato original de dicho préstamo, estableciendo una nueva línea de crédito hasta por \$400,000. GBM podrá disponer de este préstamo hasta el 31 de diciembre de 2020. La vigencia de este crédito será de 24 meses contados a partir de la última fecha de disposición. Dicho préstamo genera intereses a una tasa anual equivalente al valor de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días, o cualquiera que los sustituya, más 50 puntos base, calculados sobre el saldo insoluto. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo pendiente de pago ascendió a \$47,536 y \$79,527, respectivamente. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019 este préstamo devengó intereses por \$5,270 y \$3,418, respectivamente.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (DHC)

El 3 de junio de 2019 DHC celebró un contrato con para otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$200,000, de los cuáles GMD ha dispuesto la cantidad de \$95,000. Dicho préstamo genera intereses a una tasa anual del 8% calculados sobre el saldo insoluto del crédito. La vigencia de este crédito será de 12 meses contados a partir de la última fecha de disposición.

El 5 de mayo de 2020 DHC y GMD acordaron modificar el contrato original de dicho préstamo, estableciendo una nueva línea de crédito hasta por \$400,000. GMD podrá disponer de este préstamo hasta el 31 de diciembre de 2020. La vigencia de este crédito será de 24 meses contados a partir de la última fecha de disposición. Dicho préstamo genera intereses a una tasa anual equivalente al valor de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días, o cualquiera que los sustituya, más 50 puntos base, calculados sobre el saldo insoluto. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo pendiente de pago ascendió a \$51,671 y \$79,117, respectivamente. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019 este préstamo devengó intereses por \$5,270 y \$3,418, respectivamente.

Entorno Económico LHOTSE, S. A. de C. V.

En abril de 2018 GMD celebró un contrato de crédito simple por \$150,000 (Dls.7,575). Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa LIBOR más 1.5 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento en marzo de 2026. Este crédito fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones el crédito que se mantenía con Credit Suisse. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se devengaron y pagaron intereses por \$5,020 y \$5,673, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 3.95%.

MAKALU Intermediación económica, S. A. de C. V.

En abril de 2018 GMD celebró un contrato de crédito simple por \$150,000 (Dls.7,575). Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa LIBOR más 1.5 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento en marzo de 2026. Este crédito fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones el crédito que se mantenía con Credit Suisse. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se devengaron y pagaron intereses por \$5,020 y \$5,673, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 3.95%.

Servicios Integrales SLAMA, S. A. de C. V.

En abril de 2018 GMD celebró un contrato de crédito simple por \$150,000 (Dls.7,575). Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa LIBOR más 1.5 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento en marzo de 2026. Este crédito fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones el crédito que se mantenía con Credit Suisse. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2020 y de

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2019, se devengaron y pagaron intereses por \$5,020 y \$5,673, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 3.95%.

18.4 Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Salarios y otros beneficios de corto plazo	\$ 53,222	\$ 52,167
Beneficios por terminación	1,746	116
Pagos basados en acciones	(195)	14,162

Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

c. Reservas

Los movimientos en las reservas de capital se integran como se presenta a continuación:

	Reserva legal	Reserva para adquisición de acciones propias	Plan de acciones		Total plan de acciones	Conversión de entidades extranjeras	Efectos por integración de GRDR	Total de reservas de capital
			Plan de acciones	Disponibles para la venta				
011 1 de diciembre de 2018	\$ 56,719	\$ 166,396	\$ 176,216	\$ 78,363	\$ 111,627	\$ 111,478	\$ 225,262	\$ 991,752
Efecto por conversión de las acciones de la entidad a acciones disponibles de acciones	2,626	2,626				119,464		11,794
011 1 de diciembre de 2019	\$ 59,345	\$ 169,016	\$ 176,216	\$ 78,363	\$ 111,627	\$ 231,476	\$ 225,262	\$ 993,996
Efecto por conversión de las acciones de la entidad a acciones disponibles de acciones		1,666				26,211		21,211
011 1 de diciembre de 2020	\$ 59,345	\$ 170,682	\$ 176,216	\$ 78,363	\$ 111,627	\$ 257,687	\$ 225,262	\$ 995,267

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario de alta liquidez y riesgo poco significativo.

a.El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja	\$ 2,809	\$ 3,198
Efectivo en bancos	302,983	295,721
Inversiones a corto plazo (menor 3 meses)	<u>114,774</u>	<u>126,330</u>
	<u>\$ 420,566</u>	<u>\$ 425,249</u>

Los recursos en bancos e inversiones, así como los excedentes de efectivo se invierten a través de bancos con alta calidad crediticia (A o mayor) y en instrumentos que cuenten con alta liquidez.

b.El total de efectivo, equivalente de efectivo restringido se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en bancos	<u>\$ 84,958</u>	<u>\$ 83,796</u>

El efectivo restringido está integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión, adicionalmente el efectivo restringido de DHC se debe a que durante el ejercicio 2018, la institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, restringió la cuenta bancaria que tiene la Compañía con la Institución Financiera, debido al tema que se señala en la Nota 28.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

2.25.Reconocimiento de ingresos

El Grupo utiliza la metodología del IFRS 15 para el reconocimiento de ingresos con base en lo siguiente:

- Identificar contratos con los clientes;
- Identificar la obligación de desempeño separada;
- Determinar el precio de la transacción en el contrato;
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño, y

•Reconocer los ingresos cuando se cumple cada obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato. Esto puede ocurrir en un punto en el tiempo o a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes o servicios son entregados, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo reconocido o por cobrar derivado de la distribución de aguas potable, servicios de agua, descarga y almacenaje, servicios conectados, servicios de construcción y segmento turístico. Los ingresos se presentan netos de descuento. El Grupo no considera como parte del ingreso elementos como deducciones, reembolsos u otras obligaciones similares, ya que estos no son comunes en la industria en la que opera el Grupo.

El Grupo no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia del bien o servicios prometidos al cliente y el pago de parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, no se tiene identificado algún componente de financiamiento, por lo que el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero de tiempo.

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad que se describen a continuación:

a.Ingresos por suministros de agua y alcantarillado

Distribución de agua potable

La principal actividad del Grupo es la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación y tratamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, en el estado de Quintana Roo. Los ingresos se reconocen cuando se devenga presta el servicio de agua potable, es decir, cuando el usuario final realiza el consumo de la misma a través de la red hidráulica en los municipios mencionados. El usuario final (cliente público en general) tiene a su disposición el consumo de agua potable.

Los ingresos por suministros de agua y alcantarillado se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en momento en que el Grupo distribuye el agua a los diferentes tipos de clientes. Esto es en un punto en el tiempo.

El Grupo tiene diferentes tipos de clientes, los cuales se mencionan a continuación:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Doméstico: Aplicable a casahabitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los gobiernos federal, estatal y municipal, y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incrementa mensualmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con el Grupo, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al 35% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a el Grupo, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

La experiencia acumulada del Grupo se utiliza para estimar pérdidas crediticias esperadas que deberá reconocerse por los ingresos registrados en el periodo.

b. Ingresos de contratos de servicios de construcción

La NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones por cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

El Grupo reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado de que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la administración del Grupo considera que dichos costos están a valor de mercado.

Considerando la naturaleza de los ingresos de contratos de servicios de construcción, el ingreso se reconoce cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

El Grupo no considerada como obligaciones de desempeño separadas la construcción y capitalización de las obras en el activo intangible, por lo cual el reconocimiento de los ingresos no tuvo un cambio significativo bajo la contabilización de la NIIF 15, ya que sus ingresos cumplen con las 5 condiciones para el reconocimiento de ingreso de manera puntual, por lo cual no se tuvieron ajustes o reclasificaciones que realizar en el estado de situación financiera.

Los ingresos por un contrato de construcción se reconocen en un punto en el tiempo.

c.Ingresos por litro de agua por segundo (LPS)

En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos que se tuvieron por contratos LPS ascendieron a \$146,486 y \$175,799, respectivamente. Contractualmente los LPS a largo plazo no establece el cobro de intereses. De acuerdo con la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

Los ingresos por LPS se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede cuando se le da acceso al cliente a la red de agua potable y alcantarillado. Esto es a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

d.Ingresos del segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

i.Ingresos por venta de combustible.

ii.Ingresos por uso de muelle.

iii.Servicios de embarcaciones.

iv.Alimentos y bebidas.

v.Renta de habitaciones.

vi.Venta de terrenos y villas.

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible se registran en el momento del suministro del combustible. Esto es en un punto en el tiempo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por reparaciones de embarcaciones se reconocen cuando se devengan el servicio de reparación de la embarcación y aprobación del cliente. Esto es en un punto en el tiempo.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se reconocen cuando se transfiere el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en el momento de escrituración de los mismos. Esto es en un punto en el tiempo.

e.Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los servicios de carga, descarga y almacenaje se reconocen cuando los servicios son prestados. Esto es en un punto en el tiempo.

f.Servicios carreteros

Los ingresos por servicios carreteros se registran conforme el servicio de peaje es prestado a los usuarios. Esto es en un punto en el tiempo.

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

2.12. Contrato de concesión de servicios

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio.

La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades, como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base en la IAS 11 “Contratos de construcción”.
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la concesión: los ingresos se reconocen de acuerdo con la IFRS 15 en 2019 y con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como sigue:

Directamente del concedente (modelo del activo financiero)

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar por contratos con clientes por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado. Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios (modelo del activo intangible)

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.12.1 Descripción del acuerdo de concesión de DHC

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio, así como la conservación y mantenimiento de las instalaciones.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.
- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.
- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del Estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios, según los registros de los medidores.
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación.
- Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD, a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones, independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

El 18 de diciembre de 2014 DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La contraprestación pagada por esta operación ascendió a \$1,079,417, los cuales fueron capitalizados como parte del activo intangible.

La modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014, establece una obligación de pago variable, calculada con base en el 10% de los ingresos de DHC durante la vigencia de la concesión y elimina la mecánica de cálculo que se tenía anteriormente, como consecuencia de esta modificación y al cambio en la

mecánica del cálculo de la obligación, al 31 de diciembre de 2014 se canceló el derecho que se traía provisionado por \$235,446.

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del Estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 11 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera CuernavacaAcapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada “Acapulco Diamante” y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión, a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

•Serán causas de terminación de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.3 Descripción del acuerdo de concesión Cooper T. Smith de México Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

El 19 de abril de 1994 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general de alta capacidad y profundo calado en el puerto de Altamira en el Estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

El 30 de junio de 2000 celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

El 6 de octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para esto por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

El 18 de mayo de 2006 se firmó un convenio de reubicación en 3 fases de la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API) se obliga a realizar actividades de inversión, así como ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la concesión otorgada y su modificación son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Durante 2020 se hicieron pagos por \$36,315 (\$40,780 en 2019) a la API por estos servicios (Véase Nota 28.2).

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.
- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.
- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso, se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.12.4 Descripción del acuerdo de concesión Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) en Acapulco Guerrero

El día 24 de enero de 1996, el Gobierno del Estado de Guerrero por conducto de la SCT, otorgó a favor de Majahua, un título de concesión con vigencia de veinte años contados a partir de la fecha de otorgamiento, para el uso y aprovechamiento de una superficie de 71,086.00 m² de zona federal marítima para destinarla a la operación de la marina y, 4,860.00 m² de zona federal marítima para muelles, plataformas y rampas ubicados en Playa Majahua, Puerto Marques, Acapulco, Guerrero. En la inteligencia de que los derechos de uso y aprovechamiento de la zona federal marítima para la operación de la marina no se otorgan en exclusividad a favor de Majahua, salvo las áreas de atraque.

Mediante escritos de fechas 5 de abril, 27 de agosto, 1 de septiembre de 2004, 17 de abril y 11 de diciembre de 2006, Majahua solicitó a la SCT por conducto de la Dirección General de Puertos, la modificación de la concesión a que se alude en el párrafo anterior, y la aprobación del proyecto ejecutivo, respecto de los siguientes aspectos:

- a.De la superficie originalmente concesionada de 75,946.00 m² de zona federal marítima, Majahua solicita el incremento del 20% que permite el artículo 25, párrafo segundo de la Ley de Puertos, que corresponde a 15,189.20 m², para quedar la totalidad de la superficie poligonal en 91,135.20m².
- b.Aprobación del proyecto ejecutivo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

c. Autorizar la prórroga a la vigencia de la concesión por 10 años más, originalmente otorgada por 20 años, a efecto de sumar una vigencia total de 30 años, contados a partir de la fecha de otorgamiento del Título de Concesión original.

d. Autorizar la nueva ubicación del muelle público para estar en condiciones de presentar ante la Dirección General de Obras el proyecto ejecutivo del mismo.

Derivado de lo anterior la presente concesión estará vigente por un plazo de treinta años, contados a partir del día 24 de febrero de 1996, el cual podrá prorrogarse en términos de lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Puertos.

La concesión no se entenderá prorrogada al término de su vigencia por el simple hecho de que Majahua continúe ocupando el área y siga cubriendo el pago de las obligaciones fiscales correspondientes.

Majahua se obligó a realizar las siguientes obras e inversión que se señalan en el contrato de la concesión a:

- Una marina de uso particular con capacidad de 112 embarcaciones;
- Un atracadero para cuatro megayates;
- Obras de abrigo y protección, y
- Un muelle de uso público que sustituya al que se localiza dentro del área concesionada. Dicho muelle deberá construirse en el lugar y con las especificaciones que le señale La Secretaría, las cuales deberán ser similares a las del muelle actual, en un plazo no mayor de ocho meses contados a partir de la fecha de otorgamiento del presente título.

La concesión comprende:

- Señalamientos para la entrada y salida de embarcaciones;
- Suministro de agua potable y energía eléctrica para las embarcaciones;
- Alumbrado general adecuado y vigilancia permanente;
- Medios mínimos de varado y botadura;
- Mantenimiento y reparaciones menores de emergencia de las embarcaciones;
- Equipo de radiocomunicación para operar en las bandas de frecuencia que autorice la Secretaría;
- Equipo contra incendio, en los términos que fije la Secretaría;
- Baños y retretes;
- Recolección y disposición de basura, desechos, aceites y aguas residuales, en los términos previstos en las leyes y reglamentos en materia ecológica;
- Oficinas administrativas para llevar el registro de usuarios, entrada y salida de embarcaciones y proporcionar información sobre condiciones climáticas y rutas de navegación locales, y
- Suministros de combustibles y lubricantes y otros que autorice la Secretaría.

Dichos servicios se brindarán dentro del área a que se refiere la condición primera, con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

La concesión para el uso y aprovechamiento de la operación de la marina ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

Nota 17 Pagos basados en acciones:

En 2006 GMD estableció un plan de compensación basado en el pago de acciones a sus funcionarios y empleados en el que otorgó 6.2 millones de acciones sin costo para ellos, las cuales pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de diez años, posteriores a la fecha de jubilación (lo cual es a la edad de 65 años), despido o fallecimiento, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones de mercado. Los funcionarios y empleados tienen la opción, una vez cumplida la fecha de ejercicio, de recibir las acciones que le fueron otorgadas o su equivalente en efectivo.

GMD utiliza un modelo actuarial de valor razonable de la asignación para determinar el cargo a resultados por concepto de servicios recibidos con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados y el correspondiente crédito al pasivo basado en la proyección desde la fecha de valuación (que en este caso equivale a la fecha de otorgamiento) del valor razonable que tendrá el instrumento del capital en la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos del capital fueron otorgados. El valor razonable de las acciones utilizadas en la valuación antes descrita fue de \$11.9 pesos correspondiente al valor de la acción de GMD a la fecha de asignación. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el precio de la acción de GMD era de \$17.40 y \$17.30. Asimismo, el Grupo no cuenta con historial ni política de dividendos por lo que en el cálculo del valor razonable no se incluyó ningún ajuste por dividendos a los que no tendrían derecho antes de ejercer las acciones.

A continuación se muestra la conciliación de los servicios registrados derivada de los pagos basados en acciones:

	2020	2019
Saldo inicial:	\$ 12,238	\$ 40,469
Pagos efectuados	(231)	(42,375)
Ajuste al valor razonable de los servicios recibidos por funcionarios y empleados en el periodo	36	14,142
Saldo final	\$ 12,043	\$ 12,238

GMD mantiene dos contratos de Fideicomisos Irrevocables y de Administración con el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, S. N. C. (BANSEFI) para la administración de las acciones asignadas en el plan, los

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cuales al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 incluían 5,670,574 y 5,698,672 acciones de GMD, respectivamente.

Los movimientos en el número de opciones de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los que se muestran a continuación:

	2020		2019	
	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones
Al inicio		5,698,672		10,852,653
Ejercidas	17.40	(28,098)	17.30	(5,153,981)
Al final		5,670,574		5,698,672

El número de opciones de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 tiene las siguientes fechas estimadas de acuerdo con las características del plan de acciones para ser ejercidas:

Año	Opciones de acciones	
	2020	2019
2019	23,695	23,695
2020 en adelante	5,646,879	5,674,977
	5,670,574	5,698,672

Características del plan:

- En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no se expiraron acciones.
- Las acciones mostradas como ejercidas fueron materializados durante los ejercicios de 2020 y 2019.
- Las opciones ejercidas no requirieron flujo de efectivo.
- El plan de acciones no contempla ningún precio ejercible.
- La edad promedio de los funcionarios y empleados que forman parte del plan es de 56 años.
- La vida laboral probable es de nueve años.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Nota 2 Resumen de políticas de contabilidad significativas:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables a las entidades que emiten información bajo NIIF. Los estados financieros consolidados cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF requieren el uso de ciertas estimaciones y juicios contables críticos que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, las cuales se describen en la Nota 4.

2.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero de 2020:

- Definición de material: modificación a la NIC 1 y la NIC 8
- Definición de un negocio – modificaciones a la NIIF 3
- Reforma a la tasa de interés de referencia: modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7
- Marco conceptual para la Información Financiera Revisado

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuáles no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2020 y no han sido adoptadas de manera anticipadas por el Grupo. No se espera que estas normas tengan un impacto material para el Grupo en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.2. Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas, todas ellas constituidas en México son:

Subsidiaria	Actividad	Tenencia accionaria directa e indirecta al:	
		31 de diciembre de 2020 (%)	2019 (%)
GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC)	Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100	100
Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA).	Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro.	100	100
Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC).	Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad en el estado de Quintana Roo. (Véase Nota 12)	50.1	50.1
Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México).	Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas.	50	50
GMD Resorts, S. A. P. I. de C. V. (GMDR)	Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.	100	100
Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA)	Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo.	95	95
La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta)	Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd, opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero.	86	86

Subsidiaria	Actividad	Tenencia accionaria directa e indirecta al:	
		31 de diciembre de 2020 (%)	2019 (%)
Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)	Construcción, operación y mantenimiento de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero.	100	100
Terrenos de Isla Mujeres, S. A. de C. V. (TIMSA)	Cuenta con un puerto de abrigo natural con 3 muelles principales y posiciones de atraque; así como reserva territorial ubicada en Isla Mujeres, Quintana Roo.	99	99
Isla Zama, S. A. de C. V. (ZAMA)	Cuenta con una reserva territorial ubicada en Isla Mujeres, Quintana Roo.	99	99

a.Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre las subsidiarias. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral.

La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de resultado integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas

por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de GMD o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales (ORI) en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 49% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a los resultados del ejercicio, en caso de que sea requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado del resultado integral y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en “Participación en los resultados de asociadas” en el estado de resultado integral.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se trata de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustada posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Conversión de moneda extranjera

a. Monedas funcional y de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de GMD y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- ii. El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.

iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual (a menos que el tipo de cambio promedio no sea una aproximación razonable del efecto de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se autorizaron esos tipos de cambio).

iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes por cambios en valor.

Este efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal, los cuales se encuentran disponibles y no se han invertido en instrumentos que limiten su utilización.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo. Este efectivo restringido se debe a: i) durante el ejercicio 2018, la institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, restringió la cuenta bancaria que tiene DHC en la institución financiera ver Nota 28, inciso e), ii) efectivo restringido integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por la venta de bienes o por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se

espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una estimación por deterioro debido a la alta probabilidad de cobro, el Grupo no estima por deterioro ninguna cuenta por cobrar a corto y largo plazo con partes relacionadas (véase Nota 6).

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 el Grupo no realizó trabajos de obra (construcción) con terceros, por lo tanto, a la fecha antes mencionada GMD no tiene cuentas por cobrar por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes. En caso de aplicar, estas, se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar; las cuales son determinadas con base en las estimaciones que efectúan los ingenieros de GMD.

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio. Los valores así determinados no exceden un valor de realización.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con el objeto de identificar indicios de obsolescencia o daños en los materiales, en caso de que su valor neto de realización sea menor a su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro.

2.7. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

2.8. Activos financieros

2.8.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable, y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio del Grupo para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados. El Grupo reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y sólo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de estos activos.

2.8.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.8.3 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

2.8.4 Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Grupo para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. El Grupo clasifica sus instrumentos de deuda de acuerdo con la siguiente categoría:

2.8.5 Costo amortizado

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

2.9. Deterioro de activos financieros

2.9.1 Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda a costo amortizado sobre la vida del instrumento, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de los gastos de administración en el estado de resultados.

2.10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado del resultado integral.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan como parte de la partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Años
Activo	
Inmuebles	25 - 50
Barcaza	20
Maquinaria y equipo	oct-20
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de transporte	07-oct
Mejora en patios arrendados	3

Los valores residuales, vidas útiles y depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable (véase Nota 2.12).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado del resultado integral dentro de otros (gastos) ingresos Neto.

2.11. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integran principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo, menos pérdidas por deterioro, en su caso. Los costos subsecuentes relacionados con las propiedades de inversión se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo que se incurren.

Las propiedades de inversión se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.

El Grupo evalúa al final de cada periodo si existen indicios de deterioro. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen algún indicio de deterioro (véase Nota 9).

2.12. Contrato de concesión de servicios

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio.

La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades, como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base en la IAS 11 “Contratos de construcción”.
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la concesión: los ingresos se reconocen de acuerdo con la IFRS 15 en 2019 y con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como sigue:

Directamente del concedente (modelo del activo financiero)

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar por contratos con clientes por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado. Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios (modelo del activo intangible)

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.12.1 Descripción del acuerdo de concesión de DHC

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio, así como la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.
- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.
- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del Estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios, según los registros de los medidores.
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación.
- Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD, a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones, independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

El 18 de diciembre de 2014 DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La contraprestación pagada por esta operación ascendió a \$1,079,417, los cuales fueron capitalizados como parte del activo intangible.

La modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014, establece una obligación de pago variable, calculada con base en el 10% de los ingresos de DHC durante la vigencia de la concesión y elimina la mecánica de cálculo que se tenía anteriormente, como consecuencia de esta modificación y al cambio en la mecánica del cálculo de la obligación, al 31 de diciembre de 2014 se canceló el derecho que se traía provisionado por \$235,446.

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del Estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 11 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera CuernavacaAcapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada “Acapulco Diamante” y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión, a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso.
- Serán causas de terminación de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.3 Descripción del acuerdo de concesión Cooper T. Smith de México Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

El 19 de abril de 1994 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general de alta capacidad y profundo calado en el puerto de Altamira en el Estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

El 30 de junio de 2000 celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

El 6 de octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para esto por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

El 18 de mayo de 2006 se firmó un convenio de reubicación en 3 fases de la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API) se obliga a realizar actividades de inversión, así como ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la concesión otorgada y su modificación son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Durante 2020 se hicieron pagos por \$36,315 (\$40,780 en 2019) a la API por estos servicios (Véase Nota 28.2).
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.
- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.
- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso, se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.12.4 Descripción del acuerdo de concesión Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) en Acapulco Guerrero

El día 24 de enero de 1996, el Gobierno del Estado de Guerrero por conducto de la SCT, otorgó a favor de Majahua, un título de concesión con vigencia de veinte años contados a partir de la fecha de otorgamiento, para el uso y aprovechamiento de una superficie de 71,086.00 m² de zona federal marítima para destinarla a la operación de la marina y, 4,860.00 m² de zona federal marítima para muelles, plataformas y rampas ubicados en Playa Majahua, Puerto Marques, Acapulco, Guerrero. En la inteligencia de que los derechos de uso y

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

aprovechamiento de la zona federal marítima para la operación de la marina no se otorgan en exclusividad a favor de Majahua, salvo las áreas de atraque.

Mediante escritos de fechas 5 de abril, 27 de agosto, 1 de septiembre de 2004, 17 de abril y 11 de diciembre de 2006, Majahua solicitó a la SCT por conducto de la Dirección General de Puertos, la modificación de la concesión a que se alude en el párrafo anterior, y la aprobación del proyecto ejecutivo, respecto de los siguientes aspectos:

- a. De la superficie originalmente concesionada de 75,946.00 m² de zona federal marítima, Majahua solicita el incremento del 20% que permite el artículo 25, párrafo segundo de la Ley de Puertos, que corresponde a 15,189.20 m², para quedar la totalidad de la superficie poligonal en 91,135.20 m².
- b. Aprobación del proyecto ejecutivo.
- c. Autorizar la prórroga a la vigencia de la concesión por 10 años más, originalmente otorgada por 20 años, a efecto de sumar una vigencia total de 30 años, contados a partir de la fecha de otorgamiento del Título de Concesión original.
- d. Autorizar la nueva ubicación del muelle público para estar en condiciones de presentar ante la Dirección General de Obras el proyecto ejecutivo del mismo.

Derivado de lo anterior la presente concesión estará vigente por un plazo de treinta años, contados a partir del día 24 de febrero de 1996, el cual podrá prorrogarse en términos de lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Puertos.

La concesión no se entenderá prorrogada al término de su vigencia por el simple hecho de que Majahua continúe ocupando el área y siga cubriendo el pago de las obligaciones fiscales correspondientes.

Majahua se obligó a realizar las siguientes obras e inversión que se señalan en el contrato de la concesión a:

- Una marina de uso particular con capacidad de 112 embarcaciones;
- Un atracadero para cuatro megayates;
- Obras de abrigo y protección, y
- Un muelle de uso público que sustituya al que se localiza dentro del área concesionada. Dicho muelle deberá construirse en el lugar y con las especificaciones que le señale La Secretaría, las cuales deberán ser similares a las del muelle actual, en un plazo no mayor de ocho meses contados a partir de la fecha de otorgamiento del presente título.

La concesión comprende:

- Señalamientos para la entrada y salida de embarcaciones;
- Suministro de agua potable y energía eléctrica para las embarcaciones;
- Alumbrado general adecuado y vigilancia permanente;

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Medios mínimos de varado y botadura;
- Mantenimiento y reparaciones menores de emergencia de las embarcaciones;
- Equipo de radiocomunicación para operar en las bandas de frecuencia que autorice la Secretaría;
- Equipo contra incendio, en los términos que fije la Secretaría;
- Baños y retretes;
- Recolección y disposición de basura, desechos, aceites y aguas residuales, en los términos previstos en las leyes y reglamentos en materia ecológica;
- Oficinas administrativas para llevar el registro de usuarios, entrada y salida de embarcaciones y proporcionar información sobre condiciones climáticas y rutas de navegación locales, y
- Suministros de combustibles y lubricantes y otros que autorice la Secretaría.

Dichos servicios se brindarán dentro del área a que se refiere la condición primera, con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

La concesión para el uso y aprovechamiento de la operación de la marina ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

2.13.Deterioro de activos no financieros de larga duración

Los activos no financieros de larga duración sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden a los montos en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y el valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 GMD no reconoció importe alguno por deterioro.

2.14.Préstamos

Los Certificados Bursátiles (Cebures) y los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.14.1. Costos de refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

2.14.2. Baja de pasivos financieros

GMD da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se realizaron bajas de pasivos financieros.

2.15. Instrumentos Financieros de cobertura

Los instrumentos financieros solo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como “mantenidos para negociar” para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro los 12 meses posteriores al final del periodo de reporte.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte.

2.16. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción y de suministro de agua antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avance autorizado de las obras y de los servicios prestados. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

2.17. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un

periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.Derecho de concesión por pagar y provisiones

La provisión por derechos de concesión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. La Compañía no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.19.Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un costo financiero. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Por definición, las estimaciones contables rara vez serán iguales a los resultados reales; por lo que estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

2.20.Beneficios a los empleados

a.Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde a un beneficio de prima de antigüedad, el cual se considera como un plan de beneficios de largo plazo definidos, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la Obligación del Beneficio Definido

(OBD) a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La OBD se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las OBD se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a capital en ORI en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. Beneficios por terminación

El Grupo reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento y b) cuando la entidad reconoce costos por reestructura de acuerdo con lo establecido en la IAS 37 e involucra pagos de beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

c. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU, esta última con base en un cálculo que contempla las disposiciones fiscales vigentes. El Grupo reconoce una provisión por estos conceptos cuando está obligado legalmente, contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

2.21. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles, según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la Administración de GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento (véase Nota 17).

2.22. Impuesto a la utilidad, causados y diferidos

El gasto por impuesto a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en ORI o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera de las subsidiarias de GMD que generan una base gravable.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

2.22.1 Impuestos a la utilidad diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento

inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente

aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.23.Capital contable

El capital contable lo constituye el capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados. Las reservas de capital consisten en reserva legal, reserva para la adquisición de acciones propias, acciones en tesorería, el efecto por conversión de entidades extranjeras, disponibles para la venta, remediación de obligaciones laborales y efecto por integración de GMDR.

2.23.1 Capital social

El capital social se expresa a su valor histórico. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

2.23.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social.

2.23.3 Reserva para adquisición de acciones propias

Cuando el Grupo recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que GMD pueda adquirir sus propias acciones, cumpliendo ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores (LMV).

2.23.4 Acciones en tesorería

Corresponde a las acciones de la sociedad que fueron readquiridas del mercado por GMD. Estas acciones son expresadas a su costo de adquisición.

2.23.5 Conversión de entidades extranjeras

Está compuesto por los efectos de conversión de operaciones extranjeras de su moneda funcional a la moneda de presentación del Grupo.

2.23.6 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de GMD se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que los dividendos son aprobados por los accionistas de GMD. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Compañía en lo individual no decretó ni pagó dividendos.

Asimismo, los dividendos cobrados se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se cobraron dividendos por \$43,154 y \$63,733, respectivamente. (Véase Nota 18.3.2.).

Asimismo, los dividendos pagados mostrados en el estado de variaciones en el capital contable por (\$86,326 en 2020) (\$57,114 en 2019) corresponden al importe pagado por las subsidiarias a la participación no controladora.

2.24. Arrendamientos

2.24.1. El Grupo como arrendatario

El Grupo mide sus activos por derecho de uso aplicando el método de costo. Para aplicar un modelo de costo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor y ajustando cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso. El arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha

de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que suceda primero.

El arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

El Grupo también ha optado por no reevaluar si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Para los contratos celebrados antes de la fecha de transición, la Compañía se basó en su evaluación realizada aplicando la NIC 17 e INIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.

2.25.Reconocimiento de ingresos

El Grupo utiliza la metodología del IFRS 15 para el reconocimiento de ingresos con base en lo siguiente:

- Identificar contratos con los clientes;
- Identificar la obligación de desempeño separada;
- Determinar el precio de la transacción en el contrato;
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño, y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple cada obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato. Esto puede ocurrir en un punto en el tiempo o a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes o servicios son entregados, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo reconocido o por cobrar derivado de la distribución de aguas potable, servicios de agua, descarga y almacenaje, servicios conectados, servicios de construcción y segmento turístico. Los ingresos se presentan netos de descuento. El Grupo no considera como parte del ingreso elementos como deducciones, reembolsos u otras obligaciones similares, ya que estos no son comunes en la industria en la que opera el Grupo.

El Grupo no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia del bien o servicios prometidos al cliente y el pago de parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, no se tiene identificado algún componente de financiamiento, por lo que el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero de tiempo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad que se describen a continuación:

a. Ingresos por suministros de agua y alcantarillado

Distribución de agua potable

La principal actividad del Grupo es la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación y tratamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, en el estado de Quintana Roo. Los ingresos se reconocen cuando se devenga presta el servicio de agua potable, es decir, cuando el usuario final realiza el consumo de la misma a través de la red hidráulica en los municipios mencionados. El usuario final (cliente público en general) tiene a su disposición el consumo de agua potable.

Los ingresos por suministros de agua y alcantarillado se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en momento en que el Grupo distribuye el agua a los diferentes tipos de clientes. Esto es en un punto en el tiempo.

El Grupo tiene diferentes tipos de clientes, los cuales se mencionan a continuación:

Doméstico: Aplicable a casahabitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los gobiernos federal, estatal y municipal, y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incremente mensualmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con el Grupo, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al 35% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a el Grupo, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

La experiencia acumulada del Grupo se utiliza para estimar pérdidas crediticias esperadas que deberá reconocerse por los ingresos registrados en el periodo.

b. Ingresos de contratos de servicios de construcción

La NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones por cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

El Grupo reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado de que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la administración del Grupo considera que dichos costos están a valor de mercado.

Considerando la naturaleza de los ingresos de contratos de servicios de construcción, el ingreso se reconoce cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

El Grupo no considera como obligaciones de desempeño separadas la construcción y capitalización de las obras en el activo intangible, por lo cual el reconocimiento de los ingresos no tuvo un cambio significativo bajo la contabilización de la NIIF 15, ya que sus ingresos cumplen con las 5 condiciones para el reconocimiento de ingreso de manera puntual, por lo cual no se tuvieron ajustes o reclasificaciones que realizar en el estado de situación financiera.

Los ingresos por un contrato de construcción se reconocen en un punto en el tiempo.

c. Ingresos por litro de agua por segundo (LPS)

En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos que se tuvieron por contratos LPS ascendieron a \$146,486 y \$175,799, respectivamente. Contractualmente los LPS a largo plazo no establece el cobro de intereses. De acuerdo con la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

Los ingresos por LPS se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede cuando se le da acceso al cliente a la red de agua potable y alcantarillado. Esto es a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

d.Ingresos del segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

i.Ingresos por venta de combustible.

ii.Ingresos por uso de muelle.

iii.Servicios de embarcaciones.

iv.Alimentos y bebidas.

v.Renta de habitaciones.

vi.Venta de terrenos y villas.

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible se registran en el momento del suministro del combustible. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por reparaciones de embarcaciones se reconocen cuando se devengan el servicio de reparación de la embarcación y aprobación del cliente. Esto es en un punto en el tiempo.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se reconocen cuando se transfiere el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en el momento de escrituración de los mismos. Esto es en un punto en el tiempo.

e.Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los servicios de carga, descarga y almacenaje se reconocen cuando los servicios son prestados. Esto es en un punto en el tiempo.

f.Servicios carreteros

Los ingresos por servicios carreteros se registran conforme el servicio de peaje es prestado a los usuarios. Esto es en un punto en el tiempo.

2.26. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el ORI y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en el Grupo corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras y remediación de obligaciones laborales, los cuales corresponden a componentes de ORI.

2.27. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

a.Utilidad por acción básica y diluida

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	\$ 234,281	\$ 263,665
Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 21a.)	182,478,992	182,478,992
Utilidad por acción básica y diluida (nominales)	\$ 1.28	\$ 1.44

2.28. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la Dirección General del Grupo, la cual es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Durante los ejercicios presentados no se tienen eventos extraordinarios que pudieran modificar la forma de analizar sus operaciones del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

2.29 Activos intangibles

Los activos intangibles reconocidos en el estado de situación financiera son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se amortizan

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

sistemáticamente, con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Los activos intangibles se muestran al costo histórico.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida útil indefinida. Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

ii. De vida útil definida. Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles en activos intangibles se detallan como se muestra a continuación:

Concesiones

Vidas útiles

DHC

33 años

AGSA

11 años

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Nota 6 Cuentas y documentos por cobrar:

a. Integración de cuentas por cobrar:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Cuentas y documentos por cobrar con clientes:		
Estimaciones certificadas y cuentas por cobrar del sector construcción	\$ 61,062	\$ 61,062
Servicios de agua	911,227	910,288
Cuentas por cobrar a clientes	155,973	167,429
	<u>1,128,262</u>	<u>1,138,777</u>
Estimación pérdidas crediticias esperadas:		
DHC - Servicios de agua	(530,136)	(458,255)
GMD IC	(13,133)	(13,133)
Otras	(6,454)	(4,428)
Sector construcción	(19,587)	(17,561)
Subtotal	<u>(549,723)</u>	<u>(475,816)</u>
Subtotal - Neto	578,539	662,961
Estimaciones por certificar sector construcción	34,343	31,428
Otras	60,992	62,705
Pagos anticipados:		
Anticipos a proveedores y contratistas	54,919	56,794
Pagos anticipados	81,136	89,866
Subtotal	<u>231,390</u>	<u>240,793</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 18.1)	220,041	236,715
Total	<u>1,029,970</u>	<u>1,140,469</u>
Menos porción a largo plazo:		
Cuentas por cobrar con clientes (Notas 6c.2.) (Nota 28a.)	19,255	19,255
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	77,080	70,219
Porción a largo plazo de las cuentas y documentos por cobrar	<u>96,335</u>	<u>89,474</u>
Porción a corto plazo de las cuentas y documentos por cobrar	<u>\$ 933,635</u>	<u>\$ 1,050,995</u>

Los principales clientes del Grupo se concentran en los segmentos de construcción y servicios de agua, los cuales, al 31 de diciembre de 2020, representan el 20% y el 49%, respectivamente del total de los ingresos consolidados (8% y 60%, respectivamente, en 2019) (véase Nota 27).

b.El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Cuentas por cobrar a clientes (Nota 6c.2.)	\$ 19,255	\$ 19,255
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	77,080	70,219
	<u>\$ 96,335</u>	<u>\$ 89,474</u>

El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es similar a su valor en libros. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a corto plazo de clientes, los cuales son registrados en un periodo menor de 12 meses.

Las cuentas por cobrar así como algunos préstamos con partes relacionadas a largo plazo, han sido sujetas a un acuerdo celebrado para la liquidación en un plazo razonable, de 12 a 24 meses; por lo tanto, no son sujetos

al cálculo de estimación de pérdidas crediticias esperadas. A la fecha de los estados financieros no se ha reconocido ningún importe por este concepto.

c.Servicios de agua

Las cuentas y documentos por cobrar por contratos con clientes son montos adeudados por los clientes por el suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento; a los diferentes tipos de clientes que tiene la Compañía (doméstico, hotelero, comercial, servicios generales, industrial y LPS convenio). Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Las cuentas y documentos por cobrar por contratos con clientes se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, las cuentas y documentos por cobrar por contratos con clientes no presentan componentes de financiamiento significativos. La Compañía mantiene las cuentas y documentos por cobrar por contratos con clientes con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales, medidos al valor pactado originalmente y, posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una provisión por deterioro.

c.1.Servicios de construcción

Las divisiones de construcción e industrial constituyen el remanente más relevante de las cuentas por cobrar, el cual se refiere a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para ese cliente y para una obra concreta en función del tamaño de la misma.

En la mayoría de los clientes nuestras políticas suponen el establecimiento de anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

Las cuentas y documentos por cobrar incluyen importes que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales GMD no ha reconocido provisión alguna por deterioro de las cuentas por cobrar debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. GMD no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude el Grupo a la contraparte.

c.2.Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de cuentas y documentos por cobrar a largo plazo incluyen \$19,255 (importe histórico) por cobrar a la Delegación Miguel Hidalgo derivados de la suspensión y terminación anticipada del contrato de obra DMHOP105Distribuidor Ejército/08, los cuales fueron reclasificados a largo plazo (véase Nota 28.1 inciso a.).

Asimismo, esta cuenta por cobrar está relacionada con el anticipo de clientes del segmento de construcción a largo plazo por \$34,169 más IVA mostrado en el estado consolidado de situación financiera.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

d. Análisis individual de créditos significativos deteriorados y antigüedad de créditos deteriorados:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Más de seis meses	\$ 549,723	\$ 475,816

La administración de la cartera está segmentada en servicio doméstico, hotelero y comercial, principalmente, con la que la Administración de la Compañía monitorea estos saldos para su recuperación de forma constante.

A continuación, se muestra la segregación de las cuentas por cobrar por contratos con clientes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020					
	Corriente	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	más de 120 días	Total
doméstico	\$ 159,734	\$ 28,009	\$ 20,037	\$ 16,845	\$ 478,037	\$ 702,662
hotelero	35,767	332	595	60	2,978	39,732
comercial	34,997	4,778	2,296	1,825	39,261	83,157
servicios generales	3,330	372	87	171	20,131	24,091
industrial	285	73	27	83	363	831
subtotal	234,113	33,564	23,042	18,984	540,770	850,473
impuestos						60,754
otros	59,625	20,151	7,807	35,653	93,799	217,035
total	\$ 293,738	\$ 53,715	\$ 30,849	\$ 54,637	\$ 634,569	\$ 1,128,262

	2019					
	Corriente	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	más de 120 días	Total
doméstico	\$ 150,287	\$ 29,139	\$ 21,104	\$ 18,099	\$ 407,492	\$ 626,121
hotelero	63,306	448	555	893	6,195	71,397
comercial	41,953	5,557	2,463	1,892	28,242	80,107
servicios generales	4,424	260	6,190	497	15,560	26,931
industrial	346	50	33	40	281	750
subtotal	260,316	35,454	30,345	21,421	457,770	805,306
impuestos						104,979
otros	51,511	40,883	10,948	35,376	89,775	228,492
total	\$ 311,827	\$ 76,337	\$ 41,293	\$ 56,797	\$ 547,545	\$ 1,138,777

e. Movimientos de la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Estimación por deterioro al 1 de enero	\$ 475,816	\$ 362,653
Incremento a la estimación durante el periodo	185,079	143,109
Aplicación de cuentas incobrables	(111,172)	(29,946)
	\$ 549,723	\$ 475,816

Clave de Cotización:	GMD	Trimestre:	4D	Año:	2020
----------------------	-----	------------	----	------	------

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.	Consolidado
--------------------------------------	-------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los incrementos en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registran en la cuenta de resultados en el rubro de costos de servicios y costos de servicios de construcción, y los importes aplicados a la estimación son dados de baja de las cuentas por cobrar cuando no hay expectativa de su recuperación.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Nota 2 Resumen de políticas de contabilidad significativas:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables a las entidades que emiten información bajo NIIF. Los estados financieros consolidados cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF requieren el uso de ciertas estimaciones y juicios contables críticos que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, las cuales se describen en la Nota 4.

2.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero de 2020:

- Definición de material: modificación a la NIC 1 y la NIC 8
- Definición de un negocio – modificaciones a la NIIF 3
- Reforma a la tasa de interés de referencia: modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7
- Marco conceptual para la Información Financiera Revisado

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuáles no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2020 y no han sido adoptadas de manera anticipadas por el Grupo. No se espera que estas normas tengan un impacto material para el Grupo en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.2. Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas, todas ellas constituidas en México son:

Subsidiaria	Actividad	Tenencia accionaria directa e indirecta al:	
		31 de diciembre de 2020 (%)	2019 (%)
GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC)	Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100	100
Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA).	Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro.	100	100
Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC).	Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad en el estado de Quintana Roo. (Véase Nota 12)	50.1	50.1
Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México).	Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas.	50	50
GMD Resorts, S. A. P. I. de C. V. (GMDR)	Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.	100	100
Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA)	Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo.	95	95
La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta)	Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd, opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero.	86	86

Subsidiaria	Actividad	Tenencia accionaria directa e indirecta al:	
		31 de diciembre de 2020 (%)	2019 (%)
Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)	Construcción, operación y mantenimiento de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero.	100	100
Terrenos de Isla Mujeres, S. A. de C. V. (TIMSA)	Cuenta con un puerto de abrigo natural con 3 muelles principales y posiciones de atraque; así como reserva territorial ubicada en Isla Mujeres, Quintana Roo.	99	99
Isla Zama, S. A. de C. V. (ZAMA)	Cuenta con una reserva territorial ubicada en Isla Mujeres, Quintana Roo.	99	99

a.Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre las subsidiarias. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral.

La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de resultado integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de GMD o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales (ORI) en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 49% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a los resultados del ejercicio, en caso de que sea requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado del resultado integral y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en “Participación en los resultados de asociadas” en el estado de resultado integral.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se trata de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustada posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Conversión de moneda extranjera

a. Monedas funcional y de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de GMD y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- ii. El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.

iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual (a menos que el tipo de cambio promedio no sea una aproximación razonable del efecto de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se autorizaron esos tipos de cambio).

iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes por cambios en valor.

Este efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal, los cuales se encuentran disponibles y no se han invertido en instrumentos que limiten su utilización.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo. Este efectivo restringido se debe a: i) durante el ejercicio 2018, la institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, restringió la cuenta bancaria que tiene DHC en la institución financiera ver Nota 28, inciso e), ii) efectivo restringido integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por la venta de bienes o por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se

espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una estimación por deterioro debido a la alta probabilidad de cobro, el Grupo no estima por deterioro ninguna cuenta por cobrar a corto y largo plazo con partes relacionadas (véase Nota 6).

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 el Grupo no realizó trabajos de obra (construcción) con terceros, por lo tanto, a la fecha antes mencionada GMD no tiene cuentas por cobrar por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes. En caso de aplicar, estas, se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar; las cuales son determinadas con base en las estimaciones que efectúan los ingenieros de GMD.

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio. Los valores así determinados no exceden un valor de realización.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con el objeto de identificar indicios de obsolescencia o daños en los materiales, en caso de que su valor neto de realización sea menor a su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro.

2.7. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

2.8. Activos financieros

2.8.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable, y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio del Grupo para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados. El Grupo reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y sólo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de estos activos.

2.8.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.8.3 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

2.8.4 Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Grupo para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. El Grupo clasifica sus instrumentos de deuda de acuerdo con la siguiente categoría:

2.8.5 Costo amortizado

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

2.9. Deterioro de activos financieros

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2.9.1 Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda a costo amortizado sobre la vida del instrumento, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de los gastos de administración en el estado de resultados.

2.10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado del resultado integral.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan como parte de la partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Años
Activo	
Inmuebles	25 - 50
Barcaza	20
Maquinaria y equipo	oct-20
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de transporte	07-oct
Mejora en patios arrendados	3

Los valores residuales, vidas útiles y depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable (véase Nota 2.12).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado del resultado integral dentro de otros (gastos) ingresos Neto.

2.11. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integran principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo, menos pérdidas por deterioro, en su caso. Los costos subsecuentes relacionados con las propiedades de inversión se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo que se incurren.

Las propiedades de inversión se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.

El Grupo evalúa al final de cada periodo si existen indicios de deterioro. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen algún indicio de deterioro (véase Nota 9).

2.12. Contrato de concesión de servicios

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio.

La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades, como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base en la IAS 11 “Contratos de construcción”.
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la concesión: los ingresos se reconocen de acuerdo con la IFRS 15 en 2019 y con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como sigue:

Directamente del concedente (modelo del activo financiero)

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar por contratos con clientes por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado. Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios (modelo del activo intangible)

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.12.1 Descripción del acuerdo de concesión de DHC

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio, así como la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.
- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.
- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del Estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios, según los registros de los medidores.
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación.
- Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD, a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones, independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 18 de diciembre de 2014 DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La contraprestación pagada por esta operación ascendió a \$1,079,417, los cuales fueron capitalizados como parte del activo intangible.

La modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014, establece una obligación de pago variable, calculada con base en el 10% de los ingresos de DHC durante la vigencia de la concesión y elimina la mecánica de cálculo que se tenía anteriormente, como consecuencia de esta modificación y al cambio en la mecánica del cálculo de la obligación, al 31 de diciembre de 2014 se canceló el derecho que se traía provisionado por \$235,446.

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del Estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 11 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera CuernavacaAcapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada “Acapulco Diamante” y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión, a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso.
- Serán causas de terminación de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.3 Descripción del acuerdo de concesión Cooper T. Smith de México Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

El 19 de abril de 1994 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general de alta capacidad y profundo calado en el puerto de Altamira en el Estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

El 30 de junio de 2000 celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

El 6 de octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para esto por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

El 18 de mayo de 2006 se firmó un convenio de reubicación en 3 fases de la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API) se obliga a realizar actividades de inversión, así como ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la concesión otorgada y su modificación son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Durante 2020 se hicieron pagos por \$36,315 (\$40,780 en 2019) a la API por estos servicios (Véase Nota 28.2).
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.
- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.
- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso, se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.12.4 Descripción del acuerdo de concesión Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) en Acapulco Guerrero

El día 24 de enero de 1996, el Gobierno del Estado de Guerrero por conducto de la SCT, otorgó a favor de Majahua, un título de concesión con vigencia de veinte años contados a partir de la fecha de otorgamiento, para el uso y aprovechamiento de una superficie de 71,086.00 m² de zona federal marítima para destinarla a la operación de la marina y, 4,860.00 m² de zona federal marítima para muelles, plataformas y rampas ubicados en Playa Majahua, Puerto Marques, Acapulco, Guerrero. En la inteligencia de que los derechos de uso y

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

aprovechamiento de la zona federal marítima para la operación de la marina no se otorgan en exclusividad a favor de Majahua, salvo las áreas de atraque.

Mediante escritos de fechas 5 de abril, 27 de agosto, 1 de septiembre de 2004, 17 de abril y 11 de diciembre de 2006, Majahua solicitó a la SCT por conducto de la Dirección General de Puertos, la modificación de la concesión a que se alude en el párrafo anterior, y la aprobación del proyecto ejecutivo, respecto de los siguientes aspectos:

- a. De la superficie originalmente concesionada de 75,946.00 m² de zona federal marítima, Majahua solicita el incremento del 20% que permite el artículo 25, párrafo segundo de la Ley de Puertos, que corresponde a 15,189.20 m², para quedar la totalidad de la superficie poligonal en 91,135.20 m².
- b. Aprobación del proyecto ejecutivo.
- c. Autorizar la prórroga a la vigencia de la concesión por 10 años más, originalmente otorgada por 20 años, a efecto de sumar una vigencia total de 30 años, contados a partir de la fecha de otorgamiento del Título de Concesión original.
- d. Autorizar la nueva ubicación del muelle público para estar en condiciones de presentar ante la Dirección General de Obras el proyecto ejecutivo del mismo.

Derivado de lo anterior la presente concesión estará vigente por un plazo de treinta años, contados a partir del día 24 de febrero de 1996, el cual podrá prorrogarse en términos de lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Puertos.

La concesión no se entenderá prorrogada al término de su vigencia por el simple hecho de que Majahua continúe ocupando el área y siga cubriendo el pago de las obligaciones fiscales correspondientes.

Majahua se obligó a realizar las siguientes obras e inversión que se señalan en el contrato de la concesión a:

- Una marina de uso particular con capacidad de 112 embarcaciones;
- Un atracadero para cuatro megayates;
- Obras de abrigo y protección, y
- Un muelle de uso público que sustituya al que se localiza dentro del área concesionada. Dicho muelle deberá construirse en el lugar y con las especificaciones que le señale La Secretaría, las cuales deberán ser similares a las del muelle actual, en un plazo no mayor de ocho meses contados a partir de la fecha de otorgamiento del presente título.

La concesión comprende:

- Señalamientos para la entrada y salida de embarcaciones;
- Suministro de agua potable y energía eléctrica para las embarcaciones;
- Alumbrado general adecuado y vigilancia permanente;

- Medios mínimos de varado y botadura;
- Mantenimiento y reparaciones menores de emergencia de las embarcaciones;
- Equipo de radiocomunicación para operar en las bandas de frecuencia que autorice la Secretaría;
- Equipo contra incendio, en los términos que fije la Secretaría;
- Baños y retretes;
- Recolección y disposición de basura, desechos, aceites y aguas residuales, en los términos previstos en las leyes y reglamentos en materia ecológica;
- Oficinas administrativas para llevar el registro de usuarios, entrada y salida de embarcaciones y proporcionar información sobre condiciones climáticas y rutas de navegación locales, y
- Suministros de combustibles y lubricantes y otros que autorice la Secretaría.

Dichos servicios se brindarán dentro del área a que se refiere la condición primera, con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

La concesión para el uso y aprovechamiento de la operación de la marina ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

2.13.Deterioro de activos no financieros de larga duración

Los activos no financieros de larga duración sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden a los montos en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y el valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 GMD no reconoció importe alguno por deterioro.

2.14.Préstamos

Los Certificados Bursátiles (Cebures) y los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.14.1. Costos de refinanciamiento

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

2.14.2. Baja de pasivos financieros

GMD da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se realizaron bajas de pasivos financieros.

2.15. Instrumentos Financieros de cobertura

Los instrumentos financieros solo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como “mantenidos para negociar” para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro los 12 meses posteriores al final del periodo de reporte.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte.

2.16. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción y de suministro de agua antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avance autorizado de las obras y de los servicios prestados. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

2.17. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.Derecho de concesión por pagar y provisiones

La provisión por derechos de concesión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. La Compañía no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.19.Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un costo financiero. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Por definición, las estimaciones contables rara vez serán iguales a los resultados reales; por lo que estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

2.20.Beneficios a los empleados

a.Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde a un beneficio de prima de antigüedad, el cual se considera como un plan de beneficios de largo plazo definidos, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la Obligación del Beneficio Definido

(OBD) a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La OBD se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las OBD se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a capital en ORI en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. Beneficios por terminación

El Grupo reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento y b) cuando la entidad reconoce costos por reestructura de acuerdo con lo establecido en la IAS 37 e involucra pagos de beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

c. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU, esta última con base en un cálculo que contempla las disposiciones fiscales vigentes. El Grupo reconoce una provisión por estos conceptos cuando está obligado legalmente, contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

2.21. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles, según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la Administración de GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento (véase Nota 17).

2.22. Impuesto a la utilidad, causados y diferidos

El gasto por impuesto a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en ORI o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera de las subsidiarias de GMD que generan una base gravable.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

2.22.1 Impuestos a la utilidad diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento

inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente

aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.23.Capital contable

El capital contable lo constituye el capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados. Las reservas de capital consisten en reserva legal, reserva para la adquisición de acciones propias, acciones en tesorería, el efecto por conversión de entidades extranjeras, disponibles para la venta, remediación de obligaciones laborales y efecto por integración de GMDR.

2.23.1 Capital social

El capital social se expresa a su valor histórico. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

2.23.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social.

2.23.3 Reserva para adquisición de acciones propias

Cuando el Grupo recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que GMD pueda adquirir sus propias acciones, cumpliendo ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores (LMV).

2.23.4 Acciones en tesorería

Corresponde a las acciones de la sociedad que fueron readquiridas del mercado por GMD. Estas acciones son expresadas a su costo de adquisición.

2.23.5 Conversión de entidades extranjeras

Está compuesto por los efectos de conversión de operaciones extranjeras de su moneda funcional a la moneda de presentación del Grupo.

2.23.6 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de GMD se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que los dividendos son aprobados por los accionistas de GMD. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Compañía en lo individual no decretó ni pagó dividendos.

Asimismo, los dividendos cobrados se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se cobraron dividendos por \$43,154 y \$63,733, respectivamente. (Véase Nota 18.3.2.).

Asimismo, los dividendos pagados mostrados en el estado de variaciones en el capital contable por (\$86,326 en 2020) (\$57,114 en 2019) corresponden al importe pagado por las subsidiarias a la participación no controladora.

2.24. Arrendamientos

2.24.1. El Grupo como arrendatario

El Grupo mide sus activos por derecho de uso aplicando el método de costo. Para aplicar un modelo de costo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor y ajustando cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso. El arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha

de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que suceda primero.

El arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

El Grupo también ha optado por no reevaluar si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Para los contratos celebrados antes de la fecha de transición, la Compañía se basó en su evaluación realizada aplicando la NIC 17 e INIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.

2.25.Reconocimiento de ingresos

El Grupo utiliza la metodología del IFRS 15 para el reconocimiento de ingresos con base en lo siguiente:

- Identificar contratos con los clientes;
- Identificar la obligación de desempeño separada;
- Determinar el precio de la transacción en el contrato;
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño, y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple cada obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato. Esto puede ocurrir en un punto en el tiempo o a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes o servicios son entregados, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo reconocido o por cobrar derivado de la distribución de aguas potable, servicios de agua, descarga y almacenaje, servicios conectados, servicios de construcción y segmento turístico. Los ingresos se presentan netos de descuento. El Grupo no considera como parte del ingreso elementos como deducciones, reembolsos u otras obligaciones similares, ya que estos no son comunes en la industria en la que opera el Grupo.

El Grupo no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia del bien o servicios prometidos al cliente y el pago de parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, no se tiene identificado algún componente de financiamiento, por lo que el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero de tiempo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad que se describen a continuación:

a. Ingresos por suministros de agua y alcantarillado

Distribución de agua potable

La principal actividad del Grupo es la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación y tratamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, en el estado de Quintana Roo. Los ingresos se reconocen cuando se devenga presta el servicio de agua potable, es decir, cuando el usuario final realiza el consumo de la misma a través de la red hidráulica en los municipios mencionados. El usuario final (cliente público en general) tiene a su disposición el consumo de agua potable.

Los ingresos por suministros de agua y alcantarillado se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en momento en que el Grupo distribuye el agua a los diferentes tipos de clientes. Esto es en un punto en el tiempo.

El Grupo tiene diferentes tipos de clientes, los cuales se mencionan a continuación:

Doméstico: Aplicable a casahabitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los gobiernos federal, estatal y municipal, y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incremente mensualmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con el Grupo, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al 35% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a el Grupo, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

La experiencia acumulada del Grupo se utiliza para estimar pérdidas crediticias esperadas que deberá reconocerse por los ingresos registrados en el periodo.

b. Ingresos de contratos de servicios de construcción

La NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones por cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

El Grupo reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado de que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la administración del Grupo considera que dichos costos están a valor de mercado.

Considerando la naturaleza de los ingresos de contratos de servicios de construcción, el ingreso se reconoce cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

El Grupo no considera como obligaciones de desempeño separadas la construcción y capitalización de las obras en el activo intangible, por lo cual el reconocimiento de los ingresos no tuvo un cambio significativo bajo la contabilización de la NIIF 15, ya que sus ingresos cumplen con las 5 condiciones para el reconocimiento de ingreso de manera puntual, por lo cual no se tuvieron ajustes o reclasificaciones que realizar en el estado de situación financiera.

Los ingresos por un contrato de construcción se reconocen en un punto en el tiempo.

c. Ingresos por litro de agua por segundo (LPS)

En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos que se tuvieron por contratos LPS ascendieron a \$146,486 y \$175,799, respectivamente. Contractualmente los LPS a largo plazo no establece el cobro de intereses. De acuerdo con la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

Los ingresos por LPS se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede cuando se le da acceso al cliente a la red de agua potable y alcantarillado. Esto es a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

d. Ingresos del segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

i. Ingresos por venta de combustible.

ii. Ingresos por uso de muelle.

iii. Servicios de embarcaciones.

iv. Alimentos y bebidas.

v. Renta de habitaciones.

vi. Venta de terrenos y villas.

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible se registran en el momento del suministro del combustible. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por reparaciones de embarcaciones se reconocen cuando se devengan el servicio de reparación de la embarcación y aprobación del cliente. Esto es en un punto en el tiempo.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se reconocen cuando se transfiere el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en el momento de escrituración de los mismos. Esto es en un punto en el tiempo.

e. Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los servicios de carga, descarga y almacenaje se reconocen cuando los servicios son prestados. Esto es en un punto en el tiempo.

f. Servicios carreteros

Los ingresos por servicios carreteros se registran conforme el servicio de peaje es prestado a los usuarios. Esto es en un punto en el tiempo.

2.26. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el ORI y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en el Grupo corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras y remediación de obligaciones laborales, los cuales corresponden a componentes de ORI.

2.27. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

a.Utilidad por acción básica y diluida

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	\$ 234,281	\$ 263,665
Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 21a.)	182,478,992	182,478,992
Utilidad por acción básica y diluida (nominales)	\$ 1.28	\$ 1.44

2.28. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la Dirección General del Grupo, la cual es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Durante los ejercicios presentados no se tienen eventos extraordinarios que pudieran modificar la forma de analizar sus operaciones del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

2.29 Activos intangibles

Los activos intangibles reconocidos en el estado de situación financiera son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se amortizan

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

sistemáticamente, con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Los activos intangibles se muestran al costo histórico.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida útil indefinida. Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

ii. De vida útil definida. Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles en activos intangibles se detallan como se muestra a continuación:

<u>Concesiones</u>	<u>Vidas útiles</u>
DHC	33 años
AGSA	11 años

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

2.14.1. Costos de refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

2.14.Préstamos

Los Certificados Bursátiles (Cebures) y los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

2.22.1 Impuestos a la utilidad diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

2.10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado del resultado integral.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan como parte de la partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Años
Activo	
Inmuebles	25 - 50
Barcaza	20
Maquinaria y equipo	oct-20
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de transporte	07-oct
Mejora en patios arrendados	3

Los valores residuales, vidas útiles y depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable (véase Nota 2.12).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado del resultado integral dentro de otros (gastos) ingresos Neto.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

2.15. Instrumentos Financieros de cobertura

Los instrumentos financieros solo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como “mantenidos para negociar” para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro los 12 meses posteriores al final del periodo de reporte.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte.

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

2.4.Efectivo y equivalentes de efectivo

a.Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes por cambios en valor.

Este efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal, los cuales se encuentran disponibles y no se han invertido en instrumentos que limiten su utilización.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable.

b.Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo. Este efectivo restringido se debe a: i) durante el ejercicio 2018, la institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, restringió la cuenta bancaria que tiene DHC en la institución financiera ver Nota 28, inciso e), ii) efectivo restringido integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

2.23.6 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de GMD se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que los dividendos son aprobados por los accionistas de GMD. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Compañía en lo individual no decretó ni pagó dividendos.

Asimismo, los dividendos cobrados se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se cobraron dividendos por \$43,154 y \$63,733, respectivamente. (Véase Nota 18.3.2.).

Asimismo, los dividendos pagados mostrados en el estado de variaciones en el capital contable por (\$86,326 en 2020) (\$57,114 en 2019) corresponden al importe pagado por las subsidiarias a la participación no controladora.

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

2.26. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el ORI y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en el Grupo corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras y remediación de obligaciones laborales, los cuales corresponden a componentes de ORI.

2.27. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

a.Utilidad por acción básica y diluida

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	\$ 234,281	\$ 263,665
Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 21a.)	182,478,992	182,478,992
Utilidad por acción básica y diluida (nominales)	\$ 1.28	\$ 1.44

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

2.20. Beneficios a los empleados

a. Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde a un beneficio de prima de antigüedad, el cual se considera como un plan de beneficios de largo plazo definidos, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la Obligación del Beneficio Definido

(OBD) a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La OBD se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las OBD se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a capital en ORI en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. Beneficios por terminación

El Grupo reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento y b) cuando la entidad reconoce costos por reestructura de acuerdo con lo establecido en la IAS 37 e involucra pagos de beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios

por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

c.Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU, esta última con base en un cálculo que contempla las disposiciones fiscales vigentes. El Grupo reconoce una provisión por estos conceptos cuando está obligado legalmente, contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d.Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

3.5 Estimación de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable son clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de estos. Los niveles se definen de la manera mostrada a continuación:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (que se deriven de precios), (Nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (información no observable), (Nivel 3).

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (overthecounter), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el Nivel 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

2.14.1. Costos de refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

2.8. Activos financieros

2.8.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable, y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio del Grupo para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados. El Grupo reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y sólo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de estos activos.

2.8.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.8.3 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

2.8.4 Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Grupo para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. El Grupo clasifica sus instrumentos de deuda de acuerdo con la siguiente categoría:

2.8.5 Costo amortizado

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

2.3. Conversión de moneda extranjera

a. Monedas funcional y de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de GMD y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- ii. El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual (a menos que el tipo de cambio promedio no sea una aproximación razonable del efecto de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se autorizaron esos tipos de cambio).
- iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

a. Monedas funcional y de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de GMD y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

2.9. Deterioro de activos financieros

2.9.1 Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda a costo amortizado sobre la vida del instrumento, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de los gastos de administración en el estado de resultados.

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

2.22. Impuesto a la utilidad, causados y diferidos

El gasto por impuesto a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en ORI o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera de las subsidiarias de GMD que generan una base gravable.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

2.22.1 Impuestos a la utilidad diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

2.12. Contrato de concesión de servicios

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio.

La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades, como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base en la IAS 11 “Contratos de construcción”.
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la concesión: los ingresos se reconocen de acuerdo con la IFRS 15 en 2019 y con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como sigue:

Directamente del concedente (modelo del activo financiero)

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar por contratos con clientes por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado. Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios (modelo del activo intangible)

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.12.1 Descripción del acuerdo de concesión de DHC

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio, así como la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable,

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.

- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.
 - Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del Estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
 - La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios, según los registros de los medidores.
 - En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación.
- Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD, a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones, independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

El 18 de diciembre de 2014 DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La contraprestación pagada por esta operación ascendió a \$1,079,417, los cuales fueron capitalizados como parte del activo intangible.

La modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014, establece una obligación de pago variable, calculada con base en el 10% de los ingresos de DHC durante la vigencia de la concesión y elimina la mecánica de cálculo que se tenía anteriormente, como consecuencia de esta modificación y al cambio en la mecánica del cálculo de la obligación, al 31 de diciembre de 2014 se canceló el derecho que se traía provisionado por \$235,446.

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a

recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del Estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 11 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera CuernavacaAcapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada “Acapulco Diamante” y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión, a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso.
- Serán causas de terminación de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2.12.3 Descripción del acuerdo de concesión Cooper T. Smith de México Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

El 19 de abril de 1994 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general de alta capacidad y profundo calado en el puerto de Altamira en el Estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

El 30 de junio de 2000 celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

El 6 de octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para esto por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

El 18 de mayo de 2006 se firmó un convenio de reubicación en 3 fases de la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API) se obliga a realizar actividades de inversión, así como ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la concesión otorgada y su modificación son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Durante 2020 se hicieron pagos por \$36,315 (\$40,780 en 2019) a la API por estos servicios (Véase Nota 28.2).
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.
- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

•Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso, se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.12.4 Descripción del acuerdo de concesión Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) en Acapulco Guerrero

El día 24 de enero de 1996, el Gobierno del Estado de Guerrero por conducto de la SCT, otorgó a favor de Majahua, un título de concesión con vigencia de veinte años contados a partir de la fecha de otorgamiento, para el uso y aprovechamiento de una superficie de 71,086.00 m² de zona federal marítima para destinarla a la operación de la marina y, 4,860.00 m² de zona federal marítima para muelles, plataformas y rampas ubicados en Playa Majahua, Puerto Marques, Acapulco, Guerrero. En la inteligencia de que los derechos de uso y aprovechamiento de la zona federal marítima para la operación de la marina no se otorgan en exclusividad a favor de Majahua, salvo las áreas de atraque.

Mediante escritos de fechas 5 de abril, 27 de agosto, 1 de septiembre de 2004, 17 de abril y 11 de diciembre de 2006, Majahua solicitó a la SCT por conducto de la Dirección General de Puertos, la modificación de la concesión a que se alude en el párrafo anterior, y la aprobación del proyecto ejecutivo, respecto de los siguientes aspectos:

- a. De la superficie originalmente concesionada de 75,946.00 m² de zona federal marítima, Majahua solicita el incremento del 20% que permite el artículo 25, párrafo segundo de la Ley de Puertos, que corresponde a 15,189.20 m², para quedar la totalidad de la superficie poligonal en 91,135.20m².
- b. Aprobación del proyecto ejecutivo.
- c. Autorizar la prórroga a la vigencia de la concesión por 10 años más, originalmente otorgada por 20 años, a efecto de sumar una vigencia total de 30 años, contados a partir de la fecha de otorgamiento del Título de Concesión original.
- d. Autorizar la nueva ubicación del muelle público para estar en condiciones de presentar ante la Dirección General de Obras el proyecto ejecutivo del mismo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Derivado de lo anterior la presente concesión estará vigente por un plazo de treinta años, contados a partir del día 24 de febrero de 1996, el cual podrá prorrogarse en términos de lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Puertos.

La concesión no se entenderá prorrogada al término de su vigencia por el simple hecho de que Majahua continúe ocupando el área y siga cubriendo el pago de las obligaciones fiscales correspondientes.

Majahua se obligó a realizar las siguientes obras e inversión que se señalan en el contrato de la concesión a:

- Una marina de uso particular con capacidad de 112 embarcaciones;
- Un atracadero para cuatro megayates;
- Obras de abrigo y protección, y
- Un muelle de uso público que sustituya al que se localiza dentro del área concesionada. Dicho muelle deberá construirse en el lugar y con las especificaciones que le señale La Secretaría, las cuales deberán ser similares a las del muelle actual, en un plazo no mayor de ocho meses contados a partir de la fecha de otorgamiento del presente título.

La concesión comprende:

- Señalamientos para la entrada y salida de embarcaciones;
- Suministro de agua potable y energía eléctrica para las embarcaciones;
- Alumbrado general adecuado y vigilancia permanente;
- Medios mínimos de varado y botadura;
- Mantenimiento y reparaciones menores de emergencia de las embarcaciones;
- Equipo de radiocomunicación para operar en las bandas de frecuencia que autorice la Secretaría;
- Equipo contra incendio, en los términos que fije la Secretaría;
- Baños y retretes;
- Recolección y disposición de basura, desechos, aceites y aguas residuales, en los términos previstos en las leyes y reglamentos en materia ecológica;
- Oficinas administrativas para llevar el registro de usuarios, entrada y salida de embarcaciones y proporcionar información sobre condiciones climáticas y rutas de navegación locales, y
- Suministros de combustibles y lubricantes y otros que autorice la Secretaría.

Dichos servicios se brindarán dentro del área a que se refiere la condición primera, con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

La concesión para el uso y aprovechamiento de la operación de la marina ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 49% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a los resultados del ejercicio, en caso de que sea requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado del resultado integral y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en los resultados de asociadas" en el estado de resultado integral.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

e.Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se trata de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustada posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

2.11.Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integran principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo, menos pérdidas por deterioro, en su caso. Los costos subsecuentes relacionados con las propiedades de inversión se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el

Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo que se incurren.

Las propiedades de inversión se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.

El Grupo evalúa al final de cada periodo si existen indicios de deterioro. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen algún indicio de deterioro (véase Nota 9).

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

2.23.1 Capital social

El capital social se expresa a su valor histórico. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

2.24. Arrendamientos

2.24.1. El Grupo como arrendatario

El Grupo mide sus activos por derecho de uso aplicando el método de costo. Para aplicar un modelo de costo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor y ajustando cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso. El arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que suceda primero.

El arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

El Grupo también ha optado por no reevaluar si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Para los contratos celebrados antes de la fecha de transición, la Compañía se basó en su evaluación realizada aplicando la NIC 17 e INIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por la venta de bienes o por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una estimación por deterioro debido a la alta probabilidad de cobro, el Grupo no estima por deterioro ninguna cuenta por cobrar a corto y largo plazo con partes relacionadas (véase Nota 6).

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 el Grupo no realizó trabajos de obra (construcción) con terceros, por lo tanto, a la fecha antes mencionada GMD no tiene cuentas por cobrar por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes. En caso de aplicar, estas, se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar; las cuales son determinadas con base en las estimaciones que efectúan los ingenieros de GMD.

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio. Los valores así determinados no exceden un valor de realización.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con el objeto de identificar indicios de obsolescencia o daños en los materiales, en caso de que su valor neto de realización sea menor a su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

2.10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado del resultado integral.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan como parte de la partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de

los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

	Años
Activo	
Inmuebles	25 - 50
Barcaza	20
Maquinaria y equipo	oct-20
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de transporte	07-oct
Mejora en patios arrendados	3

Los valores residuales, vidas útiles y depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable (véase Nota 2.12).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado del resultado integral dentro de otros (gastos) ingresos Neto.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

2.19.Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un costo financiero. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Por definición, las estimaciones contables rara vez serán iguales a los resultados reales; por lo que estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

2.25.Reconocimiento de ingresos

El Grupo utiliza la metodología del IFRS 15 para el reconocimiento de ingresos con base en lo siguiente:

- Identificar contratos con los clientes;
- Identificar la obligación de desempeño separada;
- Determinar el precio de la transacción en el contrato;
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño, y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple cada obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato. Esto puede ocurrir en un punto en el tiempo o a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes o servicios son entregados, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo reconocido o por cobrar derivado de la distribución de aguas potable, servicios de agua, descarga y almacenaje, servicios conectados, servicios de construcción y segmento turístico. Los ingresos se presentan netos de descuento. El Grupo no considera como parte del ingreso elementos como deducciones, reembolsos u otras obligaciones similares, ya que estos no son comunes en la industria en la que opera el Grupo.

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia del bien o servicios prometidos al cliente y el pago de parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, no se tiene identificado algún componente de financiamiento, por lo que el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero de tiempo.

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad que se describen a continuación:

a. Ingresos por suministros de agua y alcantarillado

Distribución de agua potable

La principal actividad del Grupo es la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación y tratamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, en el estado de Quintana Roo. Los ingresos se reconocen cuando se devenga presta el servicio de agua potable, es decir, cuando el usuario final realiza el consumo de la misma a través de la red hidráulica en los municipios mencionados. El usuario final (cliente público en general) tiene a su disposición el consumo de agua potable.

Los ingresos por suministros de agua y alcantarillado se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en momento en que el Grupo distribuye el agua a los diferentes tipos de clientes. Esto es en un punto en el tiempo.

El Grupo tiene diferentes tipos de clientes, los cuales se mencionan a continuación:

Doméstico: Aplicable a casahabitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los gobiernos federal, estatal y municipal, y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incremente mensualmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con el Grupo, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

35% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a el Grupo, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

La experiencia acumulada del Grupo se utiliza para estimar pérdidas crediticias esperadas que deberá reconocerse por los ingresos registrados en el periodo.

b.Ingresos de contratos de servicios de construcción

La NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones por cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

El Grupo reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado de que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la administración del Grupo considera que dichos costos están a valor de mercado.

Considerando la naturaleza de los ingresos de contratos de servicios de construcción, el ingreso se reconoce cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

El Grupo no considerada como obligaciones de desempeño separadas la construcción y capitalización de las obras en el activo intangible, por lo cual el reconocimiento de los ingresos no tuvo un cambio significativo bajo la contabilización de la NIIF 15, ya que sus ingresos cumplen con las 5 condiciones para el reconocimiento de ingreso de manera puntual, por lo cual no se tuvieron ajustes o reclasificaciones que realizar en el estado de situación financiera.

Los ingresos por un contrato de construcción se reconocen en un punto en el tiempo.

c.Ingresos por litro de agua por segundo (LPS)

En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos que se tuvieron por contratos LPS ascendieron a \$146,486 y \$175,799, respectivamente. Contractualmente los LPS a largo plazo no establece el

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cobro de intereses. De acuerdo con la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

Los ingresos por LPS se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede cuando se le da acceso al cliente a la red de agua potable y alcantarillado. Esto es a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

d.Ingresos del segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

- i.Ingresos por venta de combustible.
- ii.Ingresos por uso de muelle.
- iii.Servicios de embarcaciones.
- iv.Alimentos y bebidas.
- v.Renta de habitaciones.
- vi.Venta de terrenos y villas.

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible se registran en el momento del suministro del combustible. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por reparaciones de embarcaciones se reconocen cuando se devengan el servicio de reparación de la embarcación y aprobación del cliente. Esto es en un punto en el tiempo.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en el momento de escrituración de los mismos. Esto es en un punto en el tiempo.

e.Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los servicios de carga, descarga y almacenaje se reconocen cuando los servicios son prestados. Esto es en un punto en el tiempo.

f.Servicios carreteros

Los ingresos por servicios carreteros se registran conforme el servicio de peaje es prestado a los usuarios. Esto es en un punto en el tiempo.

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

2.4.Efectivo y equivalentes de efectivo

a.Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes por cambios en valor.

Este efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal, los cuales se encuentran disponibles y no se han invertido en instrumentos que limiten su utilización.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable.

b.Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo. Este efectivo restringido se debe a: i) durante el ejercicio 2018, la institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, restringió la cuenta bancaria que tiene DHC en la institución financiera ver Nota 28, inciso e), ii) efectivo restringido integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

2.28. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la Dirección General del Grupo, la cual es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Durante los ejercicios presentados no se tienen eventos extraordinarios que pudieran modificar la forma de analizar sus operaciones del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

Descripción de la política contable para las transacciones con pagos basados en acciones [bloque de texto]

2.21. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles, según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la Administración de GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento (véase Nota 17).

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

a.Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre las subsidiarias. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral.

La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de resultado integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

2.17. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por la venta de bienes o por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una estimación por deterioro debido a la alta probabilidad de cobro, el Grupo no estima por deterioro ninguna cuenta por cobrar a corto y largo plazo con partes relacionadas (véase Nota 6).

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 el Grupo no realizó trabajos de obra (construcción) con terceros, por lo tanto, a la fecha antes mencionada GMD no tiene cuentas por cobrar por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes. En caso de aplicar, estas, se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar; las cuales son determinadas con base en las estimaciones que efectúan los ingenieros de GMD.

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

2.23.3 Reserva para adquisición de acciones propias

Cuando el Grupo recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que GMD pueda adquirir sus propias acciones, cumpliendo ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores (LMV).

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

2.7.Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

2.16.Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción y de suministro de agua antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avance autorizado de las obras y de los servicios prestados. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Clave de Cotización: **GMD** Trimestre: **4D** Año: **2020**

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Clave de Cotización: GMD

Trimestre: 4D Año: 2020

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

N/A

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Situación extraordinaria por el virus COVID-19 La aparición y propagación del virus COVID-19 a principios de 2020 ha creado una emergencia sanitaria a nivel mundial que ha afectado severamente a millones de personas. Lo que ha provocado que la actividad económica a nivel mundial disminuyera significativamente. Las medidas de seguridad sanitaria que se han implementado en México solo permitieron el funcionamiento de aquellas actividades consideradas como esenciales y contemplan una apertura gradual. Esta situación ha afectado gravemente a los Estados cuyos ingresos dependen preponderantemente de la actividad turística en México, como lo son los Estados de Quintana Roo y Guerrero. Asimismo, una gran parte de la actividad industrial del país estuvo detenida y el tiempo que puede tomar su recuperación es incierto. Si bien el impacto que tendrá la situación actual en otros periodos se desconoce, los efectos han causado un decremento en los resultados. La administración de GMD ha venido analizando posibles escenarios que se pudieran llegar a presentar en la situación financiera y los futuros resultados de las operaciones del Grupo.

Eventos Relevantes El 23 de abril de 2020, GMD informó que el Lic. Carlos Mauricio Ballesteros Franco presentó su renuncia como miembro propietario del Consejo de Administración de la Sociedad, debido a razones personales. GMD agradeció al Lic. Ballesteros Franco por sus valiosas contribuciones y por todos los actos realizados durante el desempeño de su cargo. Asimismo, informó que la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas acordó, por unanimidad, nombrar al Lic. Alfonso Santiago Larena Ballesteros, como nuevo miembro propietario del Consejo de Administración de GMD.

El 30 de junio de 2020 GMD informó, a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, que no eran de su conocimiento las causas que pudieron dar origen a los movimientos inusitados presentados dicho día en la operación de los valores identificados con clave de cotización "GMD", por lo que éstos corresponden a condiciones propias del mercado.

El 22 de octubre de 2020 GMD informó que el Ing. Thomas Cortes Petersen presentó su renuncia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y como director del Área de Energía y Puertos, debido a razones personales. GMD agradeció al Ing. Cortes Petersen por sus valiosas contribuciones y por todos los actos realizados durante el desempeño de su cargo.

Dividendos pagados, acciones ordinarias

0

Dividendos pagados, otras acciones

0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción

0.0

Clave de Cotización: **GMD** Trimestre: **4D** Año: **2020**

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Dividendos pagados, otras acciones por acción

0.0
